PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.748 — Montevideo, Sábado 8 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía Nacional Pablo Podestá.

Hoy sábado 8, á las 8.45 p. m.: 1.a sección, LA GAUCHA; 2.a, 3.a y 4.a, AL CAMPO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.25; Id bajos y balcón id id, 1.00; Id altos id id, 0.80; Platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Id altas id id, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela, $ 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy sábado 8, á las 9 p. m.: EL CONDE DE LUXEMBURGO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy sábado 8, á las 8 y 15 p. m.: 1.a sección, BARRO BLANCO; 2.a LA TIERRA DEL ZAPALLO; 3.a, EL LOBO DE MAR; 4.a, EL CABURE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos, $ 1.20; Platea y Tertulia, $ 0.40; Entrada á palco, $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy sábado 8, á las 8 p. m.: 1.a sección, DOLORETES; 2.a, BOHEMIOS; 3.a, LA VISPERA DEL SORTEO; 4.a, EL PUÑAO DE ROSAS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Pazo de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio, calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 87 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 493.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, vierres y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.52 a. m. y 4 25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.30 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia, Recomendada 2 p. m. del día 7. Ordinaria, 3 p. m. del día 7.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 7; Ordinaria, 10 p. m. día 7.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 7; Ordinaria, 10 p. m. día 7.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 7; Ordinaria, 10 p. m. día 7.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

OCASION—Alquílase para negocio, casa reformada, Soriano 828, entre Andes y Florida. Centralísima. Grandes comodidades para familia. Informes: Estudio doctor Blengio Rocca, ó adentro. Nov.10.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS altísima resistencia, Pozos Negros, Aljibes, Bovedillas á precios reducidos.—Costa y Cía., Cerrito 674 ó Iglesias 32. Nov.10.

ESTANCIEROS, CABAÑEROS — Bañaderos para ovejas, Bebederos, Postes, Piques, artículos eternos, livianos, incombustibles á precios ínfimos.—Costa y Cía., Cerrito 674 ó Iglesias 32. Nov.10.

ALMANACH HACHETTE 1914. Encyclopédie populaire de la vie practique.—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 601. 5137-Nv.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

ALQUILO casa Salto 1117, entre Maldonado y Durazno, 8 piezas, cuarto-baño, cocina grande, despensas, carbonera, altillo con 3 piezas, algibe, w. c. servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas corrientes. Precio: $ 65. Tratar: San José 867. 5119Nov11.

PIANOS muy ricos rematan Domínguez y Cía, en la calle 18 de Julio 2334, el domingo 9 á las 2. 5131Nov9.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson y Rivera. 5132-Nv.-12.

ESTERAS, Fiambreras, Escaleras, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Tablas dibujar, planchas, picar, amasar, lavar, biombos. Gran Bazar Enciclopédico Avenida La Paz 1622. 5076Nov9.

TERRENO CENTRAL se alquila ó se vende, calle Soriano entre Andes y Convención. Mide 18 metros frente por 43 metros fondo. Tratar Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 5078Nov12.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

$ 30.000 ofrezco en Hipoteca. Trato directo con el interesado. Ocurrir á Canelones 1330, de 6 á 7 p. m. 5006N9.

DINERO en hipoteca y vale á dos firmas, hay cualquier suma. Casas en venta, tengo la que se pida. Nicaragua 1911. 4984Nov8.

CHALET en el Parque Urbano, de 2 piezas, vestíbulo, jardín al frente y comodidades se vende. Dirigirse Bar Gel'nal, Camino Samayúa 148. 4985Nov8.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espínola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

PIANO y Angelus vendo, Requena 1527. 5077Nov13.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos, San Eugenio 7, Montevideo. 4986Nov28.

GRANDES LIQUIDACIONES — Bazar Bonifacio, Colonia 1398. Para dar lugar á la Gran Exposición de Coronas. Precios nunca vistos. Visiten la casa. 4813-Nov.15.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PROPIETARIOS por tener contratados y en depósito gran cantidad de materiales de construcción ejecutamos las obras un 10 o o más barato que cualquier presupuesto. Empresa séria con amplias referencias y garantías. Planos para edificar y de salubridad por cuatro pesos. Estudio calle San Eugenio 65, entre Reducto y Goes. 4669Nov8.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Cafiera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan ... calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1034. 2198-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 2262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 699 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Cindadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Direcclón de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2366-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3492-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 2 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 653.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 2189-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 736. 1664-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1209 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3182-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 3 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1656—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 398. 3919-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 284-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 638 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1524.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301, —Teléfono La Uruguaya 143 (Unión). 982-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3296-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|3 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2765-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Defensa entre la de San Salvador y el Bulevar España, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5098Nov14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 31 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle República desde la de Cerro Largo hasta la de La Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 10 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5082Nov9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. —LICITACION.—Montevideo, Noviembre 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 5143-Nv.-16.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección

Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que habiendo sido declarada la incapacidad mental de don Adolfo González por resolución de fecha 25 de Noviembre de 1911, se ha designado á don Julio J. Otermin como su curador dativo. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Octubre 25 de 1913—Avelino Barbot, actuario. 5053Nov12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5041-Nv.-13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5108Dic5.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRAJUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público que en los autos caratulados "Agrafogo y Medina Homologación de Concordato extra judicial, se ha dictado la siguiente resolución: " Florida, Octubre 13 " de 1913.—Visto el pedido de homologa- " ción del concordato celebrado por los " comerciantes Agrafogo y Medina. Resul- " tando que la propuesta de concordato ha " sido aceptada por más de tres cuartas " partes, de los acreedores, cuyos crédi- " tos, importan más de tres cuartas partes " del pasivo de la sociedad. Resultando " que el informe del Síndico es favora- " ble á la homologación del contrato. Re- " sultando que hechas las publicaciones, " dispuestas por el artículo 1525, del Có- " digo de Comercio y vencido el plazo " concedido por el Artículo 1526 del mis- " mo Código á los acreedores disidentes " para deducir las reclamaciones que tu- " vieren, no se ha presentado ninguno for- " mulando oposición á la Homologación " pedida. Resultando que al aceptar el " proyecto de concordato la mayoría de " los acreedores aceptó también la susti- " tución de deudor en la persona del so- " cio Bernardo Medina, liberando de todo " compromiso y obligación al otro socio " Juan R. Agrafogo. Considerando que es- " tando conforme la mayoría de los acree- " dores, cuyos créditos importan, más de " las tres cuartas partes del total, y no " habiendo deducido oposición los otros " acreedores que no prestaron su confor- " midad á la propuesta, corresponde acce- " der á lo pedido. Considerando que si " una determinada mayoría de acreedores " puede obligar á la minoría de los mis- " mos á aceptar el concordato, no tiene " esa mayoría facultad para obligar á " los otros acreedores para aceptar la " sustitución de deudas quedando libe- " rado de toda obligación uno de los so- " cios de la firma social que pide el con- " cordato. Considerando que la aceptación " de la sustitución de deudor contenida en " el proyecto de concordato solo puede li- " berar de responsabilidad al socio Agra- " fogo con respecto á los firmantes, pero " su responsabilidad subsiste con respecto " á los acreedores que no firman ese con- " cordato. Considerando lo dispuesto en el " Artículo 1542 del Código de Comercio. " Por estos fundamentos fallo: Mandando " Homologar el concordato celebrado en- " tre Agrafogo y Medina y la mayoría de " sus acreedores, y declarando expresa- " mente que el socio Juan R. Agrafogo " queda responsable de las obligaciones " que le correspondan como socio, con res- " pecto á los acreedores que expresamen- " te no han aceptado la sustitución de " deudor. Esta sentencia se publicará du- " rante ocho días en el "Diario del Pla- " ta" y EL SIGLO de Montevideo para el " conocimiento de los interesados. Cum- " plido y tasadas y satisfechas que sean " las costas, archívese. El honorario del " Síndico de acuerdo con el Artículo 1545, " se fija en la suma de treinta pesos, de- " biendo incluirse, ese Honorario en la " planilla de Costas. — Román Alvarez " Cortés.—Lo proveyó y firmó el señor " juez Letrado Departamental, doctor don " Román Alvarez Cortés, en la ciudad de " Florida á trece de Octubre de 1913.— " Anselmo Bollarino. escribano.—Florida, " Octubre 18 de 1913". 5103Nov13.

AVISO: Molino y Fidelería Casupá. Se invita á las personas subscriptas para la constitución de la Sociedad Anónima Molino de Casupá, para la reunión que tendrá lugar en el pueblo de Casupá (departamento de Florida), el diez del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Club Social, para acordar las bases de su constitución y designar el primer Directorio.—Adolfo Arijón.—Noviembre, 6 de 1913. 5140-Nv-9

Pró - Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros
Los dias 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES
Los dias 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.d.p.m.Dbre.31.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nln. h.n.o.

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela, ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela:—Juan A. Márquez. Nov.18.

R. O. DEL U.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Hidrografía

NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:
PASO DE LOS TOROS

OFICINA SECCIONAL:
LA CHARQUEADA
(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.
Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.
En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.
Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.
Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.
Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.
Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094-h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante — Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario 3056-h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 8 de 1913

SOBRE PAGOS ILEGALES

Siguiendo la vieja costumbre de hablar último, el Super-director de la gaceta paladiega pretende, esta vez, muy poca cosa: no ya convencer á sus lectores de que le asiste la razón, sinó solamente de que argumenta con buena fé. Pero, no estamos dispuestos á permitirle que obtenga siquiera, esa pequeña ventaja. Hemos sostenido y demostrado que el criterio con que el Presidente de la República interpreta el presupuesto carece de un solo punto de apoyo en la ley y en la doctrina, y ante la claridad de nuestra demostración no es posible admitir que se mantenga, sinceramente, la opinión contraria, sobre todo cuando en ella se insiste porque sí y solo porque sí.

La inconmensurable ignorancia de S. E. lo ha llevado á empezar su postrer réplica mofándose del derecho financiero. Se explica tan ridícula salida en quien no sabe, ni podrá saberlo nunca, por su progresivo decaimiento intelectual, que al lado de la ciencia financiera, cuyo objeto es la teoría del patrimonio público, se alza el derecho financiero positivo, que persigue un fin más concreto, buscando el estudio de las relaciones jurídicas que nacen de la constitución, de la administración y del empleo de los recursos del Estado.

Cuestión de derecho financiero es, pues, la que ha motivado esta larga polémica, y como tal debe ser ventilada á la luz de los principios jurídicos y de las enseñanzas de la doctrina. Procediendo así, interpretando la ley, de acuerdo con las reglas de la hermenéutica y con las conclusiones uniformes de los tratadistas, hemos llegado á evidenciar que el Poder Ejecutivo ha violado, reiteradamente, la ley financiera, ordenando, primeramente, pagos ilegales con cargo á rubros extinguidos, y disponiendo, más tarde, trasposiciones expresamente vedadas por el estatuto que regula la gestión de la Hacienda.

La primera acusación de arbitrariedad no es, siquiera, contradicha por S. E. Dentro del principio de la especialidad presupuestiva, al que nuestra legislación rinde homenaje, agotado un rubro no pueden causarse gastos ni ordenarse pagos con cargo á él. Este principio elemental es proclamado por todos los tratadistas. Acudiendo á cualquiera de ellos, á Edgard Allix, por ejemplo, frecuentemente citado por los financistas oficiales, y cuya opinión, por lo mismo, debe inspirarles algún respeto, encontramos las siguientes enseñanzas que parecen hechas de encargo para S. E. Dice el citado autor, estudiando las consecuencias del principio de la especialidad presupuestiva: "Falta indicar, sumariamente, las consecuencias del principio de la especialidad en el voto de los créditos. Este principio implica, como ya lo sabemos, que los ministros deben mantenerse dentro de las cifras de los créditos que les han sido asignados por cada capítulo de presupuesto. De esto resulta: 1.o Prohibición de pagar no solamente de pagar, sinó también de causar gastos), sin disponer de créditos. Cuando los créditos de un capítulo están agotados, debése, necesariamente, obtener, como medida previa á todo nuevo gasto, créditos suplementarios; 2.o Prohibición de acrecer las dotaciones de un capítulo por extracciones sobre las dotaciones de otros capítulos; prohibición de trasposiciones entre capítulos."

Los anteriores párrafos solucionan la cuestión planteada con gran exactitud. El principio capital que domina esta materia es el de que, agotado un rubro, no pueden efectuarse pagos, ni siquiera gastos, sin haber previamente reforzado el renglón, sea recabando una autorización legislativa, sea haciendo uso de las trasposiciones. Pero este último recurso—y aquí llegamos á la segunda acusación de ilegalidad—no puede emplearse, á su vez, sinó con arreglo á la medida legal. La legislación francesa no admite las trasposiciones sinó dentro de los rubros de cada capítulo, y esa limitación, de cuyo alcance puede formarse criterio recordando que el presupuesto francés tiene alrededor de mil capítulos, es observada con la mayor escrupulosidad. Allí se consideraría supercheria indigna del crédito de la administración financiera, salvar esa barrera, á pretexto de que terminado el año económico caducan las limitaciones al derecho de trasponer. Allí se calificaría de malversación de fondos públicos, haciéndose efectiva la responsabilidad consiguiente de los Ministros, el hecho de seguir efectuando pagos con cargo á rubros ya agotados, y á cuyo refuerzo no se hubiera previsto mediante un crédito adicional ó una trasposición de rubros. Luego hay razón para asombrarse, y aún para escandalizarse, de que, entre nosotros, donde las limitaciones del derecho de trasponer han sido establecidas en forma asaz terminante, se acuda, para violarlas, á la más burda de las chicanas. Nuestra ley de presupuesto ha usado de términos tan categóricos, que resisten todo distingo y toda salvedad: ha establecido que los créditos de instrucción y de obras públicas deben destinarse precisamente al objeto marcado, y al emplear esa palabra ha subrayado bien su intención de que, forzosamente, obligadamente, sin pretexto para ejecutar cosa distinta, en todos los casos, sea en curso del ejercicio, sea al terminar éste, el Poder Ejecutivo debe respetar la prohibición de desviar aquellos créditos del destino señalado.

Y ya que la insuperable testarudez de S. E. nos ha obligado á recurrir á las citas, conviene recordar un artículo que sobre estos mismos tópicos ha escrito Mr. Brousse en el último número de L'Economiste Français, revista que, como es sabido, dirije uno de esos trasnochados que todavía en los tiempos que corren se preocupa de velar por la defensa de las prerrogativas financieras de los parlamentos: Paul Leroy-Beaulieu. En Francia no hay que pedir á los gobernantes que respeten las limitaciones que el Poder Legislativo decreta á las facultades financieras de la Administración, y por eso Mr. Brousse toma la defensa de una tesis, según la que el Poder Ejecutivo, además de acatar la prohibición formal de extender las trasposiciones de uno á otros de los mil capítulos del presupuesto, debe consultar la voluntad del legislador, expresada en la historia de la sanción de la ley financiera, á fin de proceder en la inversión de los recursos públicos, exactamente de acuerdo con aquella voluntad. También en Francia, los directores de la Hacienda son los primeros en inclinarse ante los derechos del Parlamento en materia de gastos públicos, y por eso Mr. Klotz, siendo Ministro de Finanzas, declaraba, en documento oficial, que el Ejecutivo no respetaba el principio de la especialidad presupuestiva con solo abstenerse de decretar trasposiciones de uno á otro capítulo; que su deber consistía en consultar, exactamente, la voluntad parlamentaria, de forma que si en el curso de las deliberaciones ó en el seno de las comisiones financieras se expresara la intención de afectar á tal ó cual destino preciso un aumento de rubro, ó se manifestara la voluntad de hacer objeto de una disminución de créditos á determinado servicio, el Ministro tenía el deber de limitar su derecho al reparto de los créditos dentro del capítulo, por más que la intención del legislador no quedara formalmente expresada en el texto de la ley.

Tome ejemplo de esas prácticas, y escuche esas elevadas enseñanzas el falso demócrata y el falso repúblico.

BUTIFARRA

Pertenece á S. E. éste notabilísimo producto:

"Durante el almuerzo que tuvo lugar en la Casa de Gobierno, el señor Teodoro Roosevelt dirigió estas palabras al señor Batlle y Ordóñez:

"Estoy bien informado de todo cuanto se hace aquí y le presto mi aprobación completa. Vd. y yo somos del mismo partido".

"Se extendió después en consideraciones sobre la conducta, en política, de los hombres, y concluyó con estas palabras tan amables para el Presidente de la República como las primeras: "Vd. hace lo que yo digo que debe hacerse. Es así como hay que proceder".

"Censuró después á los caracteres apocados, que nunca adoptan actitudes bien definidas y hacen concesiones al adversario para conquistar benevolencia. "Prefiero, dijo cerrando el puño, á los enemigos!".

Cosa bárbara la zoncera, decía un paisano; á ocasiones mata al cristiano!

Error profundo! Si la zoncera matara, el doctor Manuel Otero estaría ejerciendo el Poder Ejecutivo.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LAS AMPLIACIONES PROYECTADAS

El proyecto del Ministro de Obras Públicas

El Poder Ejecutivo, con fecha 6 del corriente, remitió á la Asamblea General el proyecto de ley que insertamos á continuación, acompañándole de una exposición en la que hace notar la necesidad de conservar las actuales obras, completándolo y mejorando las instalaciones y servicios de las mismas en sentido ampliatorio, á fin de que el Puerto, en el futuro, pueda atender el movimiento comercial cada vez más importante en el país y mantener su rango de primer órden que ha conquistado.

Autorízase al P. E. para llamar á concurso de proyectos y licitación de obras para las siguientes ampliaciones y mejoras en el Puerto de Montevideo.

a) Proyecto y construcción de un dique seco en terrenos de la Teja con capacidad para los mayores trasatlánticos y talleres anexos á dicho dique.

b) Un muelle de mampostería con la continuación del Puerto Comercial, apto para el tráfico de cargas en grande escala y con las fundaciones aptas para 10 metros de agua.

c) Una dársena fluvial en el costado Oeste del muelle Maciel apta para contener buques has a de 4 metros de calado.

d) Un dock de tránsito con las fundaciones preparadas para una profundidad hasta 12 metros.

e) Obras de superestructura en el muelle A y en la dársena fluvial, incluyendo el edificio para la Comandancia ó Prefectura del Puerto.

f) Construcción de talleres y varaderos para el Ministerio de Obras Públicas.

g) Muelle para carbón.

h) Embarcadero de ganado en pié.

i) Imprevistos.

Art. 2.o Autorízase al P. E. para convenir con la Comisión Financiera de las Obras del Puerto el pago de las obras dispuestas por la presente ley hasta la suma de $ 13.200.000, la que será abonada con títulos, cuyo interés y amortización se atenderá con el producido de las patentes adicionales, establecidas por la ley de fecha 7 de Noviembre de 1899 y realizadas en un período de seis años, á partir de la fecha de la promulgación.

Art. 3.o El P. E. por intermedio de las oficinas técnicas procederá á confeccionar el pliego de condiciones generales al cual deberán someterse los proyectos y obras á realizar.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Juan C. Blanco

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Sesionó ayer tarde por espacio de breves momentos, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Otero**.

El único asunto entrado fué el informe de la Comisión de Hacienda, que aconseja la sanción del proyecto que exonera de ciertos gravámenes á las escrituras del Banco Hipotecario.

Hallándose en antesalas el señor Manuel Stirling, que había sido convocado como primer suplente de senador por el departamento de Paysandú, en reemplazo del doctor Castro, es invitado á pasar al recinto.

Una vez que prestó el juramento de práctica, quedó incorporado al Senado.

De inmediato se entró á la orden del día, sancionándose sin discusión alguna el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Los certificados é informes que solicite el Banco Hipotecario del Uruguay, para los préstamos que acuerde en lo sucesivo, así como para las ampliaciones ó renovaciones de los mismos, serán expedidos por los registros nacionales de la propiedad inmueble y demás oficinas públicas propiedad del Estado, en papel común y libres de todo derecho.

Dichos informes y certificados serán para uso exclusivo del Banco, que los conservará en su archivo.

Art. 2.o Las escrituras que se extiendan con motivo de las operaciones indicadas, quedan exentas del papel sellado y de los derechos de inscripción.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

A pedido del doctor **Vidal**, se suprimió la segunda discusión en este asunto, que, en consecuencia, pasará al Poder Ejecutivo.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

Con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Cosio y de los miembros señores doctor Vecino, Aragón y Etchart, Rucker, ingeniero Canessa, Paullier y Vidal, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

La comisión se ocupó del proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital, correspondiente al ejercicio 1913-14.

A este proyecto se le introdujeron algunas modificaciones, como ser en la patente de los biógrafos y de las casas de compra y venta, que en vez de ser fijas se establecen por escalas.

Además, la comisión suprimió la limitación de las facultades del jurado avaluador, que establecía el proyecto.

El señor Cosio estuvo de acuerdo con las enmiendas de la referencia.

En consecuencia, el proyecto quedó pronto para ser informado.

El doctor Aragón y Etchart redactará el informe respectivo.

La Comisión, después de un estudio sobre las cuestiones, resolvió no hacer lugar al pedido de la Sociedad «La Providencia», y á algunas observaciones hechas por el señor Peyrou, relacionadas con la patente de las casas introductoras.

Presupuesto

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes. Concurrieron los señores doctor Mora Magariños, doctor Toscano, ingeniero Canessa, Gilbert, Sánchez, Peyrou y Canosa.

Continuó el estudio de las planillas del presupuesto general de gastos.

Fomento

La Comisión de Fomento del Senado, ha sido citada para hoy, á fin de continuar ocupándose del proyecto sobre concesión para la explotación pesquera en la isla Gorriti.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto que aprueba la transacción celebrada entre el Poder Ejecutivo y la sucesión de don Lino Herosa.

Discusión particular :Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior y prórroga del plazo para efectuar el pago á que se refiere el artículo 10 de la Ley relativa al rescate de títulos á abicar tierras fiscales.

Discusión general del proyecto que aprueba las reformas introducidas al Código Civil por el doctor Serapio del Castillo y del que reglamenta la jornada de trabajo de las mujeres y los niños.

LUCHA INTERMINABLE

LA VERDAD Y S. E.

Es incansable el Presidente de la República, en su tarea de falsear descaradamente los hechos. Ayer, bajo el título llamativo de «Voz de alarma» y «Manejos anti-colegialistas», dice que por medio de una circular se trata de sorprender la buena fé de los correligionarios afectos á la actual situación política, invitándoles á firmar un documento, por el cual se comprometen á apoyar la campaña contra el Ejecutivo Colegiado. Y para confirmar tal aseveración transcribe el siguiente formulario, al cual S. E., llama «el documento impreso»:

«Tengo el agrado de comunicarle que acompaño y me adhiero á los principios prestigiados por ese comité, contrarios á la implantación del Poder Ejecutivo Colegiado.»

Pues bien: el tal documento impreso, la tremenda estratagema, puesta maquiavélicamente en práctica por los inmundos asquerosos anti-colegialistas, no es nada mas que el formulario, que acompaña á la siguiente nota, cuya claridad meridiana de conceptos y de términos no admite lugar á dudas.

Hela aquí:

«Señor:

El Comité Ejecutivo anticolegialista de la ... Sección, en vista del reducido tiempo de que dispone para la completa clasificación del correspondiente Registro Cívico y á objeto de cumplir con la premura del caso, su cometido, ha resuelto dirigirse á los ciudadanos que en aquel figuran, á fin de que los que pertenezcan al Partido Colorado y sean contrarios á la implantación del Ejecutivo colegiado en el país, se sirvan comunicarlo, llenando al efecto, el formulario adjunto.

Espera, en consecuencia, que siempre que se encuentre Vd. en las condiciones indicadas, quiera devolverlo con los datos solicitados y en el más breve plazo, al local del Club.

Agradeciendo su atención, saludan á Vd. con su más distinguida consideración.»

Tal es, con lijeras variantes de forma, la circular que los comités seccionales han pasado á todos los colorados inscriptos. Los que saben leer, han contestado en un sentido ú otro; los que se han presentado á la dirección de «El Día», sin duda, no poseen esos elementales conocimientos, porque de lo contrario no se permitirían hablar «del cuento del tío electoral» que se les tendía... Y por lo que respecta al Excmo. magistrado que rije los destinos del país y que presidirá los próximos comicios, cabe descubrirse una vez más ante su sinceridad inconmensurable. Otra nota de verdad, de suprema verdad, encierra el suelto de S. E., que comentamos en estas líneas:

«La trampa está preparada de tal manera que muchos incautos ó indiferentes, teniendo en cuenta que se trata de un comité colorado pueden caer sin mayor esfuerzo», agrega, el primer magistrado. Queda notificado el público después de semejante declaración que solo son colorados, aquellos ciudadanos que acatan sumisamente las monstruosas concepciones constitucionales de este prodigio de gobernante demócrata.

De nuevo «los mas aptos, los más inteligentes, los más independientes» y ahora los únicos colorados, son los que se rinden á esa voluntad inteligente y tolerante, que en esta vida se llama José Batlle y Ordóñez.

La conferencia de hoy en el Club Médico

Un gran movimiento de interés ha despertado entre el elemento médico la conferencia que tendrá lugar esta noche en aquella institución, en la que el doctor Toscano expondrá los fundamentos de su proyecto de organización sobre las Sociedades de Socorros Mutuos y aún cuando todos los profesionales no se hallen de acuerdo respecto de algunos puntos del citado proyecto, reviste para todos un gran interés, dada la importancia considerable que representan para la vida médica profesional las sociedades mutualistas, tan arraigadas, tan viciosamente arraigadas podríamos decir, en nuestro medio.

La Comisión del Club Médico desearía de que se traten ampliamente en el Centro todos aquellos asuntos que realmente interesen á los asociados, prometo continuar la serie de conferencias ofreciendo su tribuna á distinguidos profesionales.

Se nos pide hagamos saber á los señores médicos que no se han repartido para el acto de esta noche invitaciones personales.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

ACTIVIDADES ELECTORALES

Reunión del Directorio

Presidido por el doctor Carlos A. Berro, se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional, con asistencia de casi todos sus miembros.

Se adoptaron diversas resoluciones relativas á los próximos comicios.

Se dió cuenta de comunicaciones de las Departamentales, Clubs y Comités.

La resolución de la Convención

La Mesa de la Convención dirigió al Directorio la siguiente patriótica nota:

Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Señor presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional doctor Carlos A. Berro.—Señor presidente:—Tengo el honor de poner en conocimiento del H. Directorio que han sido clausuradas las sesiones de la Convención que presido después de haberse adoptado las resoluciones que comunico en nota de esta misma fecha. Es muy satisfactorio para mí poder dejar constancia de la forma eminentemente patriótica en que se desarrollaron las deliberaciones de la autoridad legislativa del partido, así como el alto ejemplo de abnegación y solidaridad ofrecido por los sostenedores de la tendencia contraria á la definitivamente sancionada. Con tal actitud, digna de las mayores alabanzas, esos distinguidos correligionarios adquieren un nuevo título á la consideración y reconocimiento del partido. Me complazco, pues, en hacerla notar, cumpliendo deberes de justicia y á fin de que pueda ser apreciada en todo su valor por el H. Directorio y por todos los miembros de nuestra colectividad. Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.—Joaquín Silván Fernández, presidente; Guillermo L. García, secretario.

Comité de Propaganda Cívica

Presidida por el doctor Emilio A. Berro y con asistencia de muchos de sus miembros y de elementos de varias secciones, se reunió anoche el Comité Central de Propaganda Cívica.

Varios miembros dieron cuenta del resultado de las comisiones que se le confiaron.

Se acordó sesionar todos los lunes, miércoles y viernes, á fin de solucionar diversos detalles relacionados con el comicio.

Para la sesión del lunes se resolvió citar á los señores Pedro Adolfo Yerle, Victor Carglio, Luis M. Lacerilo, Carlos Colombo, Manuel Leus, Santiago Etchepare y Enrique Brito.

El objeto de esta reunión es el de organizar los trabajos electorales en varias secciones.

La conferencia de esta noche

Tiene lugar esta noche, á las 8 y 30, la gran conferencia de propaganda electoral, organizada por el subcomité de la 20.a sección que preside el señor Antonio Raffo.

Ese acto será patrocinado por el Comité C. de Propaganda Cívica y se llevará á cabo en el local de la calle Continuación Agraciada esquina San Miguel.

Varios comités y clubs de la capital han publicado exhortaciones dirigidas á los nacionalistas de su jurisdicción, para que asistan á la conferencia que promete tener un brillante éxito.

Hablarán el doctor Lorenzo Carnelli, por el Directorio y los señores L. Enrique Andreoli, doctor Aurelio Pereira Núñez, Ernesto Silva y Antuña y José P. Turena.

Representará al Comité de Propaganda el doctor Alfredo García Morales.

La Departamental de Soriano

Según comunicación recibida por el Directorio del Partido, la Comisión Departamental de Soriano ha quedado constituida así: Presidente, Dionisio Viera; Vice, León Castro; secretarios: Pedro A. González y Juan B. Irisarri; Tesorero, Braulio Barca; Contador, Juan José Moreira; Vocales: Eduardo Pereira, doctor Celedonio Grané y Doroteo A. Véliz.

La conferencia del 14

Bajo la presidencia del bachiller Juan Landó Tiscornia y con asistencia de los señores Vital Menéndez, Héctor Muller, E. Arrospide, V. Mántaras, A. V. Landó, M. Paradeia, H. Cabol y J. C. Lasa, celebró anoche sesión la directiva del Club Doctor Juan José de Herrera.

Se tomaron las disposiciones del caso para el mejor éxito de la conferencia, que bajo los auspicios de este centro político, se dará el viernes 14 del corriente, en el local del Biógrafo Olympia, calle Paysandú, entre las avenidas La Paz y Rondeau.

Hablarán los doctores Julián Quintana, Luis Alberto de Herrera, Emilio A. Berro y el bachiller José Luis Espalter.

Club Diego Lamas

Se efectuará esta noche en el local del Club Diego Lamas, Yaguarón esquina Nicaragua, una gran reunión de ciudadanos nacionalistas, que han sido previamente convocados, por la directiva de este centro de la 8.a sección.

En dicha reunión se constituirá un comité cívico popular, que secundará patrióticamente, los trabajos sufragistas del club, y de las entidades de dicho credo.

LAS PROCLAMACIONES EN COLONIA

Desconocimiento de algunas resoluciones del Directorio

COLONIA, Noviembre 7—EL SIGLO.— Después de largas y acaloradas deliberaciones del Congreso Elector del Partido Nacional reunido en esta ciudad, se resolvió proclamar candidato á diputados por el departamento en las próximas luchas comiciales, los siguientes ciudadanos, por transacción de la mayoría.—Titular, Juan Pedro Oribe y primer suplente doctor Francisco Del Campo.

El Congreso, en la misma reunión, resolvió desconocer la resolución del Directorio sobre incompatibilidad de cargos de los miembros de la Comisión Departamental y delegados de los clubs seccionales.—Corresponsal.

Con motivo de las proclamaciones de diputados en la Colonia, se han cambiado los siguientes telegramas:

A doctor Francisco del Campo.—Montevideo.—Ha sido proclamado firmesn ámvideo.—Ha sido proclamado primer suplente diputado y será un honor este departamento si acepta cargo.—Washington Barbol. Presidente Congreso Elector.

A Washington Barbol.—Colonia.— Agradezco honrosísima distinción, pero no acepto proclamación por razones que haré conocer á Vd. por carta. Salúdalo.— Francisco del Campo.

De Fray Bentos

El doctor Luis A. de Herrera

El martes próximo es esperado por vía de Mercedes en esta ciudad, el doctor Luis Alberto de Herrera, proclamado candidato á diputado por el departamento de Río Negro por el Congreso Elector Nacionalista reunido el 21 de Septiembre.

Las autoridades partidarias se proponen homenajearlo dignamente.

El distinguido ciudadano irá en gira de propaganda electoral. El jueves 13 del corriente mes dará una conferencia probablemente en los salones de la sociedad Cosmopolita, solicitada con tal propósito.

Anticolegialismo

SESION DEL COMITE EJECUTIVO

Una importante sesión celebró ayer de tarde el Comité Ejecutivo Anticolegialista. Presidía el doctor Manini Ríos, asistiendo los señores Salvador Sosa, doctor Carlos M. Prando, doctor Federico Fleurquin, José Astigarraga, doctor José Repetto, doctor Martín Suárez, doctor Luis Ignacio García, doctor Carlos Onetto y Viana, doctor Juan A. Cachón, Héctor R. Gómez, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Antonio M. Rodríguez, Pablo Varzi, doctor Juan Blengio Rocca, Eugenio Legrand, doctor Blas Vidal, doctor Domingo Veracierto, Carlos Albín y León Peyrou.

Se tomaron en consideración diversas comunicaciones de campaña entre las que figuraban dos importantes de Rivera y Florida, dando cuenta del estado en que se encuentran los trabajos anticolegialistas emprendidos por las diversas comisiones departamentales.

Con motivo del suelto publicado en «El Día» de ayer, referente á los dosis con que únicamente se podrá votar en los próximos comicios,—de acuerdo con el artículo 7.o de la ley de elecciones vigentes,—el Comité resolvió dirigir una circular á todos los centros políticos que responden á la organización anticolegialista, expresándoles que la interpretación dada á dicho artículo por el suelto de la referencia es completamente errónea y que vá contra el espíritu que animó al legislador al sancionarla.

La redacción de la circular fué encomendada al doctor Amézaga, uno de los señores de dicha ley, y que además fué el miembro informante de la misma al considerarse en la Cámara de Diputados.

En esa circular se recordará, que la Cámara ha sentado precedentes al respecto, aceptando los poderes de legisladores cuyos nombres figuran en las listas de partido accidentales, como los doctores Meró, Callorda, Díaz y Frugoni, y señor Canosa.

El comité se ocupó además de gran número de cuestiones relacionadas con la próxima concurrencia á los comicios, tendiendo á su perfecta completa uniformidad de ideas.

En Maldonado

A continuación publicamos una lista de nuevos adherentes á la causa del anticolegialismo en Maldonado:

Miguel Urbin, Adolfo Negri, Tomas Fonseca, Nolberto Gutiérrez, Antonio de León, Anselmo Píriz, Juan Torcuato Nieves, Ciriaco Brites, Salvador Nieves, hijo, Ramón González, Simón Marcenco, Modesto de León, Ubaldo Rodríguez, Cato F. Núñez, Evangelio Bonilla, Pablo B. Noguez, Eufrosio Noguez, Anabal P. Noguez, Gabriel Méndez, Máximo Méndez, Gabino Parada, Juan H. Cagiga, Andrés Rodríguez, Zenón Lazardo, Manuel M. Clavijo, Pedro Lazardo, Manuel F. Correa, Alberto Sánchez, Luis Benítez (hijo), Antonio Correa, Sebastián Lizardo, Roque Gandara, Manuel L. Moreno, R. de los Santos, Pedro A. Pérez, Delfino Brito, Amadeo E. Gómez, S. Sánchez, Santiago F. Silvera, Santiago Sánchez, Julio Gómez, Eustaquio Machado, Ceferino G. Fernández, Pedro T. Martínez, Octaviano Píriz, Pedro H. Hernández, Froilan Pereira, Segundo R. Pereira, Jorge Pérez, Edas Píriz, José M.a Stagnaro, Luis Gómez Graña, Sebastián Castro, Ramón Ontaneda, Carlos Umpiérrez, Tomas Reyes, Lucas Barbosa, Estanislao González, Juan Ramón Guadalupe, Juan Hernández, Francisco C. Silvera, Juan M.a Silvera, Eustaquio Machado, F. Rodríguez.

Conferencia anticolegialista

Dentro de breves días, se realizará en la misma ciudad la segunda conferencia anticolegialista patrocinada por el Club Colorado Departamental que preside el ciudadano y hacendado del departamento, señor Tomás Beaulieu.

Esta conferencia se llevará á cabo en la segunda quincena del corriente mes, y en ella tomarán parte, además del doctor Tiscornia, el señor Juan Carlos Gómez y los diputados doctores Ignacio García (hijo) y Carlos María Prando.

Comité Colorado Anticolegialista de la 10.a sección

Se cita á los miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 10.a sección, para la reunión que se celebrará hoy sábado, á las 8 y 30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo Central, calle Mercedes esquina Río Negro. Se ruega puntual asistencia.—Los secretarios.

La renta de Aduana

Según se nos informa, el producido total de la renta de Aduana por el mes de Octubre ppdo., ha sufrido una disminución considerable, en comparación con los años anteriores.

Hace más digna de crédito esta noticia, el hecho es de que hasta la fecha el Ministerio de Hacienda, no ha dado á la publicidad, el cuadro mensual estadístico que debe publicarse regularmente del 1.o al 2 de cada mes.

Los próximos comicios

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Renovación de boletas

Para el lunes á las cuatro de la tarde, será citada la Junta Electoral, á fin de proceder á la elección de los miembros titulares y suplentes de las ciento veintiseis Comisiones Receptoras de Votos, que funcionarán el 30 del corriente mes, que es la fecha señalada por la ley para que se realicen las elecciones de Representantes, Juntas Económico Administrativas y Juntas Electorales.

La Secretaría sigue trabajando en la renovación de boletas que á diario se le solicitan y al presente ha dejado prontas para ser entregadas, las de los siguientes ciudadanos: Juan Román, Francisco J. Mecia, Luis A. Barbieri, Domingo Quirico, Carmelo Ferraro, Vicente García, Benito V. López, Constancio Bermúdez, José L. Antonini, Juan A. Piboulle, Tito Kayel, Luis Vigni (hijo), Luis Vigni, Esteban Viñoles, Pascual V. Gioscia, Rodolfo Irachet, Joaquín Bioscia, Santos N. Giuffra, José Patrón, Manuel Blanco, Antonio Sanchez, Emilio Mege, Pedro Hernández, Pablo N. Navajas, Evaristo T. Etchenique, Pedro F. Vidal, Quintino C. Guadalupe, Francisco Mercampides, Umberto Rayna, Carlos Luis Schimper, Juan J. Peguri, Juan Moreno, Manuel Melogno, Rodolfo Peles, Salvador Gomez, Vicente Morgades, E. M. Otero y Cervantes, Juan M. Picini, Juan V. Arcos Ferrand, Rodolfo W. Aguiar, Saturno Victor Giancilli y Ramón Chiffone.

Se nos hace saber que los ciudadanos que hayan solicitado renovación de boleta ante la Junta Electoral, no podrán votar, sinó con la expedida por la Corporación Electoral, en virtud de que al expedirse la renovación ya se deja constancia especial de ello, para que en su oportunidad se lleven al conocimiento de las Comisiones Receptoras de Votos.

A contar desde el primer día de la semana entrante, la secretaría de la Junta Electoral, no atenderá por teléfono más consultas que las que se le formulen por los centros políticos y altas autoridades de los partidos.

Esta medida responde á la circunstancia de que á cada paso se veían interrumpidas las tareas de los empleados de la Oficina, con el consiguiente atraso de los trabajos en que están empeñados.

Para atender las consultas y reclamaciones, se han señalado las horas de la tarde, de una y media y cinco y media.

Le Secretaría, en vista de ser cada vez mayor la concurrencia de ciudadanos que solicitan renovación de boletas por pérdida, ha tratado de buscar un medio fácil de recepción y entrega y al efecto desde el día de ayer, entrega á los mismos, una tarjeta de cartulina con el número de orden correspondiente.

La Secretaría viene recibiendo diariamente las comunicaciones que le dirijen los encargados de los establecimientos y Oficinas Públicas y particulares, donde se han de instalar Comisiones Receptoras de Votos, haciendo saber á la Junta Electoral, que pondrán á la disposición de las referidas Comisiones las mesas y sillas necesarias para el acto de la recepción de los sufragios.

Independencia del Brasil

Partida del crucero "Montevideo"

Con motivo de festejarse el próximo 15 del corriente el XXIV aniversario de la proclamación de la República del Brasil, el Poder Ejecutivo ha resuelto adherirse á los festejos con que el país hermano conmemora la gloriosa fecha, enviando al Brasil, al crucero "Montevideo" de nuestra marina de guerra, á cuyo efecto se ha dispuesto que la referida unidad esté lista para marchar rumbo á aquellas costas á órdenes de su comandante Aguiar, quien deberá ponerse á las órdenes de nuestra legación en Río.

Aprovechando esta oportunidad, el Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto que los tenientes de navío Hernández y Camacho, profesores de la Escuela Naval, se embarquen en el referido crucero conjuntamente con los alumnos de 4.o y 5.o año que actualmente practican estudios.

El "Montevideo", que de regreso de su excursión á Nueva Palmira, llegó anoche á nuestro puerto, tiene ya preparadas sus máquinas con orden de partir en las primeras horas de hoy con destino al Brasil.

La vida á bordo de los balleneros

El suceso de Portezuela

Cómo perecieron tres tripulantes

Salvación milagrosa de cuatro compañeros

Publicamos ayer un telegrama dirigido al Capitán G. de Puertos coronel G. Lyons por el Capitán de Puerto de Maldonado, dando cuenta del naufragio de una lancha desprendida de un vapor ballenero.

Como un colega dijo que la lancha naufraga era de un vapor brasilero, esta información, evidentemente equivocada, dió motivo á que el señor cónsul del Brasil concurriera á la Capitanía, á solicitar informes respecto á ese naufragio.

Nuestro corresponsal en Maldonado nos ha comunicado por medio de despacho siguiente los detalles:

MALDONADO, 7—He logrado obtener nuevos detalles acerca del suceso trágico desarrollado en las costas de Portezuelo.

Helos aquí:

«Hace días llegaron, despachados para este puerto, cuatro vapores de pertenencia de una compañía noruega de pescadores de ballenas.

Del grupo, dos arribaron con anticipación de muchas horas sobre los otros.

El capitán de uno de los primeros descendió y emprendió viaje rumbo á Buenos Aires, utilizando la vía férrea hasta Montevideo.

El objeto de su viaje era conducir otro vapor de la misma empresa, fondeado entonces en aguas argentinas.

El otro de los vapores citados es el «Roal Amundsen» y se halla al mando del capitán M. B. Dainevig.

Después de breve estadía, Dainevig ordenó á la tripulación alistar el bote para zarpar rumbo al sur.

Previamente solicitó el despacho del buque á su mando y una vez obtenido se hizo á la mar. Poco había andado el barco cuando fué lanzado un bote al agua, en el cual embarcó á nueve hombres de la tripulación, dos de los cuales tenían órdenes reservadas, según se dice.

Bogaba el bote, por la rompiente, entre el paraje conocido por «Piedras del Chileno» y Punta Ballena, lugar peligrosísimo y cuya costa es inaccesible, cuando los dos mandantes revólver en mano, ordenaron á los tripulantes restantes á arrojarse al agua.

Estos, entre la inminente muerte por una bala y la problemática suerte de llegar á la costa, esperanzados en sus dotes natatorias, se lanzaron al agua y desde ese momento comenzaron á luchar con el embravecido oleaje, en tanto que sus verdugos, sonrientes y dirigiéndoles pullas hirientes, regresaban al buque.

Después de esfuerzos sobrehumanos, cuatro de los infelices, exhaustos, lograron llegar á la costa, sino por sus propias fuerzas, favorecidos por las olas que les arrojara á la playa.

Los otros tres no aparecieron, lo que no deja duda alguna de que han perecido, pues ni remotamente puede pensarse que hayan sido recogidos por embarcación alguna, pues ninguna nave se atreve á cruzar por el paraje aludido.

Las víctimas, muertas y salvadas, son de nacionalidad portuguesa, y raza negra.

En cuanto que los infelices se debatían con las olas, el «Roal Amundsen» se alejó hasta perderse de vista.

La capitanía que tuvo noticias por un marino del lugar en que aparecieron los náufragos, ordenó que un ayudante se trasladara al sitio con objeto de averiguar lo ocurrido como así mismo prestar auxilio á los desgraciados, cosa que no pudo hacer puesto que la policía seccional había ya atendido solícitamente á los cuatro portugueses. Sin embargo, después de haber obtenido datos precisos, condujo á los náufragos á ésta, quienes fueron alojados en la Jefatura, dándose conocimiento del hecho á la autoridad judicial correspondiente, la cual está instruyendo el sumario respectivo, á que ha dado lugar este siniestro sospechoso.

El relato aludido es el que han hecho los náufragos según informes que recojo en buena fuente.

De los ahogados no se tienen noticias.» Llámanse Manuel Miguel Da Cruz, Antonio Turin y José Joaquín Da Rocha.

Los que se salvaron:

Antonio Suárez, Manuel Jono Dos Santos, Manuel López y Domingo José Mecina. — Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Maravillas de la voz

Aludimos recientemente á un trabajo del profesor Dossert, del Conservatorio de París, acerca de la importancia que tienen en el teatro ciertas inflexiones de la voz, que dominan al auditorio y constituyen el éxito del actor.

Son dignos de conocerse los ejemplos que cita y cuya transcripción hacemos en seguida:

El lector sabe que al sonar una nota en un violín ó un violoncelo en un salón en que haya un piano, vibrará la cuerda correspondiente del piano y producirá el sonido. Eso se llamará la vibración simpática. La analogía es exacta cuando se aplica al tornavoz de la sensibilidad humana. La nota "atacada" por la Bernhardt produce el estremecimiento de una cuerda en nosotros que lo hace vibrar en simpatías.

Una nota áspera de un violín es á veces suficiente á quebrar un objeto de vidrio. Esa es la nota usada por Hedwick Reicher en su portentosa escena en "La Víspera" (On the eve); y el efecto en los que la escuchan, cuando emite su terrible contracción, fué semejante á lo que le ocurre al objeto de vidrio.

Para mejor ilustrar el efecto del sonido en la mente humana, basta solo recordar cómo Otto Bull, el gran violinista, produce convulsivas carcajadas en los que le escuchan con solo atacar una nota, y cómo arranca lágrimas con solo un ligero cambio en el movimiento de la muñeca al atacar la misma nota. Hubo un excelente violinista cuya habilidad consistía en manejar el arco tan efectistamente, que muchas veces, por apuesta, hizo desmayar á las mujeres.

La nota emitida por la garganta humana produce exactamente el mismo efecto y tiene el mismo poder que la del violín ó el violoncelo, y es sobre la nota que dependen las y los artistas para causar efecto en el auditorio. Jane Hading cuya caracterización de la madre en "Madame X" se recordará eternamente, dependía menos de su concepción del carácter y de las situaciones naturales de esa obra de fuerza que del vibrante tono de su voz. Se ha dicho que la contracción de desesperación que ella hace en la gran escena, es el "quid" sorprendente del éxito del drama y ha hecho famoso el mismo en el mundo entero.

La Duse debe su celebridad mundial á su nota única ó sonido, así como á su forma original de emitirla. Su modo de atacar la nota se asemeja al estampido del trueno, partiendo de un celaje despejado, de azul purísimo, y la nota misma á la terrible calma que le sigue. Y con esta nota inesperada domina el corazón, siembra el terror y despierta las pasiones á su antojo.

Los médicos en Europa

Los periódicos de medicina no están de acuerdo sobre el número de los médicos. La "Vida Sanitaria" afirma que en Europa los médicos que ejercen la profesión suman... 200.000. Inglaterra contaría con 48.000, de los cuales 18.000 en Londres; Francia, 32.000; Alemania, 26.000; Italia, 24.000; Rusia, 20.000; Austria, 13.000; Bélgica, 12.000; España, 8.000 y las restantes naciones europeas juntas 12.000. En cambio, según el "París Médical", los médicos europeos no serían más que 160.000, con la proporción más alta en Inglaterra, donde corresponde 7 para cada 10.000 habitantes. Seguirían Italia, Francia y Alemania con 5 médicos por cada 10.000 habitantes.

Entre todas las ciudades europeas, Bruselas sería la más saturada de médicos, teniendo 24 por cada 10.000 habitantes. Sin embargo, la revista italiana "El Pensamiento Médico" contesta la autenticidad de esta última cifra, puesto que observando sencillamente el registro de los médicos de la provincia de Pavía, advierte que hay en esa ciudad 107 médicos, á más de muchos que no figuran todavía porque no se han inscrito. Ahora bien, Pavía cuenta apenas con 39.000 habitantes lo que demuestra que no es Bruselas la ciudad más saturada de médicos de Europa.

El maní

En la escuela de Agronomía de Córdoba (República Argentina) han continuado los experimentos acerca del cultivo del maní, emprendidos en 1906. Un informe contiene estos datos, referentes al año actual:

Los rendimientos obtenidos después de la cosecha no pueden ser más satisfactorios, alcanzando en la siembra con almendras desnudas provenientes de legumbres de 4 gramos, á 3720 kilos, por hectárea, en la misma clase de almendras clasificada como de segunda 3580 kilos; en las almendras de legumbres de 3 granos 3670 kilos; en las provenientes de legumbres con una almendra 3750 kilos, y en las legumbres de 4 granos sembradas enteras 3640 kilos.

La cantidad de semilla sembrada fué de almendras desnudas de primera 149 kilos por hectárea; de segunda, ó sea más pequeñas, 79 kilos; de 3 almendras 192 kilos; de una 263 kilos y para las legumbres enteras de 4 almendras 369 kilos.

Según el análisis químico de la almendra de maní, verificado en la misma escuela por el doctor Herman Franck, resulta que 100 kilos de maní con cáscara equivale, aproximadamente á 75 kilos, de almendras que contienen 35.25 kilos de aceite, que con un rendimiento en la extracción de 90 o|o corresponden á 32 kilos de aceite quedando un residuo representado por 43 kilos de tortas que tienen 8.06 o|o de grasa y 58.9 de proteína aproximadamente.

El cóndor

El presidente de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales ha pedido al ministerio del Interior se tomen las disposiciones pertinentes para prohibir la caza del cóndor, ave que está siendo perseguida al extremo de considerarse posible su extinción.

"He aquí (dice un diario) una pequeña noticia quizá destinada á quedar más ó menos inédita en el conjunto por lo común un tanto opaco de las informaciones administrativas y que, sin embargo, se refiere á un hecho de interés bastante más general, y sobre todo de un interés de naturaleza bien distinta al que de ordinario revisten esas noticias del movimiento burocrático oficial.

El cóndor, "el calvo, señor de la montaña", no vale sin duda lo que un campeón Shorthorn ni representa en utilidad lo que una espiga de trigo; pero representa y vale lo que representan y valen los símbolos de naturaleza para los pueblos que en ellos personificaron significaciones de carácter é ideas legendarias.

El cóndor es así como el signo emblemático de la América andina; su bravía fiereza de señor de los amplios espacios libres que hiende la altura lo ha constituído en representación heráldica del bravío espíritu de libertad que con San Martín asoció á él la idea y la acción victoriosas cuando fué á encontrarlo en la región de las cumbres; es nuestra águila genuina y su abatirse sobre el llano, tendidas las grandes alas y lleno de gritos el pico, reproduce siempre la imagen épica, el descenso triunfal sobre Chacabuco.

En fin: es un ave de legendario abolengo, que se merece singulares respetos no obstante su gloriosa inutilidad, y por eso mismo. Es, en realidad, nuestra ave de epopeya, y es todavía un ejemplar de especie, cuya desaparición importaría la desaparición de un bello tipo de ave americana y de ave gigante.

Bien vale, pues, la pena de evitar esa desaparición de manos de perseguidores que probablemente no se saben de memoria á Andrade ni tienen demasiado en cuenta la poesía legendaria de ese "calvo señor de la montaña".

Es andar

El italiano José Solitari, acaba de añadir una nueva prueba á los prodigios que engendra la necesidad. Absolutamente falto de recursos para emprender un largo viaje, optó por la locomoción de sus propias piernas, y así, dale que dale, en el espacio de un mes y guiándose por los rieles de los ferrocarriles, ha recorrido mil seiscientos treinta kilómetros, desde Curityba hasta Sant'Anna do Livramento, en cuya ciudad fronteriza ha fondeado definitivamente.

Para que se aprecie con exactitud esa distancia hacemos notar que equivale á tres veces la existente entre Rivera y Montevideo.

Propaganda electoral

Tomasso Sillani refiere en esta forma cómo se procedía en Pompeya en materia electoral, hace dos mil años á juzgar por los irrecusables testimonios arqueológicos que enumera:

.... Las inscripciones características de los comerciantes y de los agentes políticos deslumbran con sus tonos brillantes á lo largo de los muros. Esos rótulos frecuentemente están formados con grandes letras decorativas, ya elegantes ó ya groseras. Borrados por manos hostiles, hechos de nuevo, corregidos, deformados en su sentido y en su forma, superpuestos confusamente y casi con violencia, según los acontecimientos, atestiguan el vivo interés que la población tomaba por las luchas electorales que entonces se libraban.

Y puesto que todo aparece como estaba en aquella época, todo parece volver á la vida.

Hay un muro enteramente cubierto de programas y de incitaciones electorales. La lucha es en torno del nombre de C. Lollio Fusco Desemviro. ";Ciudadanos, votad por él, que es bueno, justo y sabio y que se ocupará de vuestros intereses". ¿No podemos creernos en nuestra época? Pero lo más curioso es que la principal de estas inscripciones está hecha por dos mujeres que han puesto sus nombres al lado del candidato. Mirad si no:

"Asellina non sine Smyrine
pro C. Lollio fusco. D. rogant.

Asellina y Smyrine no eran, que se sepa, dos mujeres que hiciesen política y que hicieran, hace dos mil años, el papel ridículo de nuestras sufragistas despeinadas y mal vestidas. Eran, á lo que parece, dos habituadas á una taberna vecina y hay por qué creer que fuesen guapas. ¿Se dividían entonces el corazón complaciente del decenviro? Sí, muy probablemente. En aquel tiempo, y en semejante país, era la sana y tranquila filosofía la que reinaba. Ni celos ni angustias.

¿Por qué atormentarse inútilmente?....

Velocidades comparadas

Caracol, en un segundo, 1 milímetro.
Hombre, en un segundo, 1 metro.
Caballo al paso, en un segundo, 1'20 metros.
Caballo al trote, en un segundo, 3'5 metros.
Viento leve, en un segundo, 4 metros.
Tren de mercancías, en un segundo, 12 metros.
Viento vivo, en un segundo, 0.17 metros.
Tren mixto, en un segundo, 18 metros.
Paloma mensajera, en un segundo, 18 metros.
Velocípedo, en un segundo, 20 metros.
Caballo de carreras, en un segundo, 25 metros.
Tren expreso, en un segundo, 26 metros.
Golondrina, en un segundo, 5 metros.
Sonido, en un segundo, 330 metros.
Bala de fusil (inicial), en un segundo, 700 metros.
Bala de cañón, en un segundo, 800 metros.
Rotación de la Tierra en el Ecuador, en un segundo, 450 metros.
Movimiento de la Tierra, en torno del Sol, en un segundo, 30 kilómetros.
Luz, en un segundo, 300,000 kilómetros.
Electricidad, en un segundo, 400.000 kilómetros.

Congestión del tráfico

La cuestión de la circulación se encuentra sobre el tapete en las principales ciudades europeas, sin que logre resolverse de una manera satisfactoria. Londres, la ciudad más populosa del mundo, no podía ser una excepción en este caso, y es tal la congestión de algunas de sus calles, que la cifra de los peatones, víctimas de vehículos, asciende á más de quinientos muertos y á más de dos mil heridos por año. Un ingeniero ha propuesto, al menos para una parte de las calles que conducen al barrio de los negocios, la construcción de plataformas á 7 ú 8 metros de altura sobre el nivel de la acera. Estas terrazas duplicarían así las calles congestionadas, instalándose para inducir á los peatones á que se sirvan de las aceras elevadas, unas escaleras mecánicas que funcionarán en todos los cruzamientos de las calles.

Transmisión telegráfica

Una rapidez verdaderamente maravillosa acaba de ser establecida por el "Times" de Nueva York. Dicho periódico había formulado por escrito el siguiente telegrama: "haced dar la vuelta al mundo al presente despacho. — Times, Nueva York." Depositado á las siete en punto de la noche en la oficina central neoyorkina, por uno de los redactores del periódico, el telegrama estaba de regreso á las 7,16 minutos y 30 segundos. La trasmisión había sido hecha con 17 escalas sobre un trayecto de 28,713 millas geográficas, ó sean 46,000 kilómetros aproximadamente. Como parece que puede ganarse minuto y medio en el tiempo de la trasmisión, otro periódico de Nueva York se propone quitar el "record" al "Times", á cuyo efecto hace ya los preparativos consiguientes.

Fénix

La exportación de cueros y sebo á Cuba

Rebaja de derechos de aduana

El Director del Consulado General en Cuba, señor Oscar Deffeminis, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Poder Ejecutivo de aquella República, de acuerdo con las facultades que le confirió la ley de 16 de Enero de 1904, para aumentar la tarifa de Aduanas, hasta un 40 o|o y suprimir esos recargos cuando lo considerara oportuno, acaba de dictar un decreto derogando los que gravan varios productos de transformación industrial, afectando á nuestra exportación en lo que se refiere á los cueros y el sebo para la fabricación de jabón.

En consecuencia, los primeros satisfarán el 10 o|o ad-valorem, en vez del 12 1|2 por ciento, y el segundo, 50 centavos cada 100 kilos, en vez de 60.

Estos productos, cuando proceden de los Estados Unidos de Norte América, gozarán de una bonificación del 20 o|o sobre dichos derechos ad-valorem.

Es de advertir, que el sebo destinado á otros usos industriales continuará gravado con $ 2 los 100 kilos, más el 30 o|o de recargo, exceptuando el que proceda de los Estados Unidos de América, que goza siempre de la ventaja del 20 o|o.

Muertos ilustres

Luigi Roux

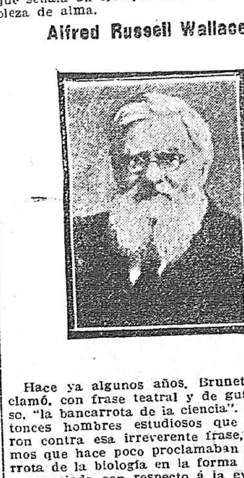
Con el fallecimiento de Luigi Roux, ocurrida anteayer en Roma, y del cual dábamos noticia en nuestro número anterior, desaparece uno de los hombres que más influyeron en el periodismo y en la tribuna parlamentaria de su patria, al nacimiento y desarrollo de las instituciones liberales que son la base de la grandeza y de la fortaleza italiana.

Nacido en Turín en 1845, su juventud fué arrastrada por el movimiento incontrastable que dió por resultado, después de veinte años de lucha, la unidad del reino. Hombre de energías iniciativas, de temple fuerte y de gran autoridad, desde las columnas de "La Stampa" de Turín ó de "La Gazzetta Piamontese" condujo campañas heroicas durante la organización nacional, y elegido en 1882 diputado por Cuneo, militó siempre en las filas de la izquierda parlamentaria, fiel amigo de Giovanni Giolitti. Ya sea en la tribuna ó en los trabajos de las comisiones y juntas, prestó grandes servicios á su partido, y la notoriedad de su nombre le acordó una influencia que en ciertos casos fué decisiva. Bajo el gobierno de Depretis, hostilizó la política ministerial con singular eficacia, pero lo hizo lealmente, con severidad, por íntima convicción, sin dejarse arrastrar por la pasión ó la malquerencia.

Fundó, por último, "Tribuna" de Roma, y la dirigió personalmente durante los primeros años, hasta que tuvo la importancia de uno de los grandes diarios europeos. Senador del reino, por fin dejó su puesto de lucha, sin abandonar por eso sus trabajos patrióticos en el alto cuerpo legislativo y estimadísimo de círculos oficiales y periodísticos, durante muchos años fué vice presidente por aclamación de la Asociación de la Prensa italiana.

Fué, pues, el hombre representativo de esa enorme fuerza de opinión que es el periodismo y como tal se mantuvo severamente honesto, en una vida de combate que señala un ejemplo de energía y de nobleza de alma.

Alfred Russell Wallace



Hace ya algunos años, Brunetiere proclamó, con frase teatral y de gusto dudoso, "la bancarrota de la ciencia". Hubo entonces hombres estudiosos que protestaron contra esa irreverente frase, los mismos que hace poco proclamaban la bancarrota de la biología en la forma concebida y enunciada con respecto á la evolución y al origen de las especies, por el gran Darwin.

En defensa de la teoría surgió un continuador, ó, por mejor decir, un colaborador del mismo Darwin, el doctor Alfred Russell Wallace, de cuyo fallecimiento, ocurrido ayer en Londres, da cuenta un despacho que va en la sección respectiva.

Contaba casi noventa años, y á pesar de tan avanzada edad, estaba en el pleno goce de sus facultades. Su combatividad científica fué en mucho estimulada por el hecho de ser él quien descubrió la ley de la evolución, basada sobre las teorías darwinianas; defendía casi como "Cicero pro domo sua".

Los principales adversarios del darwinismo pueden dividirse en neo-lamarckistas, transformistas y mendelianos. Los primeros tomaron su nombre del gran zóologo francés Lamarck, que ué el primero en enunciar la teoría científica relativa á las varias especies orgánicas, basada sobre un proceso de modificaciones naturales. Su sistema no fué adoptado, sin embargo, por los naturalistas, porque no daba explicación satisfactoria á muchos fenómenos importantes.

Lamarck sostenía que cada parte del organismo se modificaba en la proporción de sus necesidades, y que estas modificaciones se trasmiten á los descendientes, creando así las variadas formas que observamos en la naturaleza.

Muchas y valiosas objeciones se hicieron á la teoría lamarckiana: ¿cómo explicar, por ejemplo, las metamorfosis del tejido córneo, del pelo, que es histológicamente el mismo, sea que cubra al gamo ó se transforme en el colmillo de un puerco espín ó en el cuerno de un rinoceronte? ¿Cómo explicar todas las variaciones cromáticas que presentan las plumas de las aves y las alas de las mariposas y otros insectos? La teoría del ambiente no bastaba tampoco para resolver el problema respecto de las plantas.

Después de medio siglo de abandono, el lamarckismo fué resucitado por el paleontólogo americano Cope, quien en su obra sobre los "Factores principales de la evolución orgánica", aseguraba que los estímulos de las fuerzas químicas y físicas, la presencia ó la ausencia de los molares, eran más que suficientes par producir variaciones de todas clases en los seres orgánicos.

Esta teoría fué aceptada por la mayor parte de los biólogos americanos, pero muerto Coje, en 1897, se produjeron muchas deserciones, siendo de los primeros el profesor Tower, quien realizó una serie de estudios experimentales con los "leptinotarsa", especie de coleópteros. Como resultado de sus observaciones, el profesor Tower afirmó que no existe ningún hecho que pruebe la transmisión de variaciones somáticas adquiridas, y que la selección natural es la única capaz de determinar la persistencia de nuevas variaciones en el curso de la evolución de la especie.

La teoría de la mutación fué fundada en el año 1091 por el doctor Ugo de Vries, de Amsterdam, que la enunció en su libro "Die mutations Theorie". Había hecho durante largos años un estudio especial del "Oenothera Lamarckiana", ó rosa salvaje, abundantísimo en Holanda, y habiendo observado que las plantas por el mismo sembradas presentaban profundas variaciones, dedujo que cada una de estas variaciones ó mutaciones constituía una nueva especie, creádose espontáneamente, "per saltum" en el largo proceso de selección sostenido por Darwin.

Pero, la teoría de Vries, sometida á un minucioso análisis por el doctor Wallace, se reveló como absolutamente fantástica, abandonándola enseguida hasta sus mismos partidarios.

El tercero y último sistema que se quiere oponer á la teoría darwiniana, el Mendelismo, toma su nombre del abate Mendel, de Brunn, que estudió ciencias naturales en Viena, é hizo, durante muchos años, estudios experimentales sobre la hibridización, en el jardín de su convento.

Descubrió una nueva ley relativa al cruzamiento de las plantas, que se conoce ahora con el nombre de "ley de Mendel", y que datando de 1866, no llamó la atención de los botánicos hasta 1900. Mendel halló que cuando se cruzan dos variedades diferentes, los híbridos resultantes pertenecen á una sola variedad. Pero, cuando se siembran los híbridos solos, reaparecen las características de las dos variedades.

El doctor Wallace demostró que los hechos sobre que se basa el mendelismo eran bien conocidos á Darwin, quein escribió al respecto en 1868, no habiendo continuado en sus investigaciones, convencido de que la hibridización ó el cruzamiento de dos variedades muy diversas no ocupa ningún lugar en el proceso natural de la formación de la especie.

Después de exponer brevemente las teorías que algunos creen destinadas á substituir á las de Darwin, el doctor Russel Wallace afirma que no resisten al examen científico, aun cuando fuese superficial, y que lejos de proclamar la bancarrota del darwinismo, debemos admitir, con convicción creciente, que es la única guía en que podamos confiar para aventurarnos en el laberinto de la naturaleza.

Los sucesos de Lacaze

El mitin huelguista

JUAN LACAZE, 7 (4.10 p. m.)—En este momento se está realizando un mitin de los huelguistas.

Han hablado los delegados Tirado y Vidal.

Hasta el momento no ocurrieron incidentes dignos de mención y en caso de haberlos lo comunicaré.

El orden ha sido perfecto.

Hubo gran despliegue de fuerzas.

Tanto obreros como tropa y policía observan actitud correcta.

Además de los oradores citados, hizo uso de la palabra la obrera Lola Aristeguy, que estuvo detenida y regresó de la Colonia.—Corresponsal.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra, con asistencia de los señores Puig, Beisso, Quincke, Lyons, García de Zúñiga, Lussich y Bauzá, y actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros los siguientes asuntos:

Cintas elevadoras eléctricas

En el escrito de los señores Rodríguez y Amespil ofreciendo en venta dos cintas elevadoras eléctricas que se destinarán al servicio de los depósitos de frutos del país, se acordó que volviese el asunto á la Oficina de Tráfico y Conservación á fin de que indique si habría en su opinión empleo constante para los referidos aparatos.

Sobre provisión de wagones ferroviarios

Se dió cuenta que la Dirección del Puerto remite el pliego de condiciones para la provisión de 30 wagones abiertos de 4 ejes y 20 wagones cerrados de 2 ejes, material que se destinará al servicio del ferrocarril portuario. Se acordó pasar este asunto á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación para que se sirva informar.

El Artículo 78 del Reglamento Marítimo

De acuerdo con una indicación del señor García de Zúñiga se acordó que la Oficina de Tráfico y Conservación haga saber á las Agencias Marítimas que los capitanes deben dar cumplimiento al art. 78 del Reglamento Marítimo, estableciendo que los botes, lanchas y demás embarcaciones menores de los buques atracados, no deben sobresalir de las bordas de los mismos. Esta medida tiene por objeto evitar posibles perjuicios á las grúas eléctricas.

La descarga de arena

Se acordó que la Oficina de Tráfico informe con respecto á una moción formulada por el señor Lussich en el sentido de que se traslade la descarga de arena que hoy se efectúa en la Dársena II á un paraje situado sobre el dique de ribera al Este del Punto que utilizan actualmente los pescadores y donde se construiría un pequeño muelle. Con esta medida se podría contar con dos guinches más á vapor y con una zona mayor destinada á los embarques de exportación.

Balanza que obstaculiza el tráfico

En vista de una indicación formulada por el señor Puig, se resolvió dirigir nota á la Dirección General de Aduanas consultándole sobre si la balanza que se halla instalada frente al depósito Santos y que obstruye la vía del ferrocarril portuario, presta en el paraje y forma en que está situada algún servicio á esa repartición pues en caso contrario se dispondría su retiro, con lo cual se restablecería el tráfico ferroviario por esa zona de la red del Puerto.

La verja portuaria

Se dió cuenta que la Dirección Puerto remite con nota el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos relativos á la construcción definitiva de la verja portuaria obra que se halla prevista en la ley de 11 de Mayo de 1911.

Se resolvió que la Oficina de Tráfico informe al respecto.

No ha lugar

En el escrito presentado por Tranquilo Bartolo Lovadina, pidiendo se le permita instalar una construcción de dos pisos en la proximidad del local destinado á los pescadores dentro del recinto portuario se acordó, de acuerdo con el precedente establecido, no hacer lugar á lo solicitado.

Ruedas para los carritos de mano

Se acordó autorizar á la Oficina de Tráfico y Conservación para que proceda á contratar con la firma Regusci y Voulminot, que presenta el presupuesto más bajo para la provisión de 24 ruedas de hierro fundido á $ 4.00 cada una destinadas á los carritos de mano que utiliza la Inspección G. de Capatacías.

Contadores para las grúas eléctricas

A fin de poder apreciar debidamente el consumo que efectúa cada grúa como así mismo la empleada en la descarga de cada vapor, el Consejo resolvió, de acuerdo con una moción del señor Senra, dirigir nota á la Dirección Puerto indicándole la conveniencia de que se provea á cada grúa de las ya instaladas, como así mismo á las que funcionarán en breve, de un contador que registre el consumo de energía eléctrica.

Resolución en un pedido de los señores Vidal y Battestin

En el escrito presentado por los señores Vidal y Battestin solicitando se rebaje la tarifa que rige para las operaciones de descarga de frutos y productos del país, como así se recibe en las ramblas de la Aguada, pasto y alfalfa, el Consejo acordó, visto el informe de la I. G. de Capatacías, que se les haga saber que en cuanto á la rebaja de la tarifa, se está á la espera de que se expida la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para el estudio de las tarifas de Capatacías.

En cuanto al depósito al aire libre de alfalfa y pasto, éste se autoriza por vía de ensayo no debiendo ser la permanencia mayor de tres días. En todo caso la responsabilidad de este artículo quedaría por cuenta del que hubiere solicitado su descarga.

El atraque de los vapores de la carrera

Considerada la solicitud de la firma de Dorner y Bernitt pidiendo que se destine permanentemente un espacio comprendido entre las bitas 13 y 19 para el atraque de los nuevos vapores fluviales de la Compañía Hamburguesa Sud Americana y el escrito de los Agentes de la Compañía N. Mihanovich Lda., oponiéndose á que se acceda á lo solicitado por aquellos señores, pues consideran más justo mantener la forma de tener diariamente en el sitio más próximo á tierra á los vapores de las distintas compañías, se acordó citar á los agentes marítimos de Navegación Fluvial para concurrir el lunes 10 del corriente á las 3 p. m. á fin de exponer ante el Consejo sus vistas sobre el asunto y comprobar si es posible llegar á una solución aceptada por todos los interesados.

Galpones de dos pisos en la Dársena II

La Comisión encargada de entrevistarse con el Ministro de Obras Públicas y exponerle las vistas del Consejo acerca de la conveniencia de que en la Dársena II se instalen galpones depósitos de dos pisos del tipo de los del Muelle B, en sustitución de los hangares de un solo piso cuya construcción se va á iniciar en breve, da cuenta de haber llenado su cometido. Informan que el Ministro les manifestó que compartía las opiniones del Consejo sobre este punto, pero que la ley de 11 de Mayo de 1911 en lo que se refiere á la superestructura del Puerto solo autoriza al Poder Ejecutivo para construir en el paraje indicado hangares de un solo piso.

La administración de «El Telégrafo Marítimo»

La administración de nuestro viejo colega "El Telégrafo Marítimo", ha pasado interinamente á cargo del señor José Pedro Indart, sub-administrador del mismo diario.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Sección de Enseñanza Secundaria

Primer año (Reglamentado)—César A. Olivera, José M. Podestá, Carlos A. Mac-Eachen Lincoln Machado, Albino Marini, Roberto Mac-Eachen, Francisco G. Pérez, Francisco Passalacqua, Mario Passalacqua, Ruben Mier Aberastury, Roberto E. Montans, Alberto Martorell, Máximo Morgade, Arturo E. Paperán Costa, Ramón Pereyra, Raúl I. Pastorino, Ricardo Pereyra, Antonio Paradeda, Nicolás Cetta, Luis Chabaneau, René Casas, Bolívar Delgado Correa, Alberto Podestá, Juan C. Petrone, Luis E. Pacheco, Juan A. Palma.

Segundo año—(Reglamentados)—Juan Pereyra y Lisano, Ricardo Quartino, Raúl Romerciari, Blanca G. Tubino, Horacio da Silva, Carlos A. Saporiti, Ignacio Ríos, Rial, Angel Tortorella, Nicolás Tiscornia, María Carmen Usera, David Villamil, Félix Rodríguez, Francisco Rial, Antonio Rig, Abel Sarachaga.

Facultad de Derecho

Economía Política—Eduardo Acevedo.

Próximos exámenes

El lunes próximo, a las 8 a. m. darán comienzo los exámenes Libres de Aritmética y Química, correspondientes al nuevo plan de estudios.

Por los ministerios

Industrias

Adhesión á un congreso

La Oficina Internacional de Correos Sudamericanos se ha dirigido al Ministerio de Industrias haciéndole saber, que á su gestión, el gobierno del Ecuador ha resuelto adherirse totalmente á lo tratado en el primer Congreso Postal Sudamericano, ampliando así su ratificación del tratado sobre Encomiendas Postales. . .

Publicaciones consulares

Se ha recibido en el Ministerio, varios números del "Bulletin de Comercio é Industrias" de Roubaix, en la que nuestro cónsul general señor Comaenda, ha hecho varias publicaciones sobre el comercio uruguayo en el trienio 1910-12.

Hacienda

En el ejercicio económico 19113|1914 y hasta el 5 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de $ 1.499.180.60.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro $ 53.460.

EN VILLA COLON

Mejoras en la Avenida Lezica

Teniendo en cuenta el mal estado de conservación en que se encuentra actualmente el macadam de la Avenida Lezica y considerando urgente en proceder de inmediato á la reparación general de la misma, la División de Niveles y Calzadas invitó á las empresas de acarreo á que presentaran propuestas particulares para el transporte de dos mil metros cúbicos de pedregullo, desde la cantera de la Tablada hasta el paraje donde es menester realizar la mejora.

El llamado se hizo en virtud de que con los escasos medios de transporte de que dispone esa División y el recargo considerable de trabajo que tiene que atender, el acarreo de material se hacía de todo punto imposible para efectuar las reparaciones del camino de la Avenida Lezica.

De ahí que en la convocatoria formularan propuestas los señores José Lorenzo, Raymundo Leániz, Santiago Vignolo y Andrés Riela, habiendo la División mencionada hecho un estudio de las ofertas para aconsejar á la superioridad cual es la que á su juicio debe aceptarse.

Ejército y armada

Estación meteorológica

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado al de Guerra y Marina, que en breve se llevará á cabo la instalación, en la Isla de Flores, de una Estación Meteorológica completa de primer orden.

Con tal motivo, solicita que se le concedan facilidades ante las autoridades de la referida Isla, para poder obrar con amplitud en la realización de las construcciones necesarias.

Convención Radiotelegráfica

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota al de Guerra y Marina, comunicándole que la Comisión Radiotelegráfica Internacional, suscrita en la ciudad de Londres el día 5 de Julio de 1912, ha sido puesta en vigor en la República de los Estados Unidos desde el mes de Julio ppdo.

El coronel Venancio S. Etcheverry

Después de un año de gira por las principales ciudades europeas, acaba de llegar á nuestra capital, el coronel Venancio S. Etcheverry.

El crucero "Uruguay"

En las primeras horas de la noche de ayer, debió salir del puerto de Buenos Aires condestino al nuestro, el crucero "Uruguay", que como es sabido fué designado por el gobierno para conducir hasta la vecina República, al eminente estadista norteamericano Mr. Roosevelt.

En la mañana de hoy, pues, el crucero "Uruguay" deberá anclar en nuestro puerto.

Alumbrado del Paso del Molino

VARIAS MEJORAS

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino elevó ayer una nota á la Intendencia pidiendo se mejore el alumbrado de algunas calles de la localidad entre ellas las de Gomez y Uruguayana y se transporte el farol de la cuarta columna de la calle Gómez contada desde Agraciada, hasta trece metros al Este, de manera de alumbrar la esquina del callejón sin nombre que existe detrás de la antigua quinta de Gómez, como así mismo mover algunos faroles de la calle Lucas Obes á fin de que uno de ellos coincida con el callejón conocido por el nombre de Pérez Montero.

La Exposición de Artes Gráficas de Leipzig

Invitación á nuestro país

El ministro plenipotenciario de Alemania entre nosotros, dirigió, con fecha de ayer, una atenta comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, agradeciendo en nombre del gobierno de Alemania, la remisión que, por medio de la Oficina de Exposiciones, hizo el Estado, de un material relacionado con la instrucción pública, que debe ser exhibido en la Exposición del Libro y Artes Gráficas, que á iniciativa de la Real Academia de Artes Gráficas de Berlín, se inaugura en breve en la ciudad de Leipzig, en ocasión de celebrarse el 150º aniversario de su fundación.

El referido diplomático, por encargo especial de su gobierno, agregó á la nota el envío de algunos impresos, que dan cuenta de la organización y objeto de la exposición, á la que han sido invitados á concurrir todos los Estados del mundo, siendo Francia y Austria-Hungría las primeras en responder á la importante y culta encuesta.

El gobierno imperial de Alemania, dice, ha tomado en cuenta el envío del Uruguay, y visto con el agrado consiguiente la aprobación de adherirse á la Exposición, por lo que ha resuelto pedir al Uruguay envíe al certamen material que haga conocer en Alemania lo que ha producido en el terreno del arte y la ciencia.

PLAZA ZABALA

VARIAS MEJORAS

La Intendencia fué ayer facultada por la Junta para realizar los arreglos complementarios de los trabajos que se están ejecutando en la plaza Zabala y que consisten en la construcción de un portón de acceso a la calle Washington, directamente de aquella y en el aumento general del alumbrado de arco, sobre todo en las calles que rodean la referida plaza. Se ha mejorado la distribución de algunos canteros para que guarden relación con los trabajos ampliatorios que se están realizando por el personal de la División de Parques y Jardines.

CALLE GUADALUPE

EL ADOQUINADO

Acaba de tener lugar en la Dirección de Obras Municipales el acto de la apertura de propuestas para la construcción de adoquinado en la calle Guadalupe entre Cufré y la Avenida Garibaldi, habiendo formulado ofertas los señores Ravellino y Peochi, Francisco Molinari y Cía., y Eduardo Castro y Cía.

La obra fué solicitada por los vecinos de la localidad en atención á ser un paraje poblado y se ha establecido en el pliego de condiciones que sirvió de base para la convocatoria de postores, que los adoquines y cordones serán suministrados por la Municipalidad y recibidos al pie de la obra por el contratista.

Esto deberá hacer las obras una vez que la Intendencia lo ordene.

MILITARES EN VIAJE

Partió ayer con destino al Salto, el coronel Guillermo Buist.

De Tres Arboles llegó anoche el sargento mayor Manuel Fernández.

Procedente de Melo vino el coronel Ubaldino Larrobla.

Contrabando apresado

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Canelones, se sabe, que ayer de madrugada, el sub comisario de policía de aquella sección, detuvo al individuo Eusebio Togero, quien conducía un contrabando de tabaco de 400 kilos en una jardinera.

El artículo apresado y el conductor, fueron puestos á disposición del Administrador de Rentas del departamento.

LA EXPOSICION FERIA NACIONAL GANADERA DE MERCEDES

EL HERMOSO EXPONENTE DE EVOLUCION QUE SE INAUGURA MAÑANA

RESEÑA RETROSPECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SORIANO

SUS GRANDES EXITOS — SU INTERVENCION EN EL DESENVOLVIMIENTO AGRO-PECUARIO REGIONAL

El departamento de Soriano, en cuya capital mañana tiene lugar la inauguración oficial de 14.a Exposición-feria Ganadera, se encuentra estrechamente vinculado al desenvolvimiento evolutivo de la riqueza ganadera nacional.

En sus campos inmejorables y fértiles cual pocos del país, sin accidencias mayores que substraigan al esfuerzo del hacendado extensiones inútiles de tierra, bachez.
jo el espíritu tesonero y progresista de un distinguido núcleo de cabañeros y criadores al que no fué ageno el espíritu extranjero, se viene desarrollando, desde hace muchos años, toda una laudable tendencia de mejoramiento en las haciendas, hasta el punto de poderse afirmar en la actualidad, que un mínimo porcentaje que se pierde en el conjunto colectivo, no lleva en sus venas sangre de reproductores de nota, el exponente de un esfuerzo tendiente á lograr el más alto grado de evolución á que aspira legítimamente el país para su riqueza primordial: la ganadería.

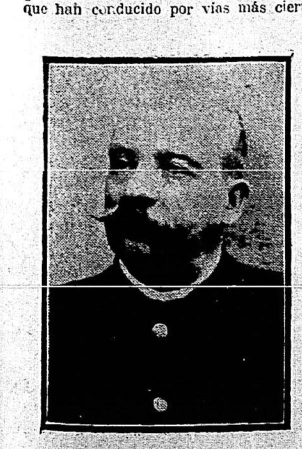


Saturnino A. Camp
Organizador de la 1.a Exposición

En silencio, invirtiéndose ingentes sumas de dinero por un grupo de hombres videntes, el departamento de Soriano, que mañana demostrará sus conquistas en el hermoso torneo ganadero que se verifica en su capital, puede afirmar, por medio de los sobresalientes productos que se disputarán los premios establecidos, que ha realizado una brillante etapa en el dominio del refinamiento racional de sus haciendas y que bien merece las felicitaciones de los hombres progresistas del país. No haremos en esta crónica consagrada á loar esfuerzos individuales de los que han conducido por vías más ciertas y productivas la riqueza ganadera nacional, historia retrospectiva de cada una de las meritorias conquistas obtenidas por los hacendados del departamento, ni iremos á urgar en los lustros transcurridos el jalón primero del triunfo inicial que trajo, en el correr de los años, el actual estado de la evolución ganadera de Soriano, sus inmejorables planteles de haciendas finas que compiten ventajosamente con el exponente triunfador de otros esfuerzos nativos, sino también con la producción de los mercados madres en esta rama de la riqueza pecuaria. Basta el ejemplo hermoso puesto en evidencia en los anteriores torneos que se han realizado en la ciudad de Mercedes y mismo aun la naturaleza y calidad de los productos que constituyen el catálogo de la Exposición que mañana se inaugura, para convencerse de la inutilidad de todo prefasio que cante al triunfo, á las conquistas definitivas en los más elevados exponentes de lo que es el departamento en materia de evolución ganadera.



Eduardo Cumplido
Presidente de la Asociación Rural de Soriano



Pedro M. Léonard
Tesorero

Y si aquilatando el valor individual, el sentido progresista y la sana orientación de muchos nombres que figuran entre los principales hacendados y cabañeros de Soriano, se llega al convencimiento de que no cabrían manifestaciones retardatarias en el cuidado de la riqueza madre de aquel privilegiado pedazo de nuestro territorio, más se afirma aquel convencimiento de detenerse en el estudio de las inmejorables condiciones con que la naturaleza ha favorecido aquel suelo. Campos flor, con abundantes corrientes que lo cruzan en todas direcciones, sin terrenos pedregosos, aptos para toda suerte de cultivos forrajeros, bastó el esfuerzo de los que en el campo vieron el triunfo de las energías tesoneras en las definitivas conquistas económicas, para que los modernos procedimientos de refinamiento y cría del ganado se pusieran en práctica y los frutos fueran los alcanzados desde hace muchos años por los que no desmayaron y tuvieron seguridad en el triunfo del esfuerzo inicial, inseguro y lleno de contratiempos, pero al fin triunfo definitivo.

La cabaña moderna, donde la ganadería intensiva se practica, donde la pradera artificial sustituyó á la pradera virgen y ruda, siguió al primitivo establecimiento ganadero donde sólo imperaba en la procreación de las haciendas, las leyes naturales, bajo el amparo del cielo, á la buena de Dios, en la libertad consanguínea de los montes que reducirían el tipo de las primitivas razas pobladas del tiempo de la conquista.

El mismo latifundio no pudo supervivir frente á la conquista de la inteligencia en la elaboración de la nueva riqueza, y las grandes extensiones de campos, fueron parcelándose hasta transformar al departamento de Soriano en uno de los que poseen su propiedad rural más subdividida.

A la ganadería intensiva, atendida dentro de los cánones impuestos por la tendencia al refinamiento de las haciendas, siguió el desarrollo agrícola, fuente de riqueza, y que con aquélla ha llevado al departamento de Soriano á su envidiable prosperidad actual que lo honran ante los ojos de todo el país.

La Exposición-feria Ganadera que mañana se inaugura oficialmente y preparada bajo los auspicios de la Sociedad Rural, no obstante la actual situación de crisis, será un elevado exponente de la evolución ganadera y un nuevo jalón de conquistas para agregar á las obtenidas en análogos torneos dentro y fuera del departamento.

Las primeras Exposiciones

La primera exposición Féria ganadera realizada en Mercedes lo fué en el año 1892, precisamente el día que se conmemoraba el aniversario del desembarco de los Treinta y Tres en las históricas playas de la Agraciada. Desempeñaba la Jefatura Política, el doctor Saturnino A. Camp, presidiendo la Junta Económico Administrativa el doctor Benito M. Cuñarro. Por iniciativa de ambos funcionarios vinculados estrechamente á los progresos departamentales y contando con el valioso concurso de distinguidos hacendados locales cuyas haciendas habían experimentado un alto grado de evolución; pudo realizarse en Soriano, con insospechado éxito, su primer torneo ganadero en la fecha indicada más arriba. El triunfo obtenido fué la base para que en una reunión verificada el 21 de Abril del mismo año, dos días después de la inauguración de aquel brillante torneo ganadero, se procediera á la organización de una Asociación permanente, encargada de impulsar los progresos ganaderos del departamento.

Concurrieron al local del «Club Progreso» donde se efectuó la reunión aludida, los señores Mariano B. Berro, Saturnino A. Camp, José C. Cardona, B. Miguel Cardona, Juan J. Cardona, Pedro M. Leonard, Luis Borches, Ramón Gargol, W. Vincent, Richelts, San Manch Perry Harrison, Félix Creen, Luis Simonelli, Juan Maza, Antenor Sanchez, Gregorio S. Sánchez, Justiniano Orave, Rómulo Chopitea, Alfredo O. Silveira y Angel Braceras. Después de un cambio de ideas se resolvió la constitución de una asociación de ganaderos y agricultores, encomendándose la tarea de redactar los estatutos, á los señores Mariano B. Berro, Justiniano Oravo y Rómulo Chopitea.

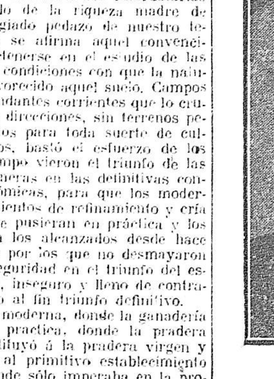
El 25 de Agosto del mismo año quedaba constituída la Sociedad, bajo la denominación de «Asociación Rural é Industrial del Departamento de Soriano», formando su directorio las siguientes personas: Presidente, doctor Saturnino A. Camp; vicepresidente, Mariano B. Berro; tesorero, Pedro M. Leonard; contador, Angel Braceras; secretario, Marcelino Lara; vocales, Vicente A. Martínez y Antenor Sánchez.

El capital de la asociación fué fijado en ocho mil pesos, emitiéndose acciones para cubrirlo. Tal era el entusiasmo causado por aquella fecunda iniciativa que en pocos días lograron colocarse acciones por valor de cinco mil pesos, procediéndose de inmediato á la adquisición de un terreno aparente para la realización de los torneos ganaderos y efectuándose las construcciones necesarias para albergue de los animales que concurrieran á la Exposición. Uno de los más fuertes accionistas fué el progresista hacendado señor Félix Buxareo.

A los pocos años de constituida la asociación, allá por el año 1899, ésta contaba con un campo de treinta y seis hectáreas sobre el arroyo Bequeló, dividido en seis potreros y con setenta bretes para animales y dos galpones para ganado á pesebre. Una báscula valiosa fué adquirida por suscripción entre los principales hacendados y donada generosamente á la asociación.

Desde el año 1892 hasta el año 1899, poca actividad pudo desarrollar la naciente institución en pró de los intereses ganaderos del departamento.

En la Exposición inaugurada el 19 de Abril de 1899 obtuvo la asociación un franco éxito. Concurrieron á ella 8 toros mestizos Durham nacidos en el país, procedentes de establecimientos de Soriano; 2 vacas puras Durham nacidas en el país; 47 vacas mestizas Durham, nacidas en el país; 10 toros mestizos Hereford, id., id. Además 12 animales puros no incluídos en las clasificaciones anteriores, amén de otros animales importantísimos. En el acto inaugural se hicieron representar el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura y la Asociación Rural del Uruguay.



Pedro Hounie
Vice presidente

La mayor parte de los premios fueron adjudicados á los hacendados del departamento que en esa forma brillante exponían los grandes progresos realizados por la ganadería regional y conquistaban un punto de prominencia entre los demás criadores del país.

Durante ese mismo año se realizaron dos distintas ferias ganaderas bajo los auspicios de la asociación y todas ellas obtuvieron hermoso éxito, dejando sentado el prestigio de inmejorable mercado de transacciones ganaderas que actualmente goza Soriano, no solo por la cantidad de productos que concurren á sus torneos, sino también por su calidad.

Así en la féria ganadera realizada en Setiembre de 1899, concurrieron 803 animales vacunos: 576 lanares; 66 yeguarizos y 180 asnales. El producto de las ventas alcanzó á la suma de $ 16.286.35 cts.

En la féria ganadera del mes de Noviembre del mismo año, concurrieron los siguientes productos: vacunos 1013; lanares 2038 y yeguarizos 138. El total de las ventas realizadas ascendió á la suma de $ 22.980.80 cts.

En la féria de Abril de 1900 concurrieron los siguientes animales: vacunos 878; lanares 576; yeguarizos 106 y porcinos 2. El total de las ventas ascendió á la suma de $ 14.863.33 cts.

En menos de un año, las tres férias ganaderas realizadas en la ciudad de Mercedes habían dado margen á la terminación de operaciones por valor de pesos 54.130.48 cts, con un total de 6406 animales concurrentes.

Como dato complementario y que pone de manifiesto la importancia adquirida por la evolución ganadera en el departamento de Soriano, ya en aquella época, transcribimos á continuación el peso de algunos de los productos exhibidos.

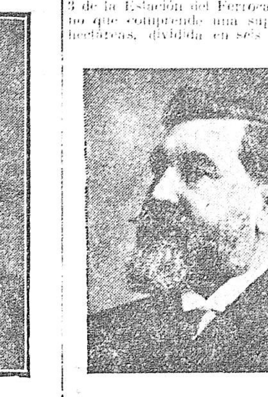
Expositor: Estancia «Juan Shaw». Toro Durham, 2 años, puro, 632 kilos. Expositor: Estancia «Santa Elena», de Félix Buxareo, toros Hereford 21 meses, 445 kilos; 2 años, puro, 485 kilos; 26 meses, 510 kilos; 21 mes, puro, 46 kilos; 1 año, 485 kilos; 21 meses, 4567 kilos; 21 meses, 400 kilos. Expositor: Estancia «Los Altos» (á campo), vaca Hereford, 630 kilos; vaquillona idem, 558 kilos; vaca id., 650 kilos. Expositor: Eduardo Perera (á campo), vaca Hereford, 630 kilos; ternera id., tres meses, 233 kilos. Expositor: Morleri C. Martínez (á campo), vaquillonas Durham, 2 años, 485 kilos; 3 años, 535 kilos; 2 años, 538 kilos; 3 años, 620 kilos; 3 años, 587 kilos. Expositor: Antenor Sánchez (á campo), vacas Durham, 3 años, 579 kilos; 3 años, 600 kilos; 3 años, 623 kilos. Expositor: López y Nicra (á campo), 1 toro Durham, 940 kilos. Expositor: Juan Antonio Chopitea (á campo), vacas Durham 750 kilos, 707 y 703, respectivamente.

La actual Asociación Rural

La Asociación Rural de Soriano, fué fundada el 11 de Marzo de 1910, con los bienes y por los mismos accionistas de la primitiva Asociación Rural é Industrial de la cual es continuación y mantiene bien en alto los legítimos prestigios conquistados por aquella, que tuvo que liquidarse por vencimiento del plazo por el cual había sido ésta creada.

Su capital es de $ 20.000, representado por 200 acciones de un valor nominal de $ 50, elevándose su número de socios activos á la cantidad de 203.

El local de Exposición y Ferias está ubicado sobre el arroyo Bequeló distante 4 kilómetros de la ciudad de Mercedes y 3 de la Estación del Ferrocarril, en terreno que comprende una superficie de 60 hectáreas, dividida en seis potreros, teniendo las siguientes instalaciones: gran pabellón central, — toilette de damas, — tribuna para la venta de productos á campo, con capacidad para 400 personas, — cuatro galpones para bovinos, dos para ovinos, uno para equinos, porcinos y aves de corral, uno para forrages, uno para peones y otro para el capataz de campo y personal. — ochenta bretes, pesta, lavadero, balanza, estanque de 50.000 litros é instalación de aguas corrientes en todas las dependencias y potreros. El terreno é instalaciones mencionadas están avaluadas en $ 30.000.



Doctor Benito M. Cuñarro
Uno de los organizadores de la primera Exposición

El estado de la Asociación es muy próspero, pues, sin haber integrado totalmente el capital autorizado, posee en propiedad el mencionado inmueble con sus mejoras, no tiene obligaciones pendientes y el último balance, efectuado el 1.o de Mayo del corriente año cerró su cuenta con un sobrante en Caja de $ 1.200.



Pabellón Central de la Exposición de Mercedes

Desde su primitiva constitución, que data de 1836, ha celebrado 14 torneos y 29 ferias, casi siempre con buen éxito y ha contribuido eficazmente al grado de adelanto que ha alcanzado la ganadería en el país, pues, por su intermedio, se ha dado salida con destino á otros Departamentos, de grandísima cantidad de productos de alta mestización, procedentes de renombradas cabañas tanto de Soriano como del vecino Departamento de la Colonia, tales como las denominadas «Los Altos», «La Concordia», «La Media Agua», «Santa Elena», «Los Cerros de San Juan», «Martín Chico» y «San Pedro».



Enrique Schweizer
Secretario

Digna de recordarse es la gran Exposición realizada en 1906, á la que concurrieron 114 toros de galpón, en su mayoría puros de pedigrée y 200 carneros de galpón.

También merecen párrafo aparte las dos últimas Exposiciones Ferias ganaderas realizadas bajo los auspicios de la actual Asociación Rural.

En la verificada en Noviembre del año 1911, concurrieron 5708 animales á galpón y campo, de los cuales corresponden á los primeros 83. El producto total de las ventas en aquella Exposición, fué de pesos 40.628.

Los precios más altos obtenidos por los productos expuestos, se distribuye en la siguiente forma: Durham $ 500, Lincoln $ 125.

En la Exposición celebrada en Noviembre del año pasado, los animales inscriptos se elevaron á la suma de 2223, de los cuales solamente á galpón concurrieron 77 animales. El monto total de las ventas fué de $ 42.983, habiéndose obtenido por los productos Durham, como más alto precio la suma de $ 1.000 y por los lanares, raza Lincoln $ 210.

Ambas Exposiciones fueron subvencionadas oficialmente, la primera con la suma de $ 2.000 y la segunda con $ 1.100.

Además de estos torneos ganaderos realizados con todo éxito en la ciudad de Mercedes, no hay que olvidar que se llevaron á cabo otras dos Exposiciones en Dolores, con tanto ó más éxito que el obtenido por aquellas. Así, á la Exposición de Dolores de 1911, concurrieron 6899 animales, de los cuales solo á galpón 62, obteniendo un producto total de ventas de $ 54.066. En el torneo ganadero verificado en la misma localidad el año pasado, sobre un total de 2642 animales inscriptos, solamente 2 concurrieron á galpón. El total de las ventas ascendió á la suma de $ 74.886.

Para la primera de estas Exposiciones el gobierno contribuyó con la suma de $ 1.000 y para la segunda con $ 1.530.

La Exposición que se inaugura mañana

La Exposición Feria Ganadera cuyo acto inaugural tendrá lugar mañana, tiene asegurado su brillante éxito, dado la calidad y cantidad de los siguientes productos inscriptos:

Bovinos de galpón 42, ovinos de galpón 50, toros á campo, puros por cruza 117, vacas y vaquillonas á campo, puras por cruza 125, reproductores equinos 15, id. porcinos, 11, Id. lanares á campo, puros por cruza 125, aves de corral 27, novillos 1000 y seis lotes de vacunos de cría. Concurren con productos á premio los siguientes establecimientos: del Departamento de Soriano: La Concordia, Los Altos, Media Agua, La Hortensia, La Charolesa, Palmitas, Santa Ana, Santa Justina, Santa María, Celina Farm, La Primavera, La Perseverancia, Los Olivos y Cuatro Hermanas; de Colonia: Los Cerros de San Juan, Martín Chico y San Pedro; del Salto: La Cabaña Etchevers; de Río Negro: Nueva Melhem y de Montevideo: The Larrañaga Poultry Farm. Los animales inscriptos corresponden á las siguientes razas: Bovinos, Durham y Hereford, primando esta última: Ovinos, Lincoln y Romney Marsh, con mayor número de Lincoln. Equino, Hackney y Boulones, Porcino, Yorkshire: aves Plymouth Rock, Orpington, Wyandotte, Rhode Island Red y Catalanas del Prat.

Premios establecidos

Los premios que se destinan, son los siguientes:

Campeones Durham y Hereford, copas de plata.

Copa Fitz Herbert, al mejor toro puro de pedigrée.

Copa Media Agua y Ponce de León, á carneros Romney Marsh.

Campeones para ovinos, cuatro copas.

Diez y ocho objetos de arte, 20 medallas de plata y 20 de bronce en las distintas categorías del programa. Además, dos premios instituídos por las Cámaras de Senadores y Representantes, que aún no han sido destinados.

Miembros que constituyen el Jurado

Forman el Jurado que ha de actuar en la Exposición, las siguientes personas, todos ellos hacendados del departamento:

Durham á galpón y campo, señor Teodoro Hounie.

Hereford á galpón y campo, señor Carlos H. Ravenna.

Lanares ingleses á galpón y campo, señores Eduardo Perera del Marco y Salvador M. Fuentes.

Equino, porcino, aves é industrias, señor Eduardo C. Cobham.

La Comisión Especial de Exposición y Feria, la componen los señores Eduardo Cumplido, Pedro Hounie y Carlos H. Ravenna.

Directorio actual

El Directorio de la Asociación está formado por las siguientes personas:

Presidente, Eduardo Cumplido.
Vicepresidente, Pedro Hounie.
Secretario, Enrique Schweizer.
Tesorero, Pedro M. Leonard.
Contador, Pedro Beltramo.
Vocales: Nemesio Fausto Madrid y Carlos H. Ravenna.

El señor Leonard viene formando parte del Directorio desde 1896, cuatro años después que se fundara la Sociedad, habiendo ocupado los cargos de Presidente y Tesorero en distintas épocas. La Asociación lo reputa como uno de sus mejores elementos, pues ha contado siempre con su entusiasta é ilustrado concurso, debiéndose en gran parte, á su eficiente actuación, el estado de florecimiento á que ha llegado la Sociedad.

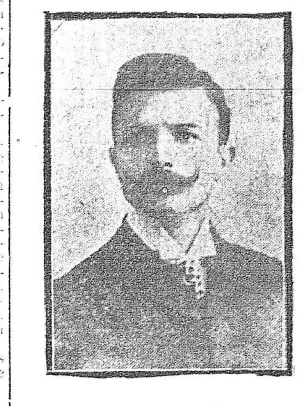
Otro de los elementos que se han destacado por su labor é inteligencia y que también contribuyeron al progreso de la Institución, es el señor Arturo V. Fitz Herbert, dueño de la importante cabaña «Media Agua».

Fué varias veces Presidente del Directorio,—hizo importantes donaciones y mejoras en el local, de su peculio particular, cuando la Sociedad pasó por períodos críticos poco después de su fundación, é instituyó un importante premio que hace años se viene disputando, pues sólo lo obtendrá definitivamente el criador que lo gane en tres concursos consecutivos.

Importancia ganadera del departamento

Dan clara idea de la importancia del departamento de Soriano y de su evolución nacional, los siguientes datos que transcribimos y que nos fueron facilitados por el doctor Marcos Datto, jefe de la Inspección Veterinaria de Mercedes, y uno de los espíritus eminentemente progresistas con que cuenta su población. Gran admirador del árbol, en todas sus excursiones deja señales de su profundo cariño por aquel hermoso exponente de la naturaleza, en la plantación de un árbol que riega y cuida como si fuera un hijo.

Los datos que nos suministran hablan elocuentemente del movimiento de exportación é importación que se opera por el departamento de Soriano hacia el vecino país, y vice versa.



Fernando Beltramo
Contador

Desde el 1.o de Enero de 1902 hasta el 31 de Diciembre de 1912, lapso de tiempo de 11 años se exportaron á la Argentina, las siguientes cantidades de animales: entre los que figuran muy pocos reproductores: Bovinos, 67.823; ovinos, 889.833 y equinos, 4.234. El término medio de exportación anual, se descompone así: bovinos, 6.165 unidades; ovinos 79.893 idem y equinos 390.

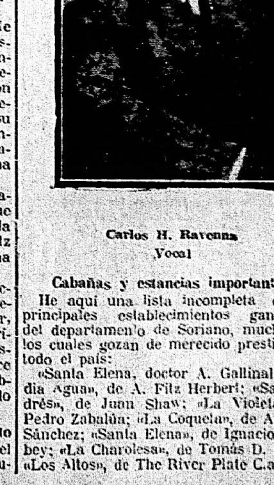
En lo que atañe á la importación de ganados desde la Argentina con destino al departamento de Soriano en igual período de tiempo que para la exportación, el movimiento no ha sido menos significativo.



Nemesio Fausto Madrid
Vocal

Así tenemos que se han introducido al país, por aquel departamento, procedente de la vecina orilla en 11 años: 17.427 animales vacunos: 5.899 ovinos y 1.193 equinos, con un elevado porcentaje de animales importados, lo que habla muy favorablemente del esfuerzo de la ganadería regional.

El promedio anual de importación, es como sigue: Bovinos 1584, ovinos 536 y equinos 108.



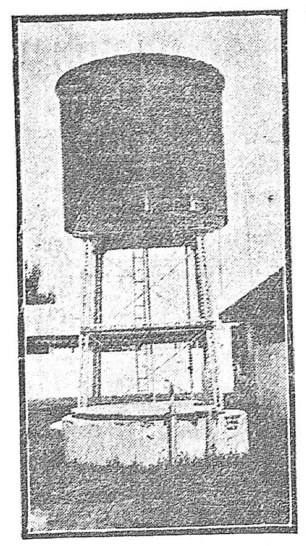
Carlos H. Ravenna
Vocal

Cabañas y estancias importantes

He aquí una lista incompleta de los principales establecimientos ganaderos del departamento de Soriano, muchos de los cuales gozan de merecido prestigio en todo el país:

«Santa Elena», doctor A. Gallinal; «Media Agua», de A. Fitz Herbert; «San Andrés», de Juan Shaw; «La Violeta», de Pedro Zabalúa; «La Coqueta», de Antenor Sánchez; «Santa Elena», de Ignacio Urtubey; «La Charolesa», de Tomás D. Bruce; «Los Altos», de The River Plate C.a; «Las

Margaritas», de P. S. Harrison; «Santa Emilia», de Brown y Drabble; «Palmitas», de Juan M. Bruce; «Do Rey», de Edmundo Waller; «La Hortencia», de Eduardo Cumplido; «Recuerdo», de Mariano B. Berro; «La Ofelia», de Horacio Cumplido; «Británica», de Diego Duruford; «La Esmeralda», de Jorge Bordes; «La Paloma», de Luis Simonelli; «Aurora», de Guillermo Rivas; «El Bretón», de Pedro M. Deonard; «Arenal Grande», de Jorge Bruce; «Santa Justina», de Pedro Hounié; «La Serena», de Eduardo Perera; «San Gregorio», de Eduardo Sánchez; «La Isleta», de Manuela P. de Solari é hijos; «La Porteña», de Gregorio Sánchez; «Santo Jacinto», de Martín



Hermoso tanque con capacidad para 50.000 litros de agua

C. Martínez; «Santa Blanca», de Buenaventura Caviglia; «Las Acacias», de Eugenio Odriozola; «Río Negro», de Sebastián Sosa y Ca; «Victoria», de Kelly Hermanos; «La Primavera», de Horacio Corrales; «Santa Magdalena», de Antonio Amondarain; «La Virgen» y «San Ginés», de Alfredo Silveira; «Nueva Alemania», de Pranges y Ca; «Santa Ana», de Carolina Stevenson; «María», de Gervasio Galarza; de González Moreno y Moliner, Juan Mazza, Julio Lamarca, Luis Albín, Sucesión Hounié, Juan A. Chopitea, Carlos P. Puig, Francisco Prestes, Raúl Cumplido, Martín Rivas, J. Olegui, Barbaburu, Ernaola, Uliria, Lapuente, Roura, Stevenson, Windmüller, Rómulo Chopitea, etc.

EL SIGLO en la Exposición

Consecuente EL SIGLO con su propaganda en defensa de los bien entendidos intereses agro-pecuarios del país, se complace en tributar un sincero aplauso á los dignos miembros de la «Asociación Rural» de Soriano, bajo cuyos auspicios se celebra el brillante torneo ganadero de mañana, exponente de las conquistas alcanzadas por los hacendados de aquella privilegiada región del país en el fecundo campo de la evolución de nuestra riqueza madre.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

Primera carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Abrojo, Luz Viva 55 kilos.
" El Talar, Plegaria 55.
" Criollito, Marichita 55.
" Talismán, Salavina 55.
" Aurora, Fastidiosa II 55.
" Las Espinas, Santuliona 55.
" La Providencia, Mentolina 55.
" Touchstone, Juana Grey 55.
" Casale F., La Montalais 55.
" Guadalupe, Resbalosa II 55.

Segunda carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie El Tripiete, Arco 57 kilos.
" Petite Ecurie, Tero II 57.
" Las Espinas, Chalons 57.
" Old Times, Marote 57.
" Los Cardos, Iriarte 57.
" Zubiaurre J. B., Leandrito 57.
" Italia, Didur 57.
" Rebelde, Kalium 57.

Tercera carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Sanzotti, Giroflá 57 kilos
" Prosperidad, Tea 54.
" Olímpico, Jardiniere 54.
" Calandria, Damisela 54.
" Las Chacras, Mema 54.
" Sans Géne, Jurúa 54.
" Perú, Y. Girl II 54.
" Amateurs, Jocosa 48.
" Los Cosacos, La Gran Flauta 48.

Cuarta carrera—Distancia: 2200 metros
Ecurie La Granjita, Bamboche 59 kilos.
" La Celina, Lechuguino 56.
" Los Cardos, Zapiola 56.
" Sterling, Fleuret 56.
" Acrobat, Acrobat 53.
" La Lidia, Machaquito 53.
" Talismán, Don Andrés 53.
" Atucha J., Dorando 50.
" Troya, Spergiuro 50.

Quinta carrera—Gran Premio Carlos Pellegrini—Distancia: 3000 metros—Premio: $ 60.000 al 1.o, 6.000 al 2.o y 3.000 al 3.o.
Ecurie Alcalá, Primicio 52 kilos.
" Amianto, Charming 60.
" Touchstone, Duc du Maine 52.
" C. de Armas, Vivandera 50.
" Don Gonzalo, Enérgica 50.
" " Querido 52.
" Petite Ecurie, E'cano 60.
" " Climbell 52.
" Iceache, Red Jacket 52.
" " Afilador II 60.
" Ituzaingó, Asturiano 52.
" La Fama, Chatelet 60.
" Mal Paso, Juez de Paz 61.
" M. Fierro, B'jou Royal 61
" Pandero, Balboa 60.
" Perú, Domingulto 61.
" Royal, Rapp 52.

Sexta carrera—Distancia: 2000 metros.
Ecurie Montiel, Coup de Vent 57 kilos.
" La Juanita, Podestá 54.
" Lagrange, Churita 54.
" Suipacha, Set 53.
" Proasi A., Sir Florizel 52.
" Pandero, Elf 50.
" Vihuela, Naschel 50.
" Yamahuida, V. Bueno 50.
" Tres Arroyos, Osaka 50.
" Orange, Sigfr'do 50.
" Atucha J., Borriquita 49.

Séptima carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Ituzaingó, Manantial 57 kilos.
" Iceache, Rodil 54.
" " Last Reason 51.
" Los Talas, Frenético 54.
" Cuscuió, Tirteo 54.
" Los Cardos, Pipita 48.
" Old Times, La Gatita 47
" Brom'sta, Conejo 47.

Octava carrera—Distancia: 4000 metros.
Ecurie, Mal Paso, Juez de Paz 62 kilos.
" Amianto, Mojinete 59.
" América, Pommard 59.
" Gran Muñeca, Poor Jack 54.
" Onix, Chochita 52.
" El Jockey, Beruti 40.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Por la combinación trasandina llegó anoche á Buenos Aires el señor Agustín Edwards, ministro plenipotenciario de Chile en Londres y personalidad política de gran figuración en su país, cuyo nombre, apoyado por importantes agrupaciones políticas, ha empezado á circular con motivo de la próxima campaña presidencial.

Aunque muy joven, el señor Edwards ha tenido una saliente figuración en la política y en la diplomacia chilenas. En la época del centenario túpole desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores y acompañó al presidente doctor Pedro Montt en su visita á Buenos Aires. Llegó al gobierno después de prolongada actuación parlamentaria, como miembro dirigente y portavoz de uno de los partidos históricos de la república trasandina.

Tanto en la tribuna parlamentaria como en la periodística, desde las columnas de "El Mercurio", diario de su propiedad, intervino con singular acierto en todos los problemas de vital importancia que han surgido en los últimos tiempos en Chile.

Después del fallecimiento del señor Montt, fué nombrado ministro en Londres, la Legación más importante de Chile en Europa, cargo que ha desempeñado con el mayor brillo, actividad y éxito.

El señor Edwards sólo permanecerá en Buenos Aires hasta hoy á primera hora, que continuará su viaje para Europa, debiendo llegar á Londres á la brevedad posible, para asistir al lanzamiento del primer "dreadnought" chileno "Almirante Latorre", en New Castle on Tyne.

Celebrando la gloriosa fecha de la independencia del Brasil, su representante entre nosotros doctor Bruno Goncalvez Chaves y su señora esposa, ofrecerán el sábado 15 del corriente una brillante recepción, de 5 á 8 de la noche.

Los esposos Chaves, acaban de alhajar con sumo buen gusto la casa que ocupan en la calle 25 de Mayo y Zabala.

—El lunes 10 llega á bordo del vapor "Verdi" procedente de Norte América, el nuevo secretario de la Legación de dicho país entre nosotros, señor Arthur Schoenfeld.

El distinguido diplomático, es un "gentleman" cultísimo y de experiencia en la carrera, habiendo ocupado brillantes puestos en diversas embajadas de Europa.

—Noticias llegadas de Norte América, nos dan cuenta de que nuestro ministro en dicho país doctor Carlos María de Pena, inaugurará las reuniones invernales de este año con un banquete, al que serán invitados el cuerpo diplomático y altas autoridades oficiales.

EL DINER DEL HOTEL DEL PRADO—

El diner-concert que se realizará el próximo 12 del corriente en el Hotel del Prado, constituye la nota social más importante de estos días.

La atención de nuestro mundo elegante está fija en tan interesante fiesta, como lo demuestra el crecido pedido de mesas que existe ya, en los diversos locales donde se ha abierto el respectivo registro.

Recién ayer, puede decirse, nuestra sociedad ha sido invitada á participar de la fiesta y ya se sabe de algunas mesas combinadas.

Entre otras, están anotadas las siguientes: ministro argentino doctor Moreno, treinta cubiertos; doctor Germán Roosen, seis cubiertos; Marcos Preve, seis cubiertos; Oscar Porciúncula, tres cubiertos; O. Mascarenhas, tres cubiertos; Pedro de Avila, diez cubiertos; José Antonio Ferreira, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, Luis I. Risso, familia de Pareja Guani, G. García Lagos, Francisco Castellanos, Augusto Nery, Celestino Risso, Leonor C. de Correa, Alejandro Alvarez Aguiar, familia de Hernández Widner, Blas Vidal, Eduardo Acevedo, Luis M. Pérez Butler, Francisco Estrázulas Price, etc.

La comisión organizadora nos pide hagamos saber á las personas que deseen concurrir al "diner" se inscriban en la Confitería del Telégrafo, á la mayor brevedad, para conocer dos días antes de realizarse la fiesta, el número exacto de comensales con que se cuenta, á los fines del mejor servicio del restaurant.

VIAJEROS—

Un cablegrama recibido da cuenta de que el señor Jorge Pérez y su señora Josefina Alvarez y el ingeniero José Serrato y su familia, se embarcaron ayer en Cherbourg, á bordo del "Amazone", de regreso á esta capital.

—Partieron ayer tarde para Flores la señora Carmen Belgrano de Posadas y su hijo Gervasio, la señora Rosa Camusso de Algorta y su señorita hija Faustina.

—Se embarcan en el mes entrante para Europa, por una larga temporada, el señor Claudio Preve y su familia.

—Regresó de Flores el señor Carlos Clouzeau Mortet.

—En el "Orcoma" regresaron ayer el coronel Venancio G. Echeverry, su esposa y su hijita Olga, después de un viaje de un año por el viejo mundo.

—Partió anoche de nuestro puerto el vapor alemán "Sierra Nevada" con destino á Bremen y escalas. Entre otros pasajeros, se embarcó el consul de Río Janeiro señor Fernando Pareja acompañado de su familia.

—Procedente de San José llegó anoche el señor Luis Eduardo Segundo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Juan Lavalle y señora, Francisco Vignoli, Cristóbal Calaza, Pedro Gaili, Ricardo Gregger y familia, Luis Miranda, Alberto Belgrano, Julio Rosso, Manuel Consiglieri, Justino Muniz y familia, Alberto Sirio, Manuel Pereda, Carlos Pereda, Nicolás Mazza, Enrique Santini, doctor Pittamiglio, Alfredo Davie, Lauro Silva y señora, Rosario Maupas, Tomás Pereira, Gerónimo Cardoso y señora, Carlos Díaz, Alfredo Ch'ape, Alvaro Sanguinetti, Pío Torterolo, José Gastaldi.

—En el "Sierra Nevada" se embarcaron ayer para Río Janeiro: M. Lange y Raimund Kuntz.

—En el vapor "Coburg", para Amberes: Luis Wolff.

—En el vapor "Orcoma" llegó el señor George Morand.

—En el "Duca d'Aosta" vinieron de Génova: Pedro Bonasso y señora, Juan Grondona y señora, Gabriel Bernadá y familia.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR—

Esta tarde á las cuatro, se realiza en el salón de actos públicos del Seminario Conciliar, la fiesta en que se distribuirán los premios á los alumnos más sobresalientes del año.

He aquí el programa que regirá en el festival:

El Alba, intermezzo, Gillet.
Premios de Excelencia.
¿Cadenas ó Laureles?, introducción.
Charme d'Espagne, mezzocapo.
Premios de Conducta y Aplicación.
¿Cadenas ó Laureles?, en el siglo IV.
El navío vencedor, coro, Asegn'nolaza.
Premios de las Clases Superiores.
¿Cadenas ó Laureles?, en el siglo XX.
Jota Navarra, coro, Bruil.
Premios de las Clases Inferiores y de Adorno.
Granada, marcha, Salubert.

BENEFICENCIA—

En nuestra principal sociedad circulan desde ayer las invitaciones para la inauguración y bendición de la nueva casa que ocupará la Asociación Protectora de la Joven en la calle Reconquista.

He aquí el texto de la invitación:

La Comisión Directiva de la Asociación Protectora de la Joven, tiene el honor de invitar á usted para la inauguración y bendición de la nueva casa anexo recientemente construída en la calle Reconquista 426, que se efectuará el lunes 10 del corriente á las 4 p. m.

Esperando que con su presencia cooperará á la importancia del acto.—Saludan atentamente.—Comisión honoraria: Matilde A. de Arocena, Angela N. de Crosta, Rosa B. de Pérez, Faustina G. de García Lagos, Ema Pereda, Margarita U. de Herrera, Sofía P. de Idiarte Borda.

Comisión Directiva: Juana P. de Zanoletti, Elena L. de Héguy, Hermenegilda G. de Lerena, María B. de Rius, Rosa C. de Fernández y Medina, Elvira R. de Favaro, Dolores H. de Comas, Adela Pastori, Sara Aguerre, Elena Mackinnon, María C. Crosta.—Montevideo, Noviembre 5 de 1913.

—Una reunión elegante fué la que se efectuó antenoche en el Biógrafo Cinema Palace, donde se realizó una función de beneficencia prestigiada por distinguidas damas de nuestra sociedad.

Vimos en el salón á las familias de: Portillo Díaz, Basañez Díaz, Torres Cabrera, Moreno, Irigoyen Palmero, Muñoz Nin, Vidal Belo, Arocena Hughes, Artagaveytia Arocena, Lessa, Lussich Nin, García Lagos, Barreiro y Ortega, Lussich, Pérez Montero, Nin Lavalleja, Castro Huertas, Moratorio Coelho, Sosa Idiartegaray, Nicolich, Butler Ovalle, Arteaga Herrera, Roosen Regalia, Clouzeau Mortet, Mañé Algorta, Villegas, Hernández Widner, Sacarello Castellanos, Guani, Pérez Gomar, Vieira, González, Alvarez, Varela Acevedo, Zumarán y otras.

FIESTAS Y REUNIONES—

Continúan con verdadero entusiasmo los trabajos relativos á la espléndida fiesta que organiza la Comisión de señoras que persiguen obras de caridad y que preside la señora Leonor Cachón de Correa.

—Nos escriben de Buenos Aires:

En la hermosa residencia que la señora Teodelina Alvear de Lezica posee en la Avenida Alvear, se realizará esta noche la comida que ofrece á un núcleo de sus relaciones en honor de las señoritas de Cárcano.

Asistirán, invitadas, las señoras: María Teresa Quintana de Pearson, condesa de Sena, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, María Rosa Lezica de Pirovano.

Señoritas: María Teresa Pearson Quintana, Ana y Carolina Cárcano, Adela Frederking.

Señores: Samuel Hale Pearson, doctor Ramón J. Cárcano, Diego Lezica Alvear, Ricardo Lezica Alvear, Rodolfo Pirovano, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Leocadio Paz, Jorge Cabral, Miguel Angel Cárcano, Carlos Gómez y Florencio Lezica Alvear.

—Hoy á mediodía se realizó en el Gran Hotel el almuerzo que el doctor Manuel Moyano ofrecía en honor del gobernador de Córdoba, doctor Ramón J. Cárcano.

Fueron comensales, además, los señores: Percy Clarke, doctor Marcelino Escalada, doctor Manuel Quintana, doctor Carlos Malbrán, general Dellepiane, doctor Eleodoro Lobos, almirante Saenz Valiente, doctor Adolfo Mujica, senador Benito Villanueva, doctor Lorenzo Anadón, Alejandro Lértora, doctor Baldomero Sommer é ingenieros Iturbe y White.

—Esta noche tiene lugar en casa de los esposos Ortiz-Ibarra, una interesante fiesta, á la que han sido invitadas un núcleo de familias de su relación.

EL ROSARIUM DEL PRADO—

Entre un prestigioso grupo de familias, ha surgido la idea, que más tarde será convertida seguramente por la moda en una "promenade" obligada, la concurrencia al "Rosarium" del Prado.

Ayer tarde hemos visto á un selecto grupo de damas y caballeros formando reunión en tan delicioso paseo.

Nos parece excelente la iniciativa.

Estaban, entre otras, las familias de: Muñoz del Campo, Piera, Sosa Idiartegaray, Figari Castro, Serratosa Vidiella, Gómez Cibils, Beherens Legrand, Del Güercio, Sosa, Pena, Santos, Alvarez Aguiar, Algorta Camusso, Varzi, Solari Sánchez, Díaz, Bastos, Viaña, Martí, Zumarán Arocena, Howard, Saez Urtubey, García Lagos, Correa, Da Silva, García Morales, Díaz Fourmier, Solari, Viana Urtubey, Dupont Martínez, Callendes, Estrázulas, Risso, Vidal, Montero, Lussich, Navarro, Del Campo, Otero, Lessa Salterain, Artagaveytia Marcenal, Moratorio, Regules, Souza, Mascarenhas, etc.

ENFERMOS—

Se encuentra en franca convalescencia el ingeniero Santiago A. Whitelaw, jefe de la Inspección Técnica de Flores, que sufrió un grave ataque de bronco-neumonía.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del agrimensor Angel E. Cosio, jefe de la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas.

—En el mismo estado de intensa gravedad se encuentra la señorita Blanca Salvañach.

Consejo de Protección de Menores

SESION DE AYER

Presidiendo el doctor José Espalter y con asistencia de los doctores González, Mendívil, Martirené y señores Héctor R. Gómez, Juan A. Smith, se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aprobó un informe de la Comisión de Niñas, relativo á la adquisición de un invernáculo propiedad del señor Salvador Cóppola para el establecimiento de Malvín.

—Se tomó en consideración y se resolvió circular entre los miembros del Consejo, un proyecto presentado por el doctor Martirené reglamentando las entregas que en guarda precaria hace la Corporación y la forma en que los inspectores deben ejercer la vigilancia sobre los menores entregados.

—Se aceptó la propuesta hecha por la Dirección de Contabilidad en el sentido de nombrar á don Rodolfo Rivero, encargado de la contabilidad de la oficina en sustitución del señor Humberto Ciocca que renunció. Los antecedentes se elevarán al Ministerio del Interior á los efectos del nombramiento respectivo.

—De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de C. de Varones, se resuelve reintegrar al hogar paterno al menor Angel Sosa.

—Se aprueba un informe de la misma Comisión denegando la libertad solicitada para el menor Enrique Avinceto, en consideración á que si actualmente el menor egresara del Radio, la familia no tendría una ocupación que favoreciera al menor, no solo desde el punto de vista lucrativo, sino en el sentido de que le haga perdurar los hábitos de trabajo que ha ido adquiriendo durante el período de su reclusión.

—Se tomó en consideración un informe de la Comisión de Corrección de Varones relativo á diversos menores que, no obstante estar puestos bajo la guardia del Consejo en virtud de sentencias dictadas por Juzgados de campaña, aún no han ingresado al Radio, resolviéndose dirigir las notas pertinentes á la Exma. Alta Corte de Justicia.

—Se tomó en consideración, aprobándose en todas sus partes, una laboriosa Memoria presentada por la Comisión de Corrección de Varones de los trabajos realizados en la Colonia de Suárez hasta Junio del corriente año.

PARQUE URBANO

DOS EXPROPIACIONES

El Procurador Municipal acaba de elevar una nota á la Intendencia, pidiendo se consigne á la orden del Juzgado Letrado de Hacienda, la suma de 1.846 pesos con 63 cent., para responder á la expropiación de un terreno de propiedad de los señores Máximo Arana y Benigno Rodríguez, compradores á plazo de un predio ubicado en el Parque Urbano, y destinado á ensanche de éste.

También solicitó el Procurador se consigne en la Oficina de Crédito Público, la suma de ps. 782.81, para responder á otra expropiación análoga, de propiedad de los señores Rinaldi, Arcelli y Perillo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

ZULMA TORRENS

La causa que se vió ayer en el Juzgado de 2.o turno, es de aquellas que hacen excepción en los anales de la delincuencia.

Felipe Torrens, padre de la menor Zulma Torrens y marido divorciado de la procesada Isabel Maggi, se presenta á la autoridad policial, para denunciar que la referida menor había fallecido, por malos tratamientos que le diera la madre.

Remitidos los antecedentes al Juez de Instrucción, se inicia el proceso. Una regular fila de testigos pasa á declarar. Unos deponen sobre la culpabilidad de la acusada en la muerte de la menor, otros á favor de su inocencia.

La prevenida niega haber cometido acto alguno inhumano con su hija, ni que sus cuidados y preferencias fueran para sus otros tres hijos.

Los cuatro, disuelto el matrimonio, habían quedado á su cargo.

Vinieron los informes médicos, única prueba de valor en autos.

El certificado del médico forense—la criatura había fallecido sin asistencia—diagnosticaba un caso de epilepsia.

El informe de un solo facultativo no satisfizo al juez ni al Fiscal, y dos médicos más fueron llamados á informar.

Los tres peritos estuvieron de acuerdo de que el cadáver no presentaba señales de golpes ni otras violencias, pero sí de ulceras superficiales, ocasionadas por sabañones y haber vivido la infeliz criatura en completo estado de desaseo.

El médico que diagnosticó la epilepsia, agregó que esa enfermedad podía producirse por herencia ó ser de adquisición inmediata, que la hereditaria, entre otras causas, se originaba por malos humores de los ascendientes, y la adquirida, también entre otras causas, por enfriamientos y enfermedades infecciosas.

Los otros dos médicos consignaron que aún con simples remedios caseros, se habrían evitado las úlceras superficiales de los sabañones, infeccionados con las uñas de la mugrienta menor.

El ser Zulma parecida á mí, dice el padre, motivó la conducta de la madre.

El Fiscal pide la pena de siete años de penitenciaría, por haber existido intención de causar daño con producción de la muerte, en tal configuración el Código fija la pena de homicidio con rebaja de tres grados—11 años, menos dos grados, serían siete años—más la agravante de ser la madre culpable, uno ó dos grados, pero resuelve á los once ó nueve años, pero hace concurrir el delito de abandono, de dos años de penalidad, con todo no se llega á seis años de penitenciaría.

¿Por qué el pedido de siete años? El señor Fiscal determina dos figuras de delito, cuando no media más que una. De ahí la exorbitancia del castigo invocado.

El defensor sostiene la inocencia de la procesada. Una criatura escrofulosa, linfática, era Zulma, de la que no fué culpable la madre, sino quien introdujo en el hogar gérmenes nocivos.

Reclama la absolución de toda culpa y pena.

Leyendo las fojas del proceso, no satisfacen la acusación ni la defensa.

La procesada se perfila desde luego como mujer indiferente, egoísta por índole ó por contrariedades recibidas. No hace referencias buenas ni malas de la hija, sus contestaciones son lacónicas, por monosílabos casi siempre, no busca justificarse, declara como quien se defiende, acosado por tenaces enconos.

El juez instructor, siguiendo á Mittermaier y la práctica de los magistrados alemanes, hace constar que en el curso del interrogatorio, reveló la rea una actitud impasible.

Que ha buscado el juez, constatar un indicio de culpabilidad? Vana empresa, sólo ha confirmado el carácter apático de aquella madre.

El defensor ha estado feliz en su disertación, de no haber habido intención de dañar con resultado de muerte. Quizá en esa parte, sea la defensa uno de los mejores escritos del doctor Petit, pero no así al negar la culpabilidad de la prevenida.

La segunda de las acusaciones del Fiscal, el delito de abandono surge de los informes médicos, únicas pruebas de valor, la de los testigos se destruyen unas con otras.

Que era una criatura mugrienta, de cabeza desaliñada, invadida por parásitos, que en el cuerpo se veían las huellas de la suciedad, no es posible negarlo.

Qué de extrañar, entonces, que en aquel cuerpo mal cubierto de harapos en invierno, el frío hiciera presa de él, y que los sabañones frotados con las uñas descuidadas de la infeliz menor, apresuraran la acción del morbo en su tierno organismo?

Cabe también agregar que el padre, pudo haber hecho algo en vida de la hija, y no esperar á que la muerte cerrara sus pequeños ojos para llamar á la puerta de la autoridad.

Qualis matre! Qualis pater!

Ahora el veredicto:

«Que no está probado que la prevenida Isabel Maggi, haya tenido participación en la muerte de su hija Zulma».

CAUSA DEL CHAUFFEUR VICENTE VENEDO

Por heridas al menor Ramón Donino

VEREDICTO

Primero: Que el 1.o de Mayo pasado, por la tarde en la calle Mercedes esquina Convención, el prevenido conducía el automóvil, en cuyo momento un menor de 13 años, se le interpuso haciéndole señas con las manos, por lo que disminuyó su marcha interponiéndose así más de una vez dicho menor, en cuyas circunstancias y no bastando haber intentado el conductor desviarse, lo volteó, lesionándolo de tal modo, que falleció al día siguiente.

Segundo: Que está probada la buena conducta anterior de Venedo.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio culposo, por imprudencia, é inobservancia á los reglamentos del tráfico de rodados.

La pena pedida fué de 17 meses y medio de presidio.

La defensa, en mérito de no constar en los autos la partida de fallecimiento, y por consiguiente no probada la muerte manifiesto que toda condenación se hacía imposible.

Esta causa se vió de mañana en el Juzgado de 1er. turno.

De la campaña

SORIANO

Clausura del teatro

Se asegura que una vez terminada la presente temporada teatral la Intendencia, comunicará al nuevo propietario del Politeama Colón que no podrá abrirse al servicio público dicho teatro hasta que no se hagan las reparaciones que se exigen para colocarlo en las condiciones de seguridad é higiene que son imperiosamente necesarias.

Lanas y lanares

El vapor "Nueva Joven Herminia" embarcó el 5 con destino á Buenos Aires y por cuenta y orden de los señores Dartois y Lasarte, 349 fardos de lana con 158.140 kilos.

Por el tren del domingo fueron conducidos para Montevideo en donde serán embarcadas para Amberes, 2.000 capones gordos propiedad del señor Alejo Hounié Laviste y consignados á los señores Sydde Pocele, quienes pagaron $ 4.60 por cabeza.

Penuria musical

La mayoría de los músicos que forman parte de la Banda Municipal, han manifestado su firme propósito de dejar de formar parte de la mencionada Banda, hasta tanto no se les abonen los tres meses que se les adeudan.

"De desear sería que el señor Intendente se preocupara un poco de este asunto—dice la prensa local—pues si los músicos que forman el conjunto que nos ocupa, no perciben el sueldo que al integrarla se le ha prometido, es muy lógico que después de tres meses de espera, la abandonen. Sí así fuese mucho se lamentaría en Mercedes, pues como quiera que sea la Banda constituye en nuestra ciudad un atractivo casi imprescindible."

COLONIA

La huelga

De una correspondencia inserta en "La Colonia" y datada el 3 en el pueblo Lacaze (Sauce), extraemos los siguientes pormenores, aquí desconocidos y algunos muy curiosos, acerca de la huelga que allí se ha producido:

Señor Director: Todo cuanto pueda decirle, sería poco para pintar la asonada del lunes, á las seis de la mañana, cuando se propuso iniciar el trabajo, la fábrica de tejidos.

Desde hacía ya algunos días, los huelguistas habían anunciado que iban á propinar "garrote y bala" á los que fueran á trabajar. No se reservaban en las amenazas, ni se reservan de la propia autoridad.

Todo Juan Lacaze, sabía que hoy serían atacados los obreros que no siguen el movimiento, y el domingo por la noche empezaron á llegar grupos del Minuano que venían en ayuda de los huelguistas caucenses.

Cuando el personal iba á la fábrica, ya estaba la calle llena de elementos huelguistas. La policía intervino notificando que no se permitían grupos, pero la disposición se burló, organizándose de á dos y á pocos metros de distancia.

Entraron á la fábrica unos cincuenta tejedores y muchos otros obreros de las distintas secciones, y apenas estuvieron las máquinas en movimiento, empezó el escándalo, viniendo hasta las mismas puertas de la fábrica una avalancha de más de sesenta huelguistas, sin que se inmutara la autoridad policial, á pesar de que se gritaban á voz en cuello, las más soeces insolencias. Hubo un momento en que la carga huelguista se abrió paso rompiendo la línea de policía al mando de Burgos, de la Torre y soldados del 12.o de infantería, pero debido al buen tino de los tenientes Landó y Bruné, que tendieron línea de guerrilla con unos quince soldados, los obreros que habían ido al trabajo se salvaron de las furias de la turba que parecía resuelta á acuchillar y prender fuego á la fábrica.

La pasividad policial sacó de casillas al capitán Balgorria, del 12.o de caballería, llegando al extremo de que este militar dijera: "Voy á ver á mi jefe, y si la policía no se hace respetar, retiro mis soldados, que no han venido aquí para servir de tantoches".

El comentario general es de que tanta tolerancia obedece á la circunstancia de estar próximas las elecciones, pues asumiendo actitudes pueden restarse muchos votos á los caudillos prestigiosos.

Resueltos los huelguistas á entrar por la violencia á la fábrica, despacharon chasques al Minuano, pidiendo refuerzos. Todo el pueblo lo sabía, pero la policía lo ignoraba.

En lo más álgido de la asonada, pasaba por la calle uno de los ingenieros de la empresa Sauce y fué atacado por la multitud, costando mucho defenderlo. Resultando al criterio policial, como por él provocada, por lo que fué conducido preso.

La actitud policial, lejos de dar garantías á los señores Salvo, que estaban dentro de la fábrica, los invitaba á que suspendieran el trabajo, y á esto agregueso, que á los que quisieran volver al trabajo se les prohibió dirigirse en grupos, mientras que á los huelguistas se les permitió hasta los excesos que dejo relacionados.

A los que trabajan se les mandó esconderse detrás de los portones, para no exasperar á los huelguistas; á éstos se les dejaba en libertad plena.

La fuerza de infantería se hace respetar y quita los garrotes y bastones de hierro.

Los despachos telegráficos al Jefe Político y Ministro del Interior se suceden pidiendo garantías, las que no se dan, obligándose á los establecimientos á cerrar las puertas y decretar el paro, dejando sin trabajo á más de quinientas personas, que recibían unos trece ó catorce mil pesos mensuales.

La fábrica fué cerrada á las diez de la mañana y era entrada la noche y las patrullas huelguistas no dejaban de merodear sin que nadie las molestara.

Se asegura que los ranchos de los obreros antihuelguistas serán destruídos por el fuego.

Circula la versión de que los huelguistas cuentan con bombas para hacer volar las fábricas, pero nada se ha descubierto; verdad es que no sé si se han preocupado de la cosa.

Ante el juez de paz se ha labrado una acta que han subscripto los dueños de las fábricas, y otras personas, elevando copia al Ministro del Interior, en la que se deja constancia y protesta por los sucesos y consecuencias que puedan sobrevenir.

En estos momentos (día cuatro), los huelguistas se disponen á atacar la fábrica de papel. Una línea de infantería la custodia. Anoche llegó el "18 de Julio" conduciendo 30 hombres del octavo de infantería.

Los carniceros, panaderos y en general el comercio, no vende sinó al contado.

EN LAS TRES CRUCES

ADOQUINADO DE CALLES

Los vecinos y propietarios de las calles Carapé y Palmar entre el Bulevar Artigas y una oficial, presentaron ayer un escrito á la Intendencia, pidiendo se proceda á la pavimentación de la misma en atención á que se trata de un trozo pequeño de afirmado y ser un paraje bastante poblado, existiendo además allí una fábrica importante que ocupa un crecido número de operarios y que dá lugar á un tránsito de importancia.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta: Chamizo 4 Noviembre 1913.— Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO. — Siendo suscriptor de la importante hoja con que Vd. nos beneficia y nos honra y haciendo lugar á la galantería en contestarnos á los tópicos que ignoramos pido quiera tener la bondad de ilustrarme sobre los puntos siguientes:

1 Pregunta: La operación del desvase en las ovejas es ó no es conveniente? instrumentos que deban usarse? se deben cortar las puntas largas ó se debe emparejar desde atrás? Que debe hacerse cuando se encuentran huecos y sin consistencia? Me afirman que el uso del desvasador desfigura el vaso?

2 Pregunta: En la modificación sobre cercos y al determinar la medida, entre un hilo y otro noto falta una ó no lo entiendo la ley dice así del suelo al 1.o hilo 0.16 cmos. (va un hilo), del 1.o al 2.o 0.14 cmos. (y van 2 hilos) del 4.o al 5.o 0.20 cmos. (van 3 hilos) del 5.o al 6.o 0.25 cmos. (van 4 kilos) y del 6.o al 7.o 0.30 cmos. (y van 5 hilos) como Vd. notará no son 7 hilos sino cinco donde esta la medida del 2.o al 3.o??

Opinión: Respecto á las señales del lanar de que se viene hablando y de sistema progresivo no cree Vd. es algo inconcebible ¿cómo se pueden hacer tanta diversidad de cortes en una oveja que es tan pequeña? Yo creo que por bien que se hagan siempre se desforman ó son posibles de deformarse yo he pensado sobre el asunto y me ha sujerido una idea que la creo de resultado, he pensado que los botones numerados no convienen pues ofrece un borde que con la pesuña ó un alambre rajan la oveja y lo desprenden pero con una chapa metálica 145 y con una maquinita que permitiese doblar las puntas y remacharlas sin lastimar la parte de oveja que queda encerrada sería el desideratum, fácil, imposible de falsificar, poco doloroso para el animal y de una sancada propiedad para el comprador.

Pidiendo disculpa al Sr. director y esperando ilustre á este rudo habitante maragato, lo saluda su affmo. y S.S. — Chamisito.

Respuesta: A la primera pregunta: La operación del desvase no sólo es conveniente sino que es indispensable y debe ser efectuada por lo menos 2 veces al año; una vez en Primavera y otra en Otoño. En los animales merinos es especialmente en donde se hace más indispensable esa operación: pues es la que desarrolla más las pezuñas.

Los instrumentos que deben usarse son las tijeras especiales que hay para el objeto, y que se encuentran en las casas de artículos de Veterinaria. Las tijeras son de la misma forma de las llamadas tijeras de podar. También puede usarse, navajas, del sistema sevillano, pero se usarán éstas más bien para emparejar y sólo cuando se halla blandado la pesuña.

Se deben cortar las puntas y se debe emparejar, pues de lo contrario creciendo éstas, producen la deformación de la pesuña, su rajadura ó quiebra y dejan espacios vacíos que son luego focos de infección.

El desvasador desfigura el vaso cuando la operación, es mal practicada. Un hábil operador tendrá siempre buen resultado en el desvasado.

Le recomendamos que antes de desvasar procure tener los animales 2 ó 3 horas moviéndolos en un terreno inundado ó en un baño, pues eso ablanda las pezuñas y facilita mucho la operación.

A la segunda pregunta: Está equivocado ó la copia de la ley que Vd., ha conseguido no es exacta. La ley dice así:

e) Artículo 708........

La altura del suelo al séptimo hilo será de un metro treinta y cinco centímetros (1 m. 35).

La distancia entre el suelo y el primer hilo será de diez y seis centímetros (0m. 16); del primero al segundo catorce (0m. 14); del segundo al tercero catorce (0m. 14); del tercero al cuarto diez y seis (0m. 16); del cuarto al quinto veinte (0m.20); del quinto á sexto veinticinco (0m.25); del sexto al séptimo treinta (0m.30).

A su opinión: Su sistema de marcas no podría ser aceptado porque, primeramente á su aplicación se opondría terminantemente el Código Rural; luego, la chapa que Vd. indica, puede ser sacada con suma facilidad de la oreja del animal y por consiguiente puede sustituirse fácilmente por otra y; ¡Adiós seguridad! Las marcas y señales del ganado deben tener como primera condición, la de que sea difícil ó imposible su sustitución.

En fin, podría también objetarse, que la placa rígida de metal que según su sistema debería aplicarse en la oreja del animal impediría el desarrollo normal de ese apéndice; pero esta última opinión nos merece cierta reserva, pues nos consta que experiencias tendientes á demostrar precisamente la feracidad de ese aserto, fueron efectuadas en la Estación Experimental del Estado de Wisconsin. (E. U. de A.), las que demostraron que animales á los cuales les fueron aplicados botones ó chapas metálicas, en las orejas, 2 ó 3 días después de su nacimiento, no sufrieron en el desarrollo de ellas, ninguna alteración.

Por otra parte el sistema que Vd., propone es practicable en las cabañas y en Europa, Norte América, Australia y aquí mismo, usan los cabañeros sistemas análogos, siendo siempre preferido el sistema de ganchos metálicos chatos que se colocan en el borde de la oreja.

En Estados Unidos de América del Norte usan especialmente el sistema «Dana» que consiste en botones metálicos. En Alemania usan uno muy práctico y que tiene la ventaja de que para sacarlo de la oreja, es necesario limarlo.

Este sistema está registrado en Alemania con la patente N.o 329.098.

Aquí mismo, recordamos haber leído en el Diario Oficial del mes de Enero, la denegación de un pedido de marcas para oivnos muy análogo, sino igual al que Vd., propone, presentado por el Señor Cirilo Viñoli, domiciliado en Las Piedras.

Pero ninguno de esos sistemas puede presentar las ventajas del tatuaje ó del corte de las orejas, únicos que ofrecen dificultad para ser alterados, y mientras exista peligro en el país de que se robe el ganado, ¡sigan padeciendo los pobres borregos los dolores de los cortes!

Pregunta: Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO. Después de felicitarlo por la forma brillante en que se contestan en su Página, todas las preguntas que la hacen sus lectores, vengo á pedirle quiera indicarme el medio más práctico de destruir la curenta de los alfalfares. Lo saluda y agradece.— Un maragato.

Repuesta: Sabido es que la cuzcuta puede llegar á ocasionar grandes perjuicios si se la deja multiplicar y no se la combate enérgicamente desde el principio.

Uno de los medios radicales de combatir la cuzcuta es el del corte é incineración dentro del alfalfar mismo, de todos los manchones cuscutados, antes que el parásito haya fructificado, ó mejor aún, antes de que florezca, porque es fácil en la práctica equivocarse y creer que la cuscuta se encuentra solamente en flor, cuando en realidad ya tiene frutos. En efecto; sucede con frecuencia que cuando aparecen las flores en las partes superiores y se distinguen á primera vista, las que se producen primero en la parte baja, ocultas con la cuscuta casi al pie de la alfalfa, ya se han transformado en fruto; de modo que una misma planta puede tener flores, frutos verdes y frutos maduros, cuyas semillas tienen aptitudes para germinar y reproducir la plaga.

Ese procedimiento de destrucción de la cuscuta es conocido y aplicado cuando se trata de alfalfares destinados á la producción de semilla, aunque casi nunca se llenan las condiciones apuntadas, sino que se ejecuta cuando se aperciben de que hay cuscuta en la alfalfa, es decir, cuando aquella se encuentra ya fructificada.

Pero cuando se trata de combatirla en alfalfares que no han de producir semilla, se limitan, en general, á hacerlos talar por animales vacunos, yeguarizos ó lanares, en la creencia de que este medio es suficientemente eficaz. Muchos propietarios de alfalfares cuscutados sostienen, en efecto, que basta echar en ellos un cierto número de animales, los que talan la alfalfa al mismo tiempo que la cuscuta, llegando algunos hasta afirmar que los animales lanares se muestran más ávidos por la cuscuta que por la alfalfa misma.

Los que ahí opinan, están, á nuestro juicio, en error, puesto que en la mayoría de los casos no se podrá por ese medio llenar todas las condiciones requeridas para extirpar la cuscuta é impedir su reaparición, sin sufrir perjuicios más ó menos importantes.

Para destruir la cuscuta antes de que semille, sería preciso echar los animales al alfalfar en el momento oportuno y en número tan considerable, que bastara para talar completamente el campo en muy corto tiempo, porque la cuscuta evoluciona muy rápidamente, y, en la práctica, esto no es factible cuando se trata de alfalfares de gran extensión.

De modo, pues, que antes de ser destruída toda la cuscuta por el pisoteo y por el diente de los animales, muchas plantas llegarían á semillar, y en tal caso los animales, en lugar de destruirla, servirían de vehículo para desparramar la semilla y contribuirían á la propagación de la plaga. Además, en los alfalfares jóvenes la cuscuta llega á florecer y semillar antes de que aquéllos estén en condiciones de recibir animales.

Hay más aún: la cuscuta no es parásita de la alfalfa solamente, sino que puede vivir á expensas de una infinidad de otras plantas, entre las cuales hay muchas que no sirven para la alimentación de los animales, ó, por lo menos, consumen en último término, como ser la viznaga, la quinoa, el nabo silvestre, etc.

De manera, pues, que aceptando que los animales talaran completamente un alfalfar antes que la cuscuta hubiese semillado, lo que en la mayoría de los casos es muy problemático, quedarían siempre subsistentes las especies que aquéllos no comen, en las cuales la cuscuta vive perfectamente bien y se reproduce.

Es preferible, por consiguiente, optar por el procedimiento de corte bien al ras del suelo, y la incineración inmediata de todos los manchones cuscutados, ya sea que el alfalfar se destine á la producción de semillas ó que se deje para el pastoreo.

LOCAL SUPPARO

En este acreditado local se realizaron ayer las siguientes ventas:

A la sucesión Alvarez, 1 toro Durham importado de la cabaña Villafañé en $ 700.

Miguel Delgado (hijo), 6 carneros Lincoln, estancia San Pedro, en $ 210.

Al señor José de Oliveira, de Santa Marta, 2 tríos Orpington negras, 1 trío Plymouth Rock amarillo, 1 casal Rhode Island Red.

DE NUESTROS COLABORADORES

LA CRIA DE CERDOS

LA RAZA POLAND CHINA

La Poland China es raza genuinamente americana. Fué originada en el Sud-Oeste del Estado de Ohio, en las localidades de Butler y Warren, región ondulada y constituída por tierras arcillosa margosas. El río Miami atraviesa esas localidades por medio de un fertil valle de un ancho de 15 á veinte kilómetros, donde hay actualmente importantes cultivos de maiz, trigo, avena, trebol y hermosas praderas naturales. Cerca se encuentra la importante ciudad de Cincinatti, que ha sido durante muchos años rival de Chicago como mercado de cerdos. Geográficamente, esta localidad está situada en las proximidades de la unión de los Estados de Ohio, Indiana y Kentucky, región actualmente muy subdividida y poblada por prósperos "farmers".

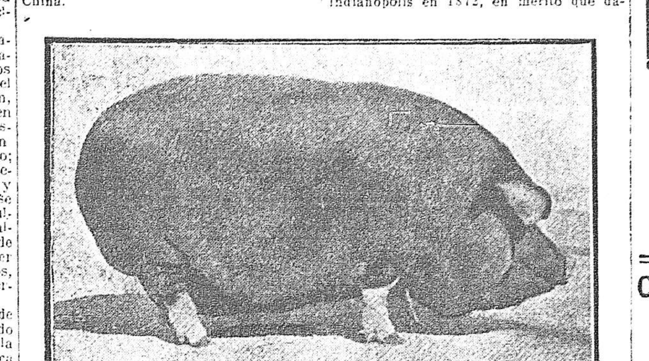
El exacto cruzamiento del origen del "Poland China" se remonta solamente al año 16 del siglo pasado, siendo contradictorios y confusos los datos que anteriores á esa fecha se poseen.

En esa época, poblaban las porquerizas de los "County" de Warren y Butler las razas denominadas: Rusa y Byfield, y una raza originaria de la región, de ellas parten los sujetos que cruzados más tarde con individuos de las razas: Big China, Irish Grazier y Berhsire dieron origen al Poland China.

se importaron á la región y á su influencia conjuntamente con la del Berkshire atribuyeron los criadores del valle de Miami la perfección definitiva del cerdo de la región.

Sin ninguna otra adición de sangre se constituye la raza que hasta 1860 es designada con el nombre de: "Warren County Hog" para adoptar en esa época, en arbitraria forma, el nombre de "Loland China". Significa en efecto "Poland-China": Chino-Polonés, y parecería tuviera esta raza, á juzgar, pues, por su denominación, origen en alguna raza de cerdos procedente de Polonia. Fué causa de que esa denominación, el hecho de que uno de los más distinguidos criadores del cerdo "Warren", Mr. Asher Asher, era Polonés de origen, y de ahí que se habituaran los "farmers" vecinos de Mr. Asher, á denominar sus cerdos "Warren" con el nombre de "Poland China", refiriéndose esta denominación al origen del criador citado, y á la infusión de sangres de cerdos "Big China" que como anteriormente se ha visto, fué una de las razas que intervinieron en la mejora de los cerdos del valle del Miami.

Este arbitrario nombre fué más tarde adoptado oficialmente, en la "National Swine Breeders' Convention" celebrada en Indianopolis en 1872, en mérito que daría margen á dificultades el cambio de denominación de la raza.



Miss Roosevelt 138.118. — Notable marrana Poland Chin

Vamos á ir describiendo las características que presentaban esos distintos tipos para que pueda apreciarse la influencia que les corresponde á cada una.

El cerdo Ruso, era un animal generalmente blanco, cubierto de cerdas largas y gruesas, cabeza larga y tosca y orejas relativamente angostas. La raza poseía un buen largo de cuerpo y era alta y producía lechones de caracter tranquilo (buena condición para el engorde), de tamaño mediano y de patas bien firmes.

El cerdo Byfield presentaba dos tipos, ambos blancos. Uno era de gran tamaño, acleatado en los costados y orejas gruesas y caídas; el otro presentaba un tipo más fino, de orejas pequeñas cayendo hacia el hocico, un lomo ancho, pecho profundo, larga la quijada, corto el hocico, cóncava la línea del perfil facial y cerdas ralas y delgadas.

Anteriormente al año 1816, los rusos y los Byfield fueron cruzados y sus sangres fueron mezcladas con los cerdos originarios de la región.

El cerdo Big China fuí introducido al valle Miami en 1816, procediendo de Filadelfia esa importación. Un veriaco y dos marranas constituían el lote importado. Los tres animales eran de color de blanco, y una de las marranas presentaba manchas arenosas con pequeños puntos negros.

Eran animales de tamaño mediano, de desconocido origen, formas finas, pequeña la cabeza y las orejas, piernas cortas y huesos finos y presentaban buena aptitud para el engorde.

Usando estos animales con las cruzas de Rusos y Byfield, origináronse productos de mejores aptitudes para el engorde y de condiciones superiores á las que á los cerdos originarios de la región, caracterizaban.

Distinguiéronse los nuevos productos el nombre de cerdos Warren, y desde 1876 á 1835, la cria de cerdos del Sud Oeste de Ohio, recibió un estimable y notorio impulso á causa de la benéfica influencia de la nueva cruza.

Es en el año 1835 que entra el Berhsire en la historia de los orígenes del Poland China, época en la cual son llevados del Estado de Nueva York varios cerdos de esa raza al valle de Miami.

Eran esos animales ejemplares de elegantes formas y encontraron en la localidad la mejor aceptación é indujeron á muchos criadoresde la región á introducir reproductores de la raza, la que fué usada preferentemente hasta 1845. El Berkshire dió mayor simetría, mayor actividad y mejor calidad á los cerdos de Warren, al mismo tiempo que imprimió en ellos su color negro característico.

Ocupa así durante una década, el Berkshire, la atención de los criadores de "Warren County" y es casi al final de ella que un nuevo elemento entra en la historia del Poland-China. La raza Irlandesa: "Irish Grazier" es llevada al valle Miami en 1840 y es cruzada con los cerdos de Warren.

Eran los cerdos irlandeses, animales de regular tamaño de color blanco y de pelo muy ralo. Orejas rectas, cuerpo largo con un lomo superior, excelentes piernas y jamones de muy buena forma.

Fueron éstos los últimos animales que

Las características del Poland Chima

En los buenos ejemplares, la cabeza es medianamente larga y ancha; la parte inferior de la quijada es llena; el perfil de la cara es recto, lo cual es uno de los detalles que facilitan el reconocimiento de los ejemplares de la raza, al lado de los ejemplares Berkslins, con los cuales tienen mucha semejanza. Se recordará, en efecto, que, días atrás, cuando en esta "Página de la Campaña" describimos el tipo de esta última raza, dijimos que la línea de su perfil facial presentaba una concavidad característica. Las orejas son delgadas, levantadas en su base, cayendo en el medio hacia adelante, manteniéndose con cierta horizontalidad en algunos ejemplares; son defectuosas las orejas gruesas y muy caídas. El pescuezo es corto y grueso; las paletas un poco salientes, pero bien cubiertas; el lomo, bien formado, se presenta arqueado suavemente en toda su extensión, estando bien cubierto en todas sus partes. Las costillas y los ijares son arqueados en los sujetos bien engordados. Las nalgas son de largo mediano, y a menudo son bajas, lo que contribuye á dar á la silueta entera del animal una curvatura de líneas superior á la de las otras razas. El cuarto trasero se caracteriza por el marcado espesor de la carne, presentando unos jamones macizos en toda su extensión. Las patas son cortas; es, precisamente, una de las razas que tiene patas más cortas: pero, por lo general, éstas son débiles y de huesos delgados, lo que hace que, cuando el desarrollo del animal es muy grande, o cuando llegan a un avanzado estado de engorde, sean débiles sus patas y pezuñas para soportar el peso del cuerpo. Dice respecto a la raza un eminente zootecnista americano: Considerando el Poland Clima en su entero aspecto, comprobaremos que ninguna otra raza presenta una capacidad de producción de carnes tan notable, en un cuerpo sostenido por patas tan cortas."

El color es en un todo análogo al del "Berkshire". En efecto, los jurados de Estados U. de América dan preferencia a los ejemplares que presentan un firme color negro, con patas blancas, una mancha blanca en la cara e igualmente blanca la punta de la cola. No significa, no obstante, el hecho de que se presenten manchas blancas en otras partes del cuerpo, impureza de raza, cosa aquélla que suele verse frecuentemente, y con razón, por cuanto el originario del Poland China era blanco.

Recuérdese, en efecto, lo expuesto precedentemente, y es precisamente el hecho de que la raza presente color negro, una demostración incontrovertible de la potencia del Berkshire.

Blancos eran todos los originarios del Poland y blancos fueron los cerdos "Warren" hasta la introducción del Berkshire en la región del río Miami.

Haciendo síntesis de todos los caracteres detallados, diremos que son los más notables los siguientes: El color netamente negro, con las manchas blancas detalladas; el hocico de perfil superior recto, las orejas ligeramente caídas en la extremidad, el lomo ancho y curvo, jamones superiores y piernas cortas. (Continuará).

CONTRA LA LANGOSTA

El cocobacilo D'Herelle

Realizando sus visitas periódicas á Buenos Aires, se encuentra nuevamente en esa capital el bacteriólogo del Instituto Pasteur, de París, Mr. Felix D'Herelle, descubridor del cocobacilo que lleva su nombre para ser inoculado en la langosta, procurando su exterminio por difusión espontánea.

Invitado por el Ministerio de Agricultura argentino para experimentar su descubrimiento en los campos invadidos por el temible acridio, Mr. D'Herelle ha ido á Buenos Aires en diversas ocasiones durante los dos últimos años, y ha ensayado su cocobacilo sin obtener hasta hoy un resultado plenamente satisfactorio.

Hace dos meses, más ó menos, informamos que la inspección general de defensa agrícola del vecino país había recibido las noticias mas halagüeñas respecto al último empleo de aquel procedimiento en langostas voladoras, de la provincia de Santa Fe.

Un centenar de éstas, inoculadas y enviadas vivas á Buenos Aires, llegaron muertas, lo que dió lugar á los más alentadores prejuicios, dada la poderosa vitalidad del voraz ortóptero; pero el análisis posterior despejó toda ilusión, desde el momento que en el organismo de los insectos no se halló vestigios del microbio exterminador.

No obstante estos antecedentes, la Dirección de la Defensa Agrícola intenta una nueva y última prueba, á cuyo efecto el mismo bacteriólogo D'Herelle dirigirá los experimentos decisivos, tomando por sujeto á las plagas de langosta saltona que cubren una buena parte de la provincia de Santa Fe.

Escuchando á Mr. D'Herelle, los resultados obtenidos por este microbio, que el descubrió en Yucatán (Méjico), han sido hasta ahora plenamente satisfactorios, tanto en aquella República del Norte como en la de Colombia. Piensa, entonces, que la ineficacia limitada observada hasta ahora en la Argentina, se debe á algún detalle de temperatura ú ocasión propicia para la inoculación del cocobacilo, circunstancias que espera aclarar con los próximos experimentos que, como decimos serán los últimos.

ENTRE ROSAS

EN EL PRADO

El Prado ofrece en estos días á quien lo visita un espectáculo lleno de delicadeza y de gracia infinita. Ofrece la delicadeza de las flores en su desorden armónico, en su mezcla variada de matices, en su confusión de aromas y la gracia con que la naturaleza distribuye y completa sus galas cuando el hombre se propone provocarla.

Quien recorre el rosarium bajo las avenidas y las guirnaldas en las que las rosas se confunden y rivalizan en belleza, siente llenarse del placer que causan los espectáculos en los que la naturaleza desborda sus bondades.

Montevideo ofrece en el Prado algo que no se ve talvez si no en Berlín y aún la profusión, la riqueza y la exhuberancia de matices y de flores la envidie su rival.

Los que aman sentir de cerca la belleza y aspirar el perfume de las rosas, los que gustan la fruición de lo que nos brinda la tierra y el sol, recorran en el Prado las glorietas del rosarium y gozarán con creces el deleite de esos cuadros que el artista no sabe dibujar.

Y luego, sin necesidad de darle las proporciones que tiene el rosarium del Prado ¿por qué no se multiplican? ¿Por qué cada municipio no busca de tener su rosarium? Se quiere elevar el sentido y el gusto á lo bello en los programas de nuestras escuelas y con ejemplos como este no solamente se consigue esa elevación que se busca, sino también hace comprender y amar á la naturaleza, la madre fecunda.

Los niños de las escuelas de Montevideo, deberían desfilar bajo las bóvedas cuajadas de rosas y aspirar sus perfumes y el maestro insinuarles cómo comprendiendo y amando á la naturaleza se eleva el corazón de los hombres.

El Inspector de Ganadería y Agricultura

Regreso de una gira de inspección

Regresó ayer á Montevideo el inspector nacional de ganadería y agricultura ingeniero agrónomo, Alfredo Ramos Montero.

El distinguido funcionario visitó los departamentos de Salto, Paysandú y Durazno, realizando en ellos una detenida gira de inspección y haciendo muy interesantes observaciones.

El señor Ramos Montero se detuvo especialmente en las inspecciones de su dependencia de Paysandú y Durazno, y visitando también las estaciones agronómicas de Salto y Paysandú.

EN SAN JOSÉ

ESTADO DE LOS CAMPOS Y HACIENDAS

PERSPECTIVAS AGRICOLAS

Nuestro corresponsal en San José, que acaba de obtener interesantes referencias de agricultores y estancieros del departamento, sobre el estado de los campos y las haciendas, nos envía los siguientes datos:

Los campos se encuentran bien empastados, pero la aftosa ha hecho y sigue haciendo grandes estragos en la hacienda.

Son muy pocos los establecimientos que han podido sustraerse á la epidemia reinante.

Las majadas se conservan bien y las lanas han obtenido buenos precios aun cuando todavía queda una buena parte de la zafra sin vender.

—De los cereales, la cosecha de trigo no será tan abundante como se prometían los agricultores en un principio.

Los trigos han obtenido en general muy poco crecimiento habiendo sufrido atrasos con las continuas lluvias y las heladas que los han castigado en estos últimos días.

Si la estación se normaliza, los resultados de la cosecha serán relativamente satisfactorios.

El trigo empieza ahora a espigar y necesita calores para entrar en sazon.

Los agricultores en general confían en la normalidad del tiempo y no dan por fracasada su labor alimentando confortadoras esperanzas.

—Se prometen una buena cosecha de maíz.

—Los quinteros creen que este año habrá escasez de frutas debido al florecimiento prematuro de los árboles azotados despues por grandes heladas.

En algunas zonas mas resguardadas, la arboricultura se encuentra en inmejorable estado.

—El anuncio de la proximidad de la langosta a nuestro territorio causa gran desazón a la clase agricultora.

Dentro de un mes, ya no haría estragos en los trigales por la dureza de las plantaciones.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

Un talle esbelto y despejado, largas patas, le permiten alcanzar su caza en su curso; el estucho de sus élitos, cerrando de cerca el cuerpo, los pone al abrigo de un golpe inesperado y desesperado; mandíbulas puntiagudas, curvas en forma de garfios, sirven para despanzurrar a la presa. No es esto solo; arrojan una saliva negra, de una acritud venenosa que entra en la herida y dá la muerte más pronto; muchos lanzan por detrás un líquido corrosivo, cuyo olor hace poner en fuga al enemigo. Recibido en los ojos, este líquido produce un fuerte dolor, como si fuera vinagre. En fin hay algunos pequeños, de un magnífico color azul, que lanzan de la misma manera un liquido explosivo en el aire, con humo blanco y ruido.

Cuando son perseguidos de muy cerca, se paran sin volverse, levantan un poco el vientre, y ¡pif! queman el bigote al enemigo con un tiro de revólver.

Emilio se puso a reir de estos cañonazos de reculon; creyó que el tío bromeaba.

Pablo.—No, amigo mio, yo no bromeo. Ciertos escarabajos llamados "brachines", hacen uso de la artillería para defenderse.

Buscad en las praderas, al pie de los cauces, y encontrareis. Os bombardearan, y os convencereis. No teneis nada que temer de su pieza de cañon: la descarga produce sobre la piel una simple mancha marrón.

XIX

El "Zabro"

Pablo.—He dicho que todos los "escarabeideos" se nutren de presa y por consiguiente son nuestros auxiliares para desembarazar a los cultivos de sus enemigos; yo lo he dicho y me he equivocado; uno de ellos ataca a los cereales.

Estos delitos, nó deben, sin embargo disminuir nuestra estimación por sus hermanos, los carnívoros, cuyos servicios son inmensos.

En su familia de carnívoros, forma una singular escepción con su régimen vegetal; hay uno de estos por mil de los otros. Se le llama el zabre.

Su color es de un negro marrón lustroso. Es rechoncho menos despejado que los demás en sus formas, menos vivo su andar compasado con el de los carabeidos, y esto debe de ser porque él no tiene que correr trás ninguna presa.

Yo no quiero afirmar sin embargo que desdeñaría un festín de venado cuando una buena ocasión se presenta. Siempre se le encuentra en los plantíos de trigo. De día se tiene agazapado bajo las piedras, bajo las matas, en las espesuras del cesped. Cuando llega el fersco de la tarde, trepa sobre los rastrojos, acecha la espiga y roe el grano todavía tierno y dulce.

Su larva es más temible.

Es muy ágil y de formas feas, como lo son en general todas las larvas de los "escarabeidos". Su color es marrón, más obscuro delante y más claro detrás. Durante dos ó tres años, vive en tierra dentro de agujeros de varias pulgadas de profundidad. Sale de noche para destrozar con sus mandíbulas al pie de los tallos de trigo, cortarlos cuando son jóvenes y llevarlos arrastrando a su agujero.

De ordinario los zabres son poco numerosos y sus destrozos pasan desapercibidos; algunos centenares de espigas de menos no influye en anada. Pero si las circunstancias los favorecen, pululan hasta convertirse en un enemigo terrible para los cereales.

Hace algunos años, en una provincia de Bélgica, sobre 457 hectáreas de centeno, 114 fueron completamente saqueadas por los zabres donde el insecto había pasado, el cultivador no encontraba más una espiga.

Julio.—Deben ser muy numerosos para desvastar tales extenciones.

Pablo.—Tan numerosos que uno ni se imagina. Es así con toda clase de insectos: cuando se multiplican, sus legiones son imposibles de contar. Si no se pusiera remedio y orden en algunos años invadirían la tierra entera.

Julio.—¿Que es entonces lo que se opone?

Pablo.—¿Qué, hijo mio? Sea gran recogedora, la muerte, que pone un invencible obstáculo a la multiplicación y mantiene todas las coass en sus límites justos. La vida se alimeta de la vida: cada uno á su turno es comilón y comido.

El zabro debe comer, nada más justo, y el joven tallo de trigo perece bajo los garfios desus mandíbulas: la curruca debe comer, y el zabre es comido; la culebra debe comer, y la curruca expira bajo los pliegues del reptil; el autoni debe comer; y la culebra es destrozada por las sierras del pájaro de presa; otros todavía deberan comer que harán comida con el autoni y serviran ellos mismos de alimento hasta que se cierre para empezar todavía, el circulo fatal de devoradores y devorados, donde la planta es siempre la primera víctima.

Es deciros que cada especie tiene sus enemigos, conocidos para nosotros o desconocidos; el zabre tiene los suyos, no lo dudo, tiene sus hambrientos que no les dejan alcanzar a ser un número extraordinario.

Además, vosotros comprendeis muy bien, que la prosperidad del hambriento depende de la abundancia del comido; viveres copiosos llaman numerosos invitados. Así, pues, si un año los pululan, las especies encargadas de mantenerlos en sus límites convenientes se multiplican así mismo porque el alimento abundo, y acaban por exterminar a los primeros, salvo algunos escapados por casualidad. Que sobreviva uno por cien mil, basta eso para perpetuar la raza. Hace algunos años que no se oye hablar de los zabres se diría que la especie ha sucumbido.

Emilio.—Pero los hambrientos quedan.

Pablo.—No; otros los devoran o perecen de hambre porque los víveres faltan, de suerte que después de haber llenado su misión, desaparecen a su turno, y las cosas entran en su orden.

Julio.—Los zabres no inquitados van entonces poco a poco creciendo en número y reaparecen tan multiplicados como nunca.

Pablo. Es evidente; pero entonces la abundancia de víveres favorece la multiplicación de los comilones, y la lucha recomienza.

Lo que yo os digo de los zabres sucede lo mismo con todos los demás insectos. Un año, sin motivos aparentes, tal o tal especie abunda hasta el punto de amedrentar a la agricultura. Los años siguiente, no hay, más nada, los destructores han desaparecido; la providencial balanza entre devoradores y devorados ha limpiado los campos.

No es esto un motivo para cruzarse de brazos y dejar hacer; es necesario al contrario tomar parte en la lucha valientemente y secundar los esfuerzos de los enemigos de nuestros enemigos.

Ayúdate y el Cielo te ayudará.

Cuando una tierra está infectada por los cenviene removerla profundamente a las primeras heladas, para poner a las larvas al descubierto y librarlas así al pico de los pájaros, sobre todo para las cornejas para las cuales es un manjar exquisito. Conviene también pasar en la noche, un palote pesado para aplastar a las larvas salidas de sus guaridas.

(Continuará).

HUERTA

SIEMBRAS DE NOVIEMBRE

En el mes de Noviembre se cultivan las variedades siguientes de hortalizas: Acedera, Acelga, Achicoria, Albahaca, Alcauciles, Anís, Apio, Brócoli, Canónigos, Chirivia, Coliflor, Col nabo, Col negro, Col Rava, Espárragos, Espinaca, Hinojo, Lechuga, Melón, Mostaza, Maíz, Nabo, Orégano, Pepinos, Pimientos, Porotos, Puerro, Rabanitos, Repollo, Salsifís, Sandía, Tomate, Zanahoria, Zapallo, Zapallitos.

Las carpidas—

La persistencia y la probable prolongación de un período poco lluvioso, hacen en la huerta más necesarias las carpidas frecuentes para romper la capa superficial continúa transformándola en una desmenuzada de granos pequeños. Las ventajas que el último estado ofrece sobre el primero, son grandes especialmente en lo que se refiere á la evaporación del agua contenida en depósito por el suelo. Cuando la tierra está apretada y de superficie lisa, que es como queda generalmente en nuestros suelos arcillosos, después de una lluvia, el agua se evapora en su gran mayoría, debido á que los tubos capilares son estrechos y continuos hasta la superficie, por la que el agua se desprende en forma de vapor.

En cambio, la carpida, rompiendo esa capilaridad, interpone entre el exterior y las capas internas del suelo un obstáculo repesentado por la tierra superficial en estado granular que retiene y reduce la evaporación. No hay más para comprobar lo que insinuamos, que escarbar una tierra de las condiciones primeras y otra bien carpida para notar la diferencia en que se encuentran los caracteres de humedad y la profundidad de la capa seca.

Las tierras no carpidas, además, sufren quebraduras, grietas que alcanzan á veces profundidades suficientes como para llevar «á fondo» el aire seco exterior y causar, por lo tanto, mayor daño á los vegetales que cerca se cultivan.

La conveniencia que ofrecen las carpidas, de que obligan á arrancar los yuyos, está por demás sabida para que insistamos sobre ello, pues todos conocen esta ventaja.

ZAFRA LANAR

OPERACIONES REALIZADAS

El vapor "Nueva Joven Herminia" embarcó días atrás en el puerto de Mercedes, con destino a Buenos Aires y por cuenta y orden de los señores Dartois y Lasarte 349 fardos de lana con 138.140 kilos.

Por el tren del domingo fueron conducidos a esta ciudad procedente de Mercedes, en donde serán embarcados para Amberes, 2.000 capones gordos propiedad del señor Alejo Hounié Laviste y consignados a los señores Sydde Poecle, quienes pagaron $ 4.60 por cabeza.

Exposiciones y ferias

La de Mercedes—

Mercedes inaugura mañana su exposición feria anual.

Sin el auxilio pecuniario del gobierno, que le ha faltado por las razones que son de pública notoriedad, la Asociación Rural de Soriano ha organizado este torneo, con igual esplendor que los años anteriores. Y el éxito de la exposición de este año, no desmerecerá en nada de las que la han precedido por la calidad y número de los productos que concurren.

Entre otros establecimientos, tendrán representación en esta exposición, los siguientes:

La Concordia, Media Agua, Santa Justina, La Hortensia, Los Altos, La Charolesa, Cuatro Hermanos, Dos Eduardos, Celina Farm, Santa Ana, Santa Rita, Santa María, Martín Chico, San Pedro y San Juan, de Colonia; Nueva Melhem y Las Islas, de Río Negro; Cabaña Etchevers, de Salto; Las Acacias, de la República Argentina.

EL SIGLO, ha enviado á esta Exposición un corresponsal especial, que telegrafiará extensamente todos los detalles de esta hermosa fiesta del trabajo.

En el Paso de los Toros—

Para el remate feria que organiza la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, y que tendrá lugar el 16 del corriente, se han efectuado hasta la fecha las siguientes inscripciones:

133 toros Hereford, 118 toros Durham, 200 vaquillonas Hereofrd, 220 vacas Durham, 40 novillos Durham, 10 novillos Hereford, 140 reses ganado de cría, 10 vacas lecheras, 20 capones Romney Marsh, 25 carneros Lincoln, 150 novillos Durham y Hereford, 24 yeguas, 1 burro.

Datos que hemos obtenido, nos permiten asegurar la concurrencia de más productos, siendo muy favorables los augurios que se hacen para este certamen.

Férias suspendidas—

La Asociación Rural del departamento de San José, ha resuelto suspender la feria que debía celebrarse en los últimos días del presente mes, en el local de las exposiciones. Se debe dicha resolución al temor de que alcance poco éxito, á causa de la enfermedad que ha atacado á los ganados.

Por el mismo motivo los martilleros señores Menéndez y Díaz, han postergado la que tenían anunciada para el 16 del corriente, en la casa de comercio del señor Luis Sandomingo, situada en Ecilda Paullier.

La de Melilla—

A medida que se acerca la fecha fijada para la realización de la Feria anunciada para el 21 y 22 del corriente por los señores Ponce de León y Dutra se acrecienta entre los hacendados el interés que dicha feria ha despertado.

A las inscripciones de que hemos dado cuenta, deben agregarse los establecimientos siguientes que han anotado haciendas: Sucesión Alberto Heber Jackson, Estancia San Juan Bautista, Estancia San Eugenia, Mariano Castro, Noriega Castaños Hnos., Joaquín A. Noriega, Estancia Blas Solari, Carlos de Castro, Estancia San Carlos, Camilo I. Martínez, Eulogio Díaz y otros.

En resúmen: hay inscriptos aproximadamente: 200 toros de distintas razas, 900 vacas, 1000 novillos para invernar, 200 carneros Lincoln, 200 ovejas Lincoln (de la Concordia), etc. etc.

Se tienen noticias de importantes lotes de haciendas que se proponen concurrir pero que no se pueden anunciar por no haberse inscripto. Entre ellos está un lote de 600 novillos para invernar cuya concurrencia es segura.

Será, pues, una feria en la que no bajarán de 3000 vacunos los que concurrirán á venta.

Una de las características mas interesantes para los compradores es que la mayor parte de los ganados vienen a venderse "por lo que den" sin base alguna.

Fiesta agrícola en Minas

Nuestro corresponsal en Minas nos escribe lo siguiente:

Minas, Noviembre 5 de 1913. — Se celebró ayer en los jardines de la Asistencia Pública la conferencia anunciada por el señor Felipe G. Ballefín, inspector de la Defensa Agrícola y patrocinada por una comisión de vecinos entusiastas del fomento agrícola en esta zona de la República.

Fué presentado el conferenciante al público por el miembro de la Comisión don Florencio Fernández, administrador del Hospital de esta ciudad, un viejo luchador de nuestra embrionaria agricultura y que aun conserva los bríos y entusiasmo por tan noble como fecunda enseñanza.

Concurrieron al acto numerosos agricultores de los alrededores de la ciudad los cuales han tenido ocasión de palpar los beneficios que aportan estas clases de conferencias haciéndose las demostraciones que eran necesarias para llovar al convencimiento de cada uno, que el medio que se les ofrecía era el de más benéficos resultados.

El tema desarrollado por el señor Ballefín, fué las enfermedades que se han apoderado de nuestros montes frutales, comprometiendo el resultado de una nueva industria en este departamento y que si no se tomaban medidas eficaces los esfuerzos de muchos años de labor se verían destruídos en breve tiempo.

Demostró con plantas enfermas los parásitos declarados plagas por la defensa Agrícola siendo completamente estos detalles con su desarrollo multiplicación y medios de destrucción y al efecto ofreció los insecticidas y fungidas que tienen la Defensa Agrícola y la forma de aplicación.

Contribuyó mucho al éxito de la conferencia la venida del inspector agrónomo don Luis Schunk, prestando su concurso y caudal de conocimiento a las consultas que a cada momento se originaban sobre tal ó cual enfermedad que se había producido en la propiedad de los agricultores concurrentes al acto siendo demostradas estas consultas con los cuadros en las cuales estaban representadas las plantas atacada y evoluciones de la vida de los parásitos.

Terminó la conferencia el señor Ballefín, esbozando un proyecto que germina entre el elemento entusiasta agricultor, de la formación de una Liga Agraria, cuyos fines hemos de dar a conocer en breve y que será de benéficos resultados para esta zona.

Datos que hemos recogido nos permiten adelantar que si sigue el entusiasmo por estas fiestas de enseñanza, el señor Ballefín se propone dar conferencias periódicas sobre agricultura y arboricultura, haciendo la práctica sobre el terreno, de forma que el agricultor se de perfecta cuenta de las lecciones provecrosas que reciben.

El desarrollo agrícola

DATOS ESTADISTICOS

El vecino de la 7.a sección del departamento de San José don Bernardo de Armas, acaba de informar a la oficina de estadísticas y publicaciones del estado de la agricultura en la zona que comprende Cañada Grande, camino á Libertad, Castellanos y Río San José.

Informa así mismo, el señor Armas, que existen dentro de esa zona setenta y dos agricultores, 1321 hectáreas sembradas de trigo, 238 de lino, 88 de avena y 6 de cebada.

LOS BOSQUES

A pesar de las ventajas que proporcionan las plantaciones de árboles, reconocidas por todos, agricultores y criadores, economistas y higienistas, no se propagan en la medida que sería necesaria, para mejorar las vastas extensiones de nuestro país, privadas de sus beneficios.

Los consejos de los agrónomos, las iniciativas y la activa propaganda en favor del árbol no han logrado modificar de una manera apreciable la timidez que se observa para propagar las plantaciones; las desconfianzas de los unos respecto de la facilidad y beneficios de formar bosques, la apatía de los otros, que son el más grande obstáculo para la difusión de esta práctica, hacen que los árboles aumenten lentamente, retardando muchos progresos de los cuales es factor y colaborador importante, si no indispensable.

Sabido es que los bosques atenúan los rigores del invierno, mitigan los calores del verano, favorecen la condensación de la humedad disminuyendo la intensidad de las sequías y sus efectos y regularizando las lluvias; contribuyen a la formación de la capa vegetal del terreno, impiden el desmoronamiento de los terrenos en declives, encauzan los ríos y arroyos, cuyas aguas conservan en las épocas de sequedad, proporcionan abrigo á los cultivos, á los animales, á las habitaciones, etc., hermosean los panoramas, hacen más agradable la vida, aumentan el bienestar, infunden el sentimiento de la belleza y prestan un sin número de servicios que hacen la plantación de árboles sumamente recomendable.

La negligencia es á menudo el origen de algunos fracasos que se suelen atribuir á la deficiencia de la composición de los suelos, á las condiciones climatéricas adversas de las localidades y á otras causas. Exceptuando las zonas muy secas, donde las lluvias son muy escasas y los suelos formados de piedra ó completamente arenosos, es raro que no se presten para tal ó cual clase de plantas; es preciso adaptar á cada situación las que más convengan. Aún en climas secos y terrenos pobres hay especies que pueden vegetar y preparar un ambiente favorable para otras más exigentes.

Persiste aún el eco de las objeciones que se oponían a la formación de bosques en muchas de las zonas de nuestro país; sin embargo, el árbol ha ganado gradualmente terreno y en el espacio de un cuarto de siglo han surgido numerosos bosques, que son la mejor enseñanza de lo que se puede conseguir con un poco de discernimiento y constancia en lo porvenir.

Haced crecer dos árboles donde antes había uno y haréis obra meritoria.

CURIOSIDADES

PEREJIL MONSTRUO.

Comunican de la vecina orilla que ha llamado la atención una planta de perejil recogida en campos de la estancia La Cautiva, propiedad de los señores Traverso hermanos, y situada en estación Ingeniero Malmou, sobre la línea del ferrocarril al Pacífico.

Esta planta de perejil mide un metro treinta centímetros de largo, y forma un hermoso cogollo con más de treinta ramas, ricas en hojas, de un tamaño proporcional á la enormidad de la planta.

TORNEOS DEL TRABAJO

4.a Exposición Feria Nacional de Ganadería á realizarse los días 7, 8 y 9 de Diciembre en Lascano

REGLAMENTO Y PROGRAMA

1.o La Sociedad Fomento de Lascano, deseando estimular el mejoramiento de la garantía del departamento, invita á todos los criadores de la República á que concurran con sus productos á la 4.a Exposición-feria Nacional á premio, que tendrá lugar en esta villa, en los días 7, 8 y 9 de Diciembre del corriente año, bajo las bases del siguiente programa, pudiendo concurrir á ella toda clase de ganados y animales domésticos.

2.o La Exposición-feria será de carácter nacional.

3.o Los ganados importados, sólo podrán concurrir á exhibición ó venta.

4.o Las autoridades, criadores y asociaciones, podrán crear premios especiales para las razas ó categorías que estimaren convenientes, sujetándose á este Reglamento y bajo el patrocinio de esta Sociedad.

Dirección

5.o La Dirección y Administración estarán á cargo del Directorio de la Sociedad.

6.o Los expositores podrán traer los forrajes para sus ganados. En caso contrario los proporcionará la Sociedad, haciendo venir al local un proveedor que no cobrará mayor precio que los corrientes para el maíz, la avena, el afrecho y la alfalfa.

7.o Los peones para el cuidado y limpieza de los animales, serán de cuenta de los expositores, quienes deberán llevar los útiles necesarios á tal fin. Si dichos peones dejaran de cumplir las órdenes del Directorio ó las prescripciones de este Reglamento, serán despedidos del local, previo aviso al expositor.

8.o Las entradas al local de la Exposición serán libres.

9.o El Directorio nombrará un Comisario General, quien estará permanentemente en el local y será el encargado de hacer cumplir este Reglamento, y un comisario de Feria.

10. Los casos no previstos en este Reglamento ó de distinta interpretación, serán resueltos por el Directorio, siendo su fallo inapelable.

Pedidos de local é inscripción

11. Los pedidos de local para los productos, ya sean á Exposición ó á Feria, serán dirigidos al Secretario de la Sociedad y podrán formularse hasta el día 24 de Noviembre, quedando fuera de concurso los que así no lo hagan. Los pedidos deberán hacerse en los formularios que acompañan á este Reglamento ó bien por escrito, con arreglo al modelo que á continuación se establece:

Formulario de inscripción

Señor Secretario de la Sociedad Fomento de Lascano:—De acuerdo con el Reglamento de la 4.a Exposición-feria que celebrará esa Asociación en los días 7, 8 y 9 de Diciembre del corriente año, solicito inscripción y local para los animales siguientes.

Especie.
Raza.
Nombre y cantidad.
Número del Registro Genealógico.
Padre.
Madre.
Sexo.
Color y señal especial.
Fecha del nacimiento.
Edad que fué castrado.
Epoca de la última esquila.
Viene á pastoreo, corral ó galpón?
Concurre á premio ó feria solamente?
A qué sección ó categoría del programa?
Nombre del criador.
A dónde se dirige su correspondencia?
Dirección.
Fecha.
Firma.

Notas:—Se recomienda muy especialmente presentar las solicitudes de inscripción antes del 24 de Noviembre.

—Si el interesado no tuviera bastante con los formularios impresos remitidos, puede hacerlos manuscritos, en el mismo orden que el modelo.

—Escríbase con claridad.

12. Los pedidos de local que no se encuentren en las condiciones estipuladas en el artículo anterior ó en cualquier otro de este Reglamento, serán rechazados.

13. El Directorio llevará un Registro Especial para las concesiones de local, en el cual se anotarán por el orden de entrada las solicitudes, expidiéndole un boleto al criador ó consignatario, que servirá de comprobante de entrada.

14. Los expositores quedan obligados á aceptar los locales, potreros ó pesebres que el Directorio indique, procediéndose por el mismo á la distribución por razas, sexos ó edades, á fin de que el público pueda apreciar fácilmente los lotes ó en conjunto.

15. Las declaraciones del criador por certificados, harán fe y probarán la edad, clase y pureza de los productos.

Serán rechazados los que no vengan acompañados del referido certificado.

Ningún rematador podrá en el acto de la venta hacer manifestaciones referentes á la edad, clase y pureza de los animales, distintas de las que resulten de los certificados de procedencia de los productos.

16. Todo expositor que desistiera de concurrir, deberá comunicarlo á la Secretaría del Directorio, antes del 15 de Noviembre, en cuyo caso sólo abonará el cincuenta por ciento y lo mismo se hará justificando fuerza mayor para la no concurrencia del producto á la Exposición. Si el aviso fuera dado después del plazo sin justificación de fuerza mayor, se cobrará el total del derecho del local que se hubiere solicitado.

Se entiende por fuerza mayor, enfermedad, muerte del animal, interrupción en la vialidad ó accidente en el transporte.

Admisión, cuidado y extracción de productos

17. Todos los productos que concurran á exposición, deberán estar instalados en sus respectivos locales el día 6 de Diciembre, á las dos de la tarde.

Los animales que sólo concurran á Feria ó exhibición, serán admitidos hasta la puesta del sol.

18. Los expositores que no coloquen sus productos en los locales respectivos en la fecha señalada en el artículo anterior, no podrán solicitar de los jurados renovación de las tareas para apreciar aquellos.

19. Los poductos que no ocupen el lugar correspondiente en el día y hora señalados en el artículo 17, recibirán los locales que les pueda proporcionar el Directorio.

20. A entrar los animales al local de la Exposición, sus conductores entregarán al Comisario General, los boletos de inscripción y certificados de animales que concurran, previo recuento de cantidad y clase, dándose por ésto el recibo de entrada en el cual se harán las anotaciones de extracción.

21. No será permitida la entrada al local á los animales que tuvieran enfermedad contagiosa ni á los que procediendo de zonas no inmunes, no hayan pasado por el baño garrapaticida. Si una vez instalados los ganados, se notase algún caso de enfermedad, el animal será inmediatamente sacado y aislado en el local que el Directorio indique, siendo el cuidado de cuenta del expositor.

22. Serán rechazados igualmente los productos á exposición que no estén en las condiciones reglamentarias y del programa.

23. Los animales á galpón no serán retirados hasta después de la clausura de la Exposición. Los de campo y pastoreo pueden salir conforme sean rematados, con la autorización respectiva.

El propietario dará siempre el recibo del retiro de animales al Comisario de Feria.

24. Todo producto que no sea retirado á los ocho días del subsiguiente á la clausura de la Exposición, será vendido en remate.

Con el importe se atenderán los gastos que haya ocasionado y el saldo será entregado á su propietario.

Jurados

25. El Directorio pondrá especial empeño en la designación de jurados, procurando que ésta recaiga en personas de reconocida competencia.

26. Los jurados procederán con completa independencia en la elección de métodos para el exámen.

El veredicto de los jurados es inapelable y queda librado á su criterio la adjudicación ó no de los premios ofrecidos.

27. Los jurados, en general, deberán expedirse en todas las reparticiones de la Exposición antes de la apertura.

28. Los mismos una vez redactado el veredicto y acompañados por miembros del Directorio, procederán á hacer colocar los carteles correspondientes á los productos laureados.

Los colores de los carteles para los productos nacionales, serán:

1er. premio: colorado, letras negras.
2.o premio: amarillo, letras negras.
3er. premio: azul, letras negras.
Premios especiales: azul, letras doradas.

Los colores de los carteles para los premios departamentales, serán:

1er. premio: verde, letras negras.
2.o premio: morado, letras negras.
3er. premio: blanco, letras negras.
Premios especiales: blanco, letras doradas.

Las moñas distintivas, los premios nacionales y departamentales serán de un solo color igual al cartón representativo de los mismos.

Para el premio especial departamental el distintivo será blanco y rojo.

29. Los jurados procederán con los datos de inscripción y del catálogo, cuyas anotaciones, copiadas de las declaraciones del criador ó expositor, harán fe, salvo prueba en contrario.

Si hubiera error ó falsa declaración, están facultados á proceder á las aclaraciones y resoluciones pertinentes, comunicándolo al Directorio.

30. Es obligatorio el pesar los animales vacunos, ovinos y porcinos de galpón; pero los jurados podrán controlar esos pesos, si así lo considerasen necesario.

VENTAS

Rematadores y comisionistas

31. Podrán efectuarse ventas antes y después de inaugurarse la exposición, á condición de que los animales presentados no podrán retirarse mientras no se clausure el concurso.

32. El orden de los remates será por especies, debiendo los vendedores sujetarse á la remuneración del catálogo en cuyo orden deberán empezar los remates.

33. Los ganaderos pueden, si así lo desean al hacer sus inscripciones, establecer á quien consignan sus ganados, y en caso contrario, manifestarlo al Comisario de Feria. Los ganados cuyos dueños no hayan hecho uso del derecho establecido, serán vendidos por el rematador que la Comisión tiene oficialmente.

Al efecto, designará la sociedad un solo rematador oficial, quién será el único que llevará el martillo en todas las ventas, sin que esto importe que los demás comisionistas puedan hacer ventas particulares, debiendo en todos los casos dar cuenta á la Oficina Liquidadora, de inmediato, de las ventas que hayan efectuado.

34. Los intermediarios serán responsables, ante sus clientes, de hacer efectivo en la liquidación el importe de sus ventas. El Directorio no se responsabiliza por los errores ú omisiones que puedan cometer los comisionistas.

35. Las ventas que se efectúen durante la feria, sean éstas hechas en remate ó en particular, serán gravadas con la siguiente comisión:

Pagarán el 4 por ciento los animales de galpón en general.

El 3 por ciento los animales de cría, de campo.

El 2 por ciento los novillos de campo.

Las ventas hechas sin intervención de Remalador ó Comisionista pagarán la siguiente comisión: Ganados de galpón en general 4 por ciento. Ganados de cría, á por el comprador y mitad por el vendedor.

Los Comisionistas ó Rematadores tendrán como comisión de ventas la mitad de dichas comisiones, en todas las operaciones en que intervengan.

En las ventas sin que medien intermediarios, el total de la comisión corresponde á la Sociedad, y será abonada entre vendedor y comprador por partes iguales. Los interesados en estas ventas, comprador y vendedor, están obligados á dar cuenta en el día, al Liquidador, de las transacciones que realicen.

36. Las diferencias que surgieren en las ventas, serán arregladas directamente entre los intermediarios, compradores y vendedores.

37. El liquidador oficial no librará boleto permiso de extracción al Comisario General sin haber sido chancelados todos los derechos y gastos que por tarifa correspondan al animal ó animales, cuyo retiro se solicite.

38. En liquidación se cargarán al vendedor expositor, los derechos y tarifas correspondientes á cada animal.

39. Los ocultaciones de ventas ó de falsas declaraciones que sean constatadas por el Directorio, se harán públicas y sus autores no podrán concurrir á la próxima Exposición que se celebre.

TARIFAS

40. Los animales pagarán el derecho de piso durante la Exposición, con arreglo á la siguiente tarifa:

Por cada vacuno á galpón, $ 2.00; por cada yeguarizo á galpón, $ 1.50; por cada reproductor ovino á galpón, $ 0.35; por cada lote de cuatro vacunos á corral, $ 1.20; por cada lote de 6 yeguarizos á corral, $1.50; por cada lote de 4 ovinos á campo colocados bajo techo, $ 1.00.

41. Todos los animales, se vendan ó no, pagarán por una sola vez y por concepto de pastoreo, con arriglo á la siguiente tarifa:

Vacunos, $ 0.30; Lanares, $ 0.04; Yeguarizos, $ 0.30.

Carpas y puestos movibles

42. Las carpas que se establezcan en el campo de la Exposición pagarán «dos pesos» por día, siempre que no ocupen más de diez metros de frente; el pago será adelantado antes de ocupar el terreno.

La Dirección tiene facultad para hacer retirar las carpas que no se encuentren en las condiciones requeridas.

Programas de categorías y premios

43. El concurso será regido por el siguiente programa de categorías y premios, sin perjuicio de que los poderes públicos ó asociaciones particulares ofrezcan premios especiales.

44. La Sociedad ofrece como 1.o, 2.o y 3.o premios respectivamente, diploma de 1.a, diploma de 2.a y diploma á cada una de las categorías que se detallarán.

PRIMERA SECCION

Categorías para las razas Durham puras é inscriptas en el Herd Book Uruguayo

1.a Categoría.—Corresponde á terneros nacidos después del primero de Junio de 1911.

2.a Categoría.—Corresponde á torillos nacidos despues del primero de Junio de 1910.

3.a Categoría.—Corresponde á toros nacidos después del primero de Junio de 1909.

4.a Categoría.—Corresponde á terneras nacidas después del primero de Junio de 1911.

5.a Categoría.—Corresponde á vaquillonas, nacidas después del primero de Junio de 1910.

6.a Categoría.—Corresponde á vacas nacidas después del primero de Junio de 1909.

SEGUNDA SECCION

Hereford puros é inscriptos en el H. B. U.

45. Para la raza Hereford, habrá seis categorías á premio, en un todo iguales á las indicadas detalladamente para los Durham.

Polled Angus, Red Polled y Devon, inscriptos

46. Para cada una de estas tres razas habrá dos premios: uno al mejor macho de 1 á 3 años y otro á la mejor hembra de 1 á 3 años.

Iguales categorías para los no inscriptos de galpón y de campo.

TERCERA SECCION

Mestizos

47. Los mestizos de las razas Durham y Hereford enumerados en las categorías anteriores serán clasificados en el mismo orden y forma teniendo derecho á tres premios.

Primer premio: Diploma.
Segundo premio: Diploma.
Tercer premio: Diploma.

Nota.—No existiendo pedigree en estas categorías, las edades para la admisión á concurso se clasificarán por dientes y como á continuación se expresa:

Hasta quince meses, dentición perfecta.
Hasta 2 dientes.
Hasta 6 dientes.

CUARTA SECCION

Animales nacidos en el Departamento

48. A cada una de las siguientes categorías de reproductores, en lotes de tres ejemplares, cualquiera que sea su preparación y método de crianza, se ofrecen tres premios:

1.o Diploma, 2.o Diploma y 3.o Diploma.

PRIMER GRUPO

1.a Categoría—Corresponde á terneros Durham, de campo, hasta 15 meses (dentición perfecta de leche).

2.a Categoría—Corresponde á torillos Durham, de campo, dos dientes.

3.a Categoría—Corresponde á toros Durham, de campo, hasta de seis dientes.

4a Categoría—Corresponde á terneras Durham, de campo, hasta 15 meses

5.a Categoría—Corresponde á vaquillonas Durham, de campo, hasta dos dientes.

6.a Categoría—Corresponde á vacas Durham, de campo, hasta seis dientes.

2.a Categoría—Corresponde á carneros merinos, puros, de más de dos dientes.

3.a Categoría—Corresponde á borregas puras, hasta de dos dientes.

4.a Categoría—Corresponde á ovejas puras, de más de dos dientes.

SEGUNDO GRUPO

Categorías para razas merinas no inscriptas, á galpón

1.a Categoría—Corresponde á carneritos hasta de dos dientes inclusive, en lotes de tres ejemplares.

2.a Categoría—Corresponde á carneros de más de dos dientes, en lotes de tres ejemplares.

3.a Categoría—Corresponde á borregas hasta de dos dientes, en lotes de tres ejemplares.

4.a Categoría—Corresponde á ovejas de más de dos dientes, en lotes de tres ejemplares.

TERCER GRUPO

Categorías para razas merinas no inscriptas, de campo

1.a Categoría—Corresponde á carneritos hasta de dos dientes, en lotes de cuatro ejemplares.

2.a Categoría—Corresponde á carneros de más de dos dientes, en lotes de cuatro ejemplares.

3.a Categoría—Corresponde á borregas hasta de dos dientes, en lotes de cuatro ejemplares.

SEXTA SECCION

Categorías para Lincolns y similares, inscriptos

1.a Categoría—Corresponde á carneros Lincoln y similares de uno á dos años de edad, como máximum, en lotes de tres ejemplares.

2.a Categoría—Corresponde á ovejas Lincoln y similares de uno á dos años como máximum, en grupos de tres ejemplares.

Se establecen las mismas categorías para las mismas razas no inscriptas.

SEPTIMA SECCION

Categorías Shropsire y similares y Caras Negras, inscriptas

1.a Categoría—Corresponde á carneros de uno á dos años de edad, en lotes de tres ejemplares.

2.a Categoría—Corresponde á carneros de dos á cuatro años de edad, en lotes de tres ejemplares.

3.a Categoría—Corresponde á ovejas de uno á dos años de edad, en lotes de tres ejemplares.

4.a Categoría—Corresponde á ovejas de dos á cuatro años de edad, en lotes de tres ejemplares.

Se establecen las mismas categorías para las mismas razas no inscriptas.

OCTAVA SECCION

Yeguarizos á galpón

1.a Categoría—Corresponden á machos, sangre de carrera, hasta 4 años.

2.a Categoría—Corresponde á hembras, sangre de carrera, hasta 3 años.

3.a Categoría—Corresponde á machos ó hembras, raza para silla, hasta 4 años.

4.a Categoría—Corresponden á machos de tiro liviano, hasta 4 años.

5.a Categoría—Corresponde á hembras de tiro liviano, hasta 4 años.

6.a Categoría—Corresponde á machos ó hembras de tiro pesado, hasta 4 años

NOVENA SECCION

1.a Categoría — Corresponde á toros Durham, á campo, en lotes de cuatro ejemplares, parejos en edad y clase, hasta seis dientes.

2.a Categoría—Corresponde á toros de otras razas, á campo, en lotes de cuatro ejemplares, parejos en edad y clase, hasta seis dientes.

3.a Categoría—Corresponde á reproductores hembras Durham, á campo, en lotes de cuatro ejemplares, parejos en edad y clase, hasta seis dientes.

4.a Categoría—Corresponde á reproductores hembras Hereford, á campo, en lotes de cuatro ejemplares, parejos en edad y clase, hasta seis dientes.

5.a Categoría—Corresponde á reproductores hembras de otras razas, á campo, en lotes de cuatro ejemplares, parejos en edad y clase, hasta seis dientes.

DECIMA SECCION

Concurso de razas lecheras de galpón

1.a Categoría—Corresponde á toritos de dos dientes, inclusive.

2.a Categoría—Corresponde á toros hasta de seis dientes.

3.a Categoría—Corresponde á vaquillonas de dos dientes.

4.a Categoría—Corresponde á vacas hasta de seis dientes.

Se establecen iguales categorías para los animales de estas razas á campo, los que se presentarán en lotes de tres ejemplares.

DECIMA PRIMERA SECCION

Concurso de vacas lecheras

Categoría única—Lotes de 3 vacas lecheras de cualquier raza y edad, sometidas á prueba en los días de la Exposición.

DECIMA SEGUNDA SECCION

Porcinos

Categoría única—Lotes de dos animales como mínimum, aptos para la reproducción, de cualquier raza y edad.

DECIMA TERCERA SECCION

Categoría única—Perros de caza, ovejeros, etc., de cualquier edad, en número de dos.

DECIMA CUARTA SECCION

Categoría única—Trío de dos gallinas y un gallo como mínimum, de cualquier raza y edad.

Ramón P. Lascano, Vicepresidente; Manuel B. Silveira, Tesorero; Juan P. San Martín, Prosecretario; Jesús Fernández, Laudelino E. Mendoza, Ambrosio Morales, Vocales.

Mercado de frutos

Dia 6

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3241 bolsas lana, 1102 atados y 212 fardos lanares, 617 cueros vacunos secos, 34 id id salados, 9 cueros potros, 12 atados y 51 cueros becerros, 188 atados corderos, 2 atados y 10 cueros varios, 26 bolsas cerda, 2 id pluma, 959 bolsas trigo, 307 id de maíz, 9 cebada, 324 atados paja.

Por Estación Bella Vista—150 bolsas trigo, 397 de lino, 168 de avena.

TRIGO

Por Estación Central—A José G. Mallarini 48 bolsas, á F. B. y Díez 83, á R. E. Butler 112, á E. Storace 253, á R. y Amespil 463.

Por Estación Bella Vista—A J. Etcheverry 150 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A A. Gimenes 24 bolsas, á S. Aguerrebere 25, á Pesquera y Cía 26, á R. E. Butler 26, á Viuda de Aguerre 206.

LINO

Por Estación Bella Vista—A José María Suárez 379 bolsas.

LANA

Por Estación Central—De Casupá: A F. B. Helguera 31 bolsas, á A. Bonilla 30, á Luis P. Pereyra 22, á Luis S. Martín 15, á N. D. Vidal 16, á Helguera y Goicoechea 15, á Grela y Goñi 22.

De Valentines—A L. Cadenas y Cía 30 bolsas, á M. Rodríguez é hijo 115, á Balparda y Cía 20.

De Cerro Chato—A M. Rodríguez é hijo 10, á Pesquera y Cía 17.

De Casupá—A V. de Aguerre 12, á G. Ponce de León 21, á N. Inciarte 666, á H. y Goicoechea 63, á F. P. Arrosa 10, á Viuda de Aguerre 26, á Grela y Goñi 27, á V. Latorre 20, á S. Sosa 20, á Arrosa Bocking y Doll 18, á Ramón Vidaurreta 22 id.

De Cerro Chato—A M. Rodríguez é hijo 54 bolsas, á Pesquera y Cía 32, á Balparda y Cía 26, á F. F. Arrosa 9, á H. y Goicoechea 40, á S. B. Trelles 15, á V. Pereyra 7, á F. F. Arrosa 8, á H. y Goicoechea 12, á N. D. Vidal 15, á Inciarte 44, á H. Beramendi 20, á Mateu Pradós y Cía 17, á F. Del Puerto 18.

De Corrales—A Viuda de Aguerre 50 id, á L. De Lorenzo y Cía 2, á N. D. Vidal 21, á Juan D. Barragué 17.

De Treinta y Tres—A Pérez y Ravenna 10, á N. Vidal 33, á Oreste J. Rivara 16, á Tellechea Lessa 46, á Varela y Gómez 11, á N. D. Vidal 49, á Juan Z. Raffo 40, á N. D. Vidal 9.

De Goñi—A F. F. Arrosa 44, á N. Inciarte 5, á H. Bonilla 26.

De San José—A H. y Goicoechea 21.

De San José—A E. Arocena 12, á Tellechea Lessa 10, á Pesquera y Cía 15.

De Tres Arboles—A Wenz y Cía 39 bolsas, á Pesquera y Cía 56.

De Merinos—A H. y Goicoechea 41, á Gandolfo y Merere 20, á Balparda y Cía 35.

De Piñera—A F. F. Arrosa 17 bolsas, á Viuda de Aguerre 37.

De Guayabos—A F. B. Helguera 30 id.

De Algorta—A Pérez y Ravenna 64 bolsas.

De Constancia—A Grela y Goñi 174.

De Salto—A Balparda y Cía 97, á A. B. y Doll 17.

De Tototai—A Angel Bonilla 128, á V. é hijo de J. I. Aguerre 65, á E. Armas y Cía 12, á S. T. y Núñez 12.

De Tres Cruces—A M. Allende y Cía 28, á L. Caravia 26.

De Uruguayana—A Angel Bonilla 50 bolsas.

De Melo—A F. D. Fernández 20 bolsas, á Mateu Pradós y Cía 32, á H. y Goicoechea 20, á F. P. Arrosa 44, á J. Jonte 10, á Varela Gómez y Cía 46.

De Illescas—A S. Sosa 14 bolsas, á C. y Magariños 24, á Alvarez y Saint Gés 10, á M. Rodríguez é hijo 37.

De Nico Pérez—A Varela Gómez y Cía 43 bolsas, á F. P. Arrosa 12.

De San Carlos—A L. Casás 20 bolsas, á J. Arbelo 30.

De La Cruz—A Barreira Villamil H.nos 72 bolsas, á Mateu Pradós y Cía 19, á Angel Bonilla 152, á N. Inciarte 18, á V. Latorre 24, á R. Alvarez y Cía 29, á Z. Beramendi 30, á N. Durán y Vidal 27, á Grela y Goñi 80, á F. P. Arrosa 44, á D. Cash y Sienra 31.

De P. Sola—A L. Rubio 63 bolsas, á Pesquera y Cía 15.

De Isla Mala—A H. y Goicoechea 50 bolsas, á Balparda y Cía 55, á Hospide Alvarez y Cía 15.

Por Estación Bella Vista—A Barreira Villamil H.nos 44 bolsas, á H. Beramendi 55, á Salvo Campomar y Cía 27.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A M. Rodríguez é hijo 90 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 37 atados lanares; á A. Bonilla 19 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos, 10 atados becerros; á H. y Goicoechea 6 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 4 atados varios; á Balparda y Cía 45 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 8 atados corderos; á Juan D. Barragué 31 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado terneros, 7 atados corderos, 1 atado varios, 2 bolsas cerda; á Pérez y Ravenna 87 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 3 atados y 8 cueros varios; á Helguera y Goicoechea 6 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 4 cueros becerros; á L. Rubio 1 atado terneros, 43 cueros vacunos secos, 6 atados becerros, 1 atado corderos; á Balparda y Cía 266 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 25 atados becerros; á V. de Aguerre 18 fardos lanares, 12 cueros vacunos secos, 2 atados varios, 2 atados cerda; á Estapé Rivera y Cía 12 fardos lanas, 33 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; á A. Bonilla 45 fardos lanares, 52 cueros vacunos secos; á Viuda de Aguerre 11 fardos lanas, 20 cueros vacunos secos; á E. Rivera y Cía 29 atados lanares, 14 cueros vacunos secos; á S. E. Rodríguez 13 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 16 cueros potro; á Julián Arbelo 51 atados lanares 10 cueros vacunos secos, 16 atados corderos.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena, Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

13, 14 y 15—Féria ganadera en Estación La Cruz, por los señores Guichón y Aguirre.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

21—Remate—Campo en Entre Ríos—Adolfo Bullrich y Cía.

21 y 22—Exposición-féria en Melilla—Ponce de León y Dutra — Escritorio, Avenida Rondeau N.o 1908.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14—Feria ganadera en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11—Feria ganadera en el Local Miguel Martirena (Estación Illescas).

25—Feria ganadera en el Local Etcheverrigaray, (Estación Mansavillagra).

POLICIA

Sobre el crímen de Solis Grande

La policía sigue en busca de Pereira Suárez

Antecedentes del cómplice de Silva

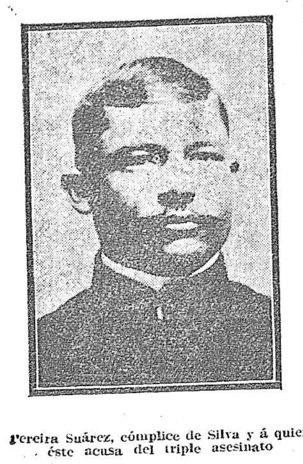
HAY FUNDADAS ESPERANZAS DE APREHENDERLO

INFORMACION TELEGRÁFICA

Hemos de ampliar, antes de dar á conocer las últimas informaciones recogidas sobre este salvaje crimen, alguno de los detalles que, sobre el asesinato de los ancianos Mariscotti y de su señorita hija Angela, dimos en nuestro número de ayer.

Merodeando

Se ha dicho, desde el primer momento de conocerse el crimen, que las sospechas de su ejecución habían recaído en José Silva, y otro sujeto que le acompañaba.



Pereira Suárez, cómplice de Silva y á quien éste acusa del triple asesinato

Veamos el por qué de esas sospechas.

Un vecino de Esteban Mariscotti, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener, había ido dos días antes del crimen, á un potrero sobre la costa de Solís, distante unos diez kilómetros de la casa de aquel, con el objeto de sacar un ternero que tenía en pastoreo.

Acompañado del dueño de ese campo, se dirigió á buscar el animal, y después de haberlo enlazado, acollarándolo, con otro animal vacuno, hubo de retornar, cuando vieron ambos que en un monte cercano se encontraban dos individuos.

Hácia ellos se dirigió el dueño del campo mientras que el vecino que le acompañaba se retiraba con los animales.

Supo este después, cuando ya se conocía el crimen, que el dueño del potrero solo había podido ver á uno de los desconocidos del monte, pues el otro se iba distanciando prudentemente, no dejándose ver la cara. Sin embargo, su cuerpo, aún visto de espaldas hizo recordar al vecino, que lo conocía perfectamente, á José Silva, llegando á decir que apesar de no haberlo visto de frente podía asegurar que era él.

Estos fueron los primeros datos que obtuvo la policía de Mosquitos y que trasmitió luego al señor Berreta, y por ellos fué que desde ese momento se buscó empeñosamente á Silva.

Ya conocen nuestros lectores el feliz resultado de esa pesquisa.

En busca de Pereira Suárez

Sin descanso continúan los elementos policiales de esta capital en sus trabajos de dar con el paradero de Juan Pereira Suárez, cómplice de Silva en el triple asesinato.

Improba es la tarea en que se hallan empeñados, pero existe en ellos el casi convencimiento de que Pereira Suárez será aprehendido.

Nuestro cronista policial ha podido obtener anoche algunas informaciones que también le hacen creer en el éxito de esas pesquisas.

Se siguen varias pistas y se ha extremado la vigilancia á tal extremo que, salvo que el criminal haya podido, antes del día de anteayer, trasponer algunos kilómetros, ya no podrá salir de Montevideo, donde se supone que aún se encuentre.

Se ha dicho, y es perfectamente exacto, que Pereira Suárez, cuando la policía aprehendió á Silva en la casa de la calle Juan Ramón Gómez 17, se encontraba en una peluquería cercana, donde se proponía comprar un frasco de perfume y un pulverizador. Fué allí donde supo la detención de sus compañeros de cuarto, alejándose inmediatamente para volver á su pieza después que la policía se hubo retirado.

Allí, después de sacar un traje verde y un par de botines amarillos, amenazó á la dueña de casa, diciéndole que si hablaba la mataría.

Antecedentes de Pereira Suárez

Juan Pereira Suárez, á quién también se conoce por Baldomero Búcaro (a) el loco, es oriental, como de 28 á 30 años de edad. De estatura regular, más bien bajo, es delgado, trigueño, de pelo y ojos negros, vestía cuando fué visto la última vez un traje claro á rayas y sombrero gacho negro.

Años atrás había servido en la policía de la 19.a sección como guardia civil, ingresando poco más tarde en el Escuadrón de Seguridad de donde pasó al Cuerpo de Camilleros, donde era cabo.

Se dice de él que es un individuo sumamente vivo y conocedor de nuestra campaña, y que no sería difícil que cuando se viera á punto de caer en poder de la justicia tratara de pelear.

Hasta hace pocos días, el viernes ó sábado de la pasada semana trabajó en compañía de Silva, en las obras de terraplenes y desmontes que se efectúan en el Parque Central, de donde fué despedido con éste y otros compañeros á causa de la suspensión de esos trabajos.

Sus relaciones con Silva eran muy estrechas. Siempre se les veía juntos.

Nuestros informes lo dan como hijo del Salto y se sabe que tiene parientes en este departamento y en los de Tacuarembó y Durazno.

En este último punto está radicada su madre desde hace algunos años.

Con el señor Percivale

Hablamos anoche con este señor, propietario del almacén y fonda de la calle Aldea número 82, donde se creía, erroneamente como se ha visto, que paraba el criminal Silva, y donde había venido á refugiarse. Seguido ese dato, á su casa se había dirigido el subcomisario de Pando señor Bernadet.

El señor Percivale, enterado de lo que ocurría, cooperó entonces á la acción policial y así fué que adquirió los datos del domicilio de Silva, hacia donde dirigieron luego sus pasos el referido subcomisario de Pando y el oficial inspector de la 9.a señor Mula Paullier, y no Crosignani, como por error dijimos ayer.

Interrogamos también al señor Percivale sobre su conocimiento con Silva y Pereira, diciéndonos que el primero hacía como un año y medio concurría á su casa de comercio donde comía dado que se encuentra próxima al Parque Central, del que era capataz de cuadrilla.

Alguna vez en conversación sostenida con Silva, le había éste manifestado que se había venido á Montevideo, á causa de ciertos disgustos con su madre adoptiva, la que en diversas ocasiones le demostró su antipatía.

Las causas del distanciamiento de Silva

Lo dicho por Silva á Percivale tiene un fondo de verdad, pero nunca dijo éste las causas de aquellos disgustos que le hicieron abandonar la casa de Mariscotti. Nosotros lo hemos averiguado y creemos estar en lo cierto.

Cuando Silva hubo contraido matrimonio, el anciano Esteban Mariscotti habíale facilitado algunas sumas de dinero, á las que aquel dió pronto fin, pues era bastante derrochador y solía dedicarse al juego de naipes por dinero en el que perdía cuanto peso lograba atrapar.

Frecuentemente le hacía pedidos á Mariscotti, oponiéndose tenazmente su anciana esposa á que se lo diera, sosteniendo por ello verdaderas batallas, y sobre todo, después que Silva había malgastado un dinero que se le facilitara por ellos para instalar una casa de comercio.

La resistencia de la infeliz anciana fué la causa determinante del odio del feroz criminal, el que ya sabemos á que le condujo.

Funcionarios policiales de Canelones en Montevideo

Prosiguiendo las pesquisas para la captura del coautor del asesinato de la familia Mariscotti, se encuentran en esta el comisario de Ordenes de la Jefatura Política de Canelones, señor Miguel Ochoteco, y el comisario de Pando, señor Benigno García.

Estos funcionarios á quienes acompaña el activo comisario de la 9.a sección señor Julio Mourigan, no se han dado un momento de reposo, empeñados como están en dar con el paradero de Pereira.



En el Cementerio—El párroco de Solís, presbítero Cánepa, diciendo el responso



Otro retrato de Pereira Suárez de época más reciente

RECONSTRUCCION DEL CRIMEN

LO QUE DECLARA SILVA

Cómo según él, se perpetró el asesinato

(POR TELEGRAFO)

MINAS, Noviembre 7—A EL SIGLO—Hoy, á las 5 de la tarde, se trasladaron á la casa en que se desarrollara la terrible tragedia de Solís Grande, con objeto de reconstruir allí la forma en que fué perpetrado el crimen, el Jefe Político de Canelones, señor Tomás Berretta, el juez letrado del vecino departamento, doctor Amaro Carve Urioste, el actuario de dicho juzgado, escribano Sagarra, y las autoridades judiciales y policiales de Mosquitos.

Con estos funcionarios iba también el criminal José Silva, debidamente custodiado.

Una vez en el lugar del hecho, el juez sometió á Silva á un extenso interrogatorio, á fin de esclarecer debidamente las circunstancias en que hallaron la muerte los esposos Mariscotti y su hija Angela.

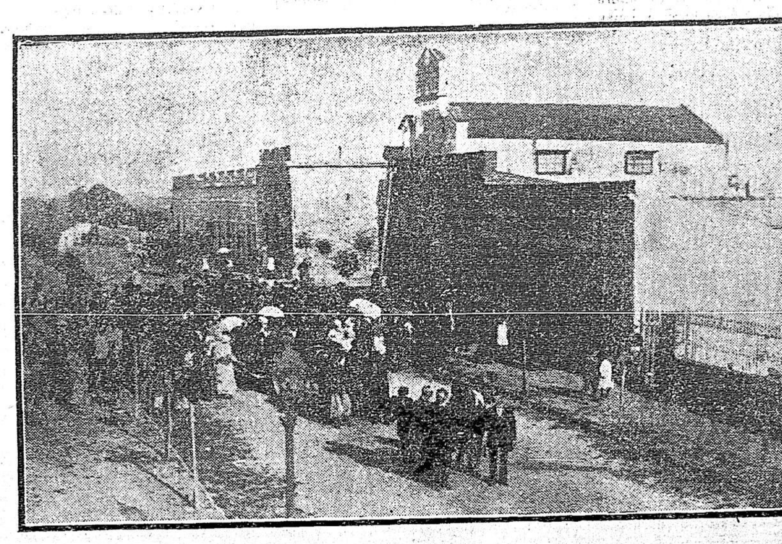
Silva, declaró que en la noche del 4 del corriente, á las 9, se presentó en la casa de su protector, golpeando la puerta de la cocina, donde se hallaba aquel en compañía de su esposa y de su hija. Antes de abrírsele la puerta, se preguntó por el nombre del que llamaba á tales horas, y habiéndose dado á conocer Silva, se le abrió de inmediato aquella, agrega el criminal que fué recibido afectuosamente, recibiendo abrazos de Mariscotti y de las dos pobres mujeres.

Después de una permanencia de veinte minutos, durante los cuales se habló de cosas sin importancia, Silva manifestó á los Mariscotti que se retiraba pues tenía que tenía seguir viaje. Los que pocos minutos después debían caer bajo su puñal trataron de retenerlo, especialmente la señora Angela(quién lo instó repetidas veces para que pasara la noche en la casa, cosa á que no accedió Silva, despidiéndose de Mariscotti y de las dos mujeres. En el momento de abrir la puerta para salir, penetró Pereyra, quien, daga en mano, acometió al anciano don Esteban infiriéndole las primeras puñaladas. Las mujeres, horrorizadas, huyeron de la pieza—dice Silva—sin que éste les impidiera la salida, mientras su cómplice ultimaba al viejo. Hecho esto, Pereira se dió á perseguir á la señorita Angela, hiriéndola y ultimándola, en el campo, á pocos metros de la casa.

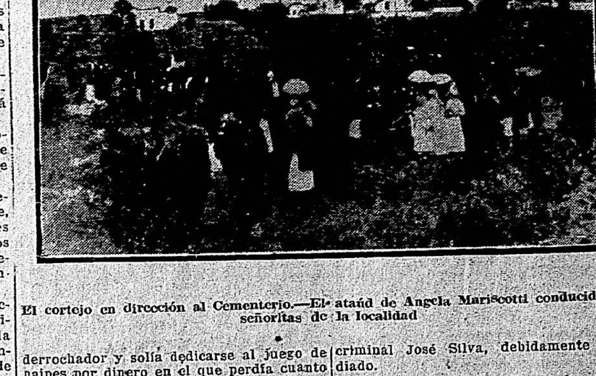
La señora Mariscotti, presa del espanto, se había escondido, y habría quizás escapado á la muerte á no haber sido por un acceso de tos que denunció su escondite.

Dice Silva que él no hizo más que acompañar á Pereira, por temor á éste sino accedía á sus terribles planes, y que fué Pereira el único ejecutor del asesinato. Se cree que esta aseveración es falsa, pues hay muchos detalles que son terriblemente acusadores para el declarante.

Entre el vecindario de Mosquitos y Solís, se comenta muy favorablemente la actividad desplegada por las autoridades departamentales para el esclarecimiento del espantoso crimen. — Corresponsal.



Salida de los tres féretros de la casa del señor Antonio L. Geido, telegrafista de Solís y yerno de los esposos Mariscotti



El cortejo en dirección al Cementerio.—El ataúd de Angela Mariscotti conducido por señoritas de la localidad

EL TRAGICO SUCESO DE AYER EN EL CERRO

Madre que se arroja al mar con tres hijos

Los niños perecen ahogados

Un suceso trágicamente impresionante ocurrió en la mañana de ayer en la Villa del Cerro.

Una infeliz mujer que se encuentra con sus facultades mentales desiquilibradas, se arrojó al mar, pretendiendo suicidarse en compañía de tres de sus pequeños hijos.

Luisa Ortiz de Cardozo, que así se llama la protagonista, es casada con Ernesto Cardozo. El matrimonio con sus tres hijitos, Teodora Ernestina, de 6 años; Luisa Urbina, de 4 y César Filomeno, de 10 años, vivía en una finca de la calle Grecia s|n., próxima al mar. Como la señora, desde hace algún tiempo presentara síntomas de alteración de alteración de sus facultades, su esposo la hizo reconocer por un médico, quien diagnosticó que la dolencia no era otra cosa que una fuerte neurastenia, fácilmente curable mediante la quietud y las distracciones.

Desde entonces Cardozo, la vigilaba de continuo, para evitar que ésta cometiera algún exceso.

Ayer, sin que fuera vista, la señora abandonó el domicilio en compañía de sus tres hijitos, tomando rumbo á la costa. Así que llegó á la orilla del mar tomó á sus hijos por los brazos, los arrojó al agua, lanzándose ella anseguida detrás de los menores.

Heraclito Bustos, un botero que hallándose en paraje cercano presenció la escena, acudió presuroso para salvar á los desgraciados menores y á la mujer, pero, cuando llegó apenas tuvo tiempo para extraer del agua, en estado de semi-asfixia, á la mujer. Enseguida mandó aviso al esposo de ésta y á la policía de la 24. sección, la que intervino en el acto, disponiendo que Luisa Ortiz de Cardozo fuera conducida á la comisaría en calidad de arrestada.

Se dió cuenta de la novedad al Juez de Instrucción de turno, quien deberá levantar la correspondiente información sumaria.

El señor Ernesto Cardozo ha declarado que nunca podía imaginarse que su esposa llegara á cometer, por extravío de sus facultades mentales, el exceso que ayer sembró la consternación en la tranquila villa del Cerro.

Hace algunos años, Luisa Ortiz de Cardozo,—su esposa,—en virtud de ciertos actos que evidenciaron su desequilibrio mental fué reconocida por un médico del Paso Molino, quien le había manifestado que era preciso someterla á un régimen de vida excesivamente tranquilo, para evitar la degeneración del mal haciéndole perder totalmente el uso de la razón. Además el facultativo diagnosticante recomendó que se le observará cuidadosamente en todos sus actos, para estudiar el proceso de la dolencia y que se le tuviera al corriente de cualquier novedad. Pasado algún tiempo, la paciente que no había dado muestras de desequibrio,—aunque en ciertas ocasiones sus actitudes hacían temer algún ataque,—sufrió una violenta crisis que obligó la intervención de un facultativo, quien previo reconocimiento ordenó su rápida traslación al entonces Manicomio Nacional. Allí permaneció por espacio de algunos meses,—unos 9 ó 10,—al cabo de los cuales fué dada de alta, por considerarse que había desaparecido toda dolencia. Volvió al hogar conyugal, con gran contento de todos los miembros de la familia. Pasaron dos años en la mejor armonía, después de los cuales la dolencia volvió á aparecer, con caracteres benignos: se pasaba los días en completa inmovilidad, ya fuera recostada en el lecho ó sentada: no hablaba con nadie y á las interrogaciones que se le dirigiera nada respondía. Un día sufrió un nuevo ataque que la tuvo postrada varios días. El médico diagnosticó que la neurastenia había hecho presa de su organismo. Abandonó entonces el lecho y siguió viviendo siempre bajo la vigilancia de todos y hasta ayer, ninguno de sus actos hacía temer la reproducción del desequilibrio completo.

Con el objeto de buscar los cadáveres de los tres infortunadas criaturitas, se envió al paraje donde fueron arrojadas al mar, una embarcación con personal de la Comandancia de Marina, y después de una afanosa tarea de rastreo, se ha conseguido pescarlos y extraerlos del agua.

Los cuerpos fueron entregados al señor Cardozo, que los velará y les dará sepultura.

La desequilibrada señora, que fué llevada al local de la comisaría de la 24., donde se le quiso interrogar para que explicara el móvil de su extrema resolución, se ha encerrado en un mutismo absoluto, negándose á contestar á las preguntas que se le hicieron. Será trasladada á la Cárcel Central, para que sea reconocida por uno de los médicos forenses, debiendo por tal causa ser recluída en el Hospital Vilardebó, comprobado legalmente su estado de insania mental.

OTRAS NOTICIAS

VAYA UN HUESPED!

El sujeto José Hernández, solicitó y obtuvo hospedaje en una fonda de la calle 25 de Agosto N.o 270, propiedad de Joaquín Orbegoso.

Ayer de mañana se levantó el huésped muy temprano y, aprovechando un momento en que suponía no ser visto, quiso abandonar la fonda.

Pero Orbegoso, que le había visto en la tentativa de fuga, le alcanza á fin de cobrarle el hospedaje, notando, con la sorpresa consiguiente, que el cliente, además de no pagarle la posada, se le alzaba con varias piezas de ropa.

Orbegoso dió aviso á un agente de la 1.a, el que condujo al raspa á la comisaría, constatándose que lo que éste llevaba eran cinco sábanas, dos fundas y una tohalla.

Hernández dió ayer mismo con su humanidad en el segundo patio de la Cárcel Central.

HAZAÑA CANINA

Un perro, cuyo propietario no ha podido conocerse, dió ayer un mordisco en la pierna derecha de la niña Otoselia Oliver, en momentos que ésta transitaba por la calle Chaná y Salsipuedes.

La niña fué curada por el médico de policía doctor Dabarca, pasando á su domicilio, Salsipuedes 1178.

Intervino la policía de la 7.a sección.

EXPLOSION DE UNA LAMPARA

Anoche, en las primeras horas, salió precipitadamente de su cuartel el Cuerpo de Bomberos, acudiendo á un llamado de incendio en la plaza Zabala.

Nos echamos á seguirlo en el deseo de informarnos de lo que ocurría, que solo había sido lo siguiente:

En casa de la señora Irene Vives, Plaza Zabala 390, había explotado una lámpara á kerosene, el que esparciéndose por el suelo de la habitación había dado fuego á una alfombra, amén de haber originado una quemadura en el rostro de la mencionada señora.

El fuego producido por el derramamiento del kerosene en la alfombra, fué sofocado por los propios habitantes de la casa, antes de tomar incremento.

Los bomberos se retiraron de inmediato.

La señora Vives, que fué atendida por el médico de policía doctor Dabarca, se asiste en su domicilio.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Anoche, á las diez próximamente, el individuo Romón Busto intentó cruzar la calle Orillas del Plata á la altura de Rondeau apresuradamente á fin de salvar la distancia antes de que le alcanzara un auto que corría por esa calle, cosa que no pudo conseguir, pues alcanzándole el vehículo lo derribó dándose un fuerte golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento.

Busto, que es español, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata 95, ha sido trasportado al Hospital Maciel, donde lo reconoció el doctor Dabarca.

El auto, que tiene el número 739, iba dirigido por el chauffeur Juan Baeza, el que ha sido detenido por la policía de la 3.a sección.

UN ENCAUSADO

Para ser puesto á disposición del señor Juez del Crimen de 2.o turno ha sido conducido á ésta, remitido por las autoridades del Salto, el encausado Santiago Presentado.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1.—Antonio Scarpa recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad. Pasa á informe de la nombrada dependencia, con agregación de antecedentes.

2.—Pablo E. Pesce, por justificación de servicios. Con lo informado por la Dirección de Impuestos Municipales, vuelva al interesado.

3.—Consejo de Administración del Puerto comunica su resolución en las gestiones sobre instalación de un kiosco en el Muelle A. para la venta de periódicos y cigarrillos. Elévese á la H. Junta.

4.—Comisión Auxiliar del Paso del Molino solicita sea cambiada la ubicación de varios focos del alumbrado público en las calles Gómez, Lucas Obes, y otras. Pase á informe de la Dirección de Alumbrado.

5.—A consideración de la H. Junta, la gestión promovida por Don Ramón Tabares sobre autorización de funcionamiento de un establecimiento industrial en el camino de los Molinos de Raffo.

6.—Oscar C. Johnson, por permiso para ejercer la venta ambulante de bombones y caramelos en las playas de Pocitos y Ramirez. Se eleva á resolución de la H. Junta.

7.—Ignacio González, empleado de la Tablada del Norte. Licencia por enfermedad. Pase á la Dirección de Salubridad para el exámen médico del caso.

8.—El Jefe Técnico de Parques y Jardines solicita autorización para mandar ejecutar obras de ampliación de cañerías para el servicio de riego en el Parque Urbano. Vuelve para que se acompañe un presupuesto de los gastos que originará la obra.

9.—A Contaduría para su liquidación, cuentas de la Empresa E. Acquarone y Cía., por pavimento de asfalto construido en la Avenida 18 de Julio entre la plaza Independencia y la calle Yí.

10.—A informe de la Dirección de Obras Municipales una petición de vecinos de la calle Reyes entre Suárez y Larrañaga sobre pavimentación.

11.—C. Bonti, por autorización para el estacionamiento de un automóvil en la Plaza Independencia. Informado por la Oficina Central de Rodados, se eleva á la Junta para resolución.

12.—A informe de la Dirección de Salubridad un oficio del Juzgado L. del Crimen de 1er. turno, librado en juicio seguido contra Eduardo C. Echeverry.

13.—Oficina Central de Rodados comunica haber agotado la partida que el Presupuesto vigente le asigna para gastos generales, y pide se le acuerde un refuerzo de mil pesos. Informe la Dirección de Contaduría.

14.—Antonio Becco por devolución de demasía satisfecha por el concepto de derechos de un permiso de reconstrucción de cerco y construcción de vereda. Elévese á la H. Junta, donde se encuentran los antecedentes.

15.—En vista al Asesor Municipal, antecedentes de la gestión que sigue don Alfonso Beiro por exoneración de una multa impuesta por la oficina central de Rodados.

16.—Con lo expuesto por la División de Limpieza Pública vuelve á la Dirección de Salubridad su nota relacionada con el servicio de recojida de perros.

17.—Se manda entregar á la Tesorería General de la Nación la cantidad de $ 8.691.60, recaudada en los meses de Julio á Setiembre por impuesto adicional de Guías de ganado y de mercaderías.

18.—Nota al Ministerio de Industrias comunicando el libramiento que expresa el número anterior.

19.—Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándolo haberse firmado en la fecha la escritura de enajenación en favor de los señores Eduardo Monteverde, Andrés Deus y B. Fernández Medina de una fracción de terreno ubicada con frentes al Bulevar Artigas y calle Palmar.

20.—Igualmente se comunica á la citada Dirección haber sido enajenada en favor del señor B. Fernández y Medina una fracción de terreno municipal con frentes al Bulevar España y calle Ellauri.

21.—Intendencia Municipal de Canelones comunica haber empadronado un vehículo perteneciente á la matrícula de esta capital. A la Oficina Central de Rodados.

22.—Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, se eleva nuevamente al Ministerio de Hacienda el expediente relacionado con la pavimentación de las calles César Díaz y General Freire entre Avenida de La Paz y el murallón de la Rambla Sud América.

23 y 24.—A Contaduría para su liquidación planilla de gastos ocasionados en el mes de Octubre por las Obras de Cimentación de básculas en la Tablada y cuenta de Arturo Ferreyra por adoquinado construido en la calle Millán entre Caridad y Sitio Grande.

25.—A liquidar igualmente, planilla de gastos ocasionados por las reparaciones efectuadas en el edificio de la ex quinta de Sierra, que se destina al Museo Municipal.

26.—C. M. de PZucchi por permiso para edificar en terreno de la calle Estomba entre Braga y Piriz. Se eleva á la resolución de la H. Junta.

27.—J. M. Caeiro solicita la suspensión de las obras de adoquinado de la calle República entre Cerro Largo y La Paz en mérito de las razones que expresa. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

28.—Con resolución á la Dirección de Salubridad, escrito de don Nicolás Calcagno solicitando ampliación de plazo para dar cumplimiento á una orden de pendencia.

ADUANA

Atraque de vapores

De acuerdo con los respectivos permisos solicitados á la Administración del Puerto y salvo inconvenientes de última hora, atracarán:

El día 9 del corriente, el vapor inglés «Spanish Prince»; agentes: Christophersen Hnos.: operación: desembarque de mercaderías.

El mismo día, á las 6 a. m., al hangar 4, el vapor inglés «Avon»; agentes: Maclean y Stepledon; operación: desembarque de pasajeros y mercaderías.

El día 11 del corriente, el vapor inglés «Higland Laird»; agentes: Christophersen Hnos.: operación: desembarque de animales y mercaderías.

El mismo día, el vapor inglés «British Transport»; agentes: Christophersen Hermanos; operación: desembarque de mercaderías.

Los despachos diarios

Para las operaciones de ayer, se concedieron los permisos que siguen:

Importaciones, 311; desembarcos, 8; depósitos, 7, íd de frutos, no hubo; de tránsito, 1; removidos, 3; reembarcos, 76, trasbordos, 22, íd de frutos, no hubo; exportaciones. 24.—Total, 452.

Vigilancia aduanera

No es la primera vez que ocurren casos en el puerto como el sucedido en la noche del 6 del corriente, abordo del vapor inglés «Raphael», que se encontraba fondeado en el puerto. A cierta hora de la noche atracó á su costado una embarcación y los tres hombres que la tripulaban subieron al trasatlántico sin ser sentidos.

Más tarde fueron hallados dos de ellos al salir de las bodegas, cada uno cargando una bolsa conteniendo artículos robados á bordo. Se les dió la voz de preso, pero ellos trataron de escapar.

Uno de ellos fué aprehendido á bordo y otro se arrojó al agua, escapando con el que quedó en la lancha. De los tres, uno de apellido Albornós, fué capturado ayer.

El capitán del «Raphael», dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad marítima y lo puso además en conocimiento de la sutoridad aduanera.

En virtud de esto la Inspección del Resguardo ha resuelto que la vigilancia sea más estricta, recomendándose á la Oficina de Bahía mayor actividad.

Los vaporcitos de la autoridad aduanera deben recorrer por turno la bahía durante la noche. Este servicio hace tiempo que debió establecerse, pero que por razones que ignoramos no se hizo nunca.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores que siguen:

«Hemisphere», inglés, de Amberes, en Serna y Artigas 2.

«Ramazan», inglés, de Amberes, en A. Serna y Artigas principal.

«Campania», austriaco, de Trieste, en Depósito 9.

«Heimburg», alemán, de Amberes, en Depósito 6.

«Madrid», de Buenos Aires, en Santos, Depósito de Frutos y Aguada.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 12 para diversos líquidos. En conjunto corresponden sólo á 432 bultos.

La paralización aduanera se manifiesta también en el movimiento de la Oficina de Análisis, pues si bien es verdad que esta oficina cumple con su cometido despachando los asuntos que son de su incumbencia, también es verdad que el número de permisos ha disminuído notablemente comparado con igual fecha del año anterior y aun el contenido de esos permisos. Si antes un conforme de pescado seco, por ejemplo, representaba cien cajones, en la actualidad solo representa unos 60 y en esa proporción los demás artículos.

Rentas municipales

El impuesto de guías

La Contaduría Municipal comunicó ayer á la Intendencia que el impuesto adicional de guías de ganado y de mercaderías produjo desde Julio último hasta Setiembre pasado inclusives $ 8.691.70, de cuya cantidad corresponde $ 8.567.10 las guías de mercaderías.

Esta cantidad fué entregada ayer por la Intendencia á la Tesorería General de la Nación, de acuerdo con resoluciones vigentes.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

El adversario de Huerta recibe un rasguño...

Su agresor es herido

Felix Diaz y un amigo, detenidos

Por las autoridades cubanas

Huerta asume altiva actitud frente á Estados Unidos

WASHINGTON, 7—Se espera siempre la contestación del Presidente de la República de México, General Huerta, a la nota de Estados Unidos.

El Presidente de la República, Mr. Wilson, espera con calma el desenvolvimiento de los acontecimientos en México.

BUENOS AIRES, 7—«La Prensa», comentando la intromisión de Estados Unidos en México dice: «No tenemos conocimiento ni memoria de que jamás las elecciones de gobernantes de algún estado de Sud América, haya motivado una ingerencia internacional de esa naturaleza.

LONDRES, 7—En los círculos diplomáticos circula el rumor de que el Presidente de México General Huerta, propondrá que se sometan al Tribunal de Arbitraje de La Haya, las cuestiones pendientes con Estados Unidos, invocando el derecho de México de concurrir a dicho tribunal, por haberse adherido a la Convención de La Haya.

Sostiene el General Huerta, que la intervención de Estados Unidos, es incompatible con la posición de México, co- [illegible]



Federico Gamboa, actual Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, figura de gran relieve en el mundo de las letras mejicano, que hace poco desempeñaba una elevada misión diplomática y de las escabrosidades porque atraviesa actualmente su patria pondrán á prueba su habilidad, tacto y talento.

WASHINGTON, 7—Informan de Veracruz, que el enviado de Norte América Mr. Lind, reconoció que la última nota del presidente de la república Mr. Wilson tiene carácter de ultimatum.

En vista de la agitación anti norteamericana en ese país, el contralmirante Fechter, comandante de las fuerzas navales de Estados Unidos en aguas mexicanas, no permite á los marineros bajar á tierra, porque algún choque con los mexicanos sería inevitable.

MEXICO, 7. — El presidente de la república general Huerta, se prepara á entrar en campaña, ya sea contra los rebeldes ó ya contra los Estados Unidos.

Este ordenó el enrolamiento de los conscriptos y a mas movilizó quince buques de guerra, algunos de los cuales ya se encuentran en varios puertos listos para entrar en acción.

WASHINGTON, 7. — En la Casa Blanca se desmiente el envío de delegados para discutir con el general Carranza.

WASHINGTON, 7. — Informan de Veracruz, que el enviado de Norte América Mr. Lind, partió repentinamente de esa ciudad.

Se cree que éste se dirige á México.

MEXICO, 7. — El combate de Chihuahua continúa.

El jefe Pancho Villa, se ha apoderado de los estanques de agua de esa región.

MEJICO, 7—En el caso de que el Congreso declare nulas las recientes elecciones, el Presidente de la República, general Huerta, convocará á nuevas elecciones, pues está decidido á seguir la voluntad del pueblo.

WASHINGTON, 7—En los círculos oficiales se abstienen de comentar el rumor de que el Presidente de la República de Méjico, general Huerta, rechazará los pedidos de Norte América.

El secretario de Estado, Mr. Bryan, conferenció con el Presidente de la República, Mr. Wilson, y con el senador Mr. Bacon.

Después convocó á la Comisión de Relaciones Exteriores para discutir sobre la supresión del embargo sobre las armas y municiones destinadas para los rebeldes mejicanos.

Se cree que la mayoría de la comisión citada, es partidaria de esta supresión, en el caso de que el Presidente de la República, Mr. Wilson, la juzgara oportuna.

Se anuncia que se enviará próximamente un mensaje al Congreso, conteniendo indicaciones precisas respecto á la futura política de Estados Unidos en Méjico.

WASHINGTON, 7 — Se continúa la política [illegible] esperando acontecimientos locales que traerán la caída del Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

NUEVA YORK, 7 — El diario «Jornal of Commerce», anuncia que los expedidores de mercaderías destinadas para Méjico, suspendieron sus envíos á ese país, pues los aseguradores doblan la tasa con motivo del riesgo de una guerra.

LA HABANA, 7 — Durante una disputa el sujeto Pedro Guerrero, rasguñó con un cuchillo al general mejicano Félix Díaz.

Un sujeto aún desconocido, hirió á su vez a Pedro Guerrero de un tiro de revólver. Guerrero fué llevado al hospital en calidad de detenido.

LA HABANA, 7 — Ha sido arrestado el general mexicano Félix Díaz bajo la acusación de haber hecho un disparo de revolver contra el señor Pedro Guerrero.

MEJICO, 7 — En su contestación el Presidente de la República, general Huerta, negará á Estados Unidos el derecho de solicitar su retiro del Gobierno.

LA HABANA, 7 — El señor Luis Malda, amigo del general Félix Díaz, ha sido arrestado bajo la misma acusación que este último.

WASHINGTON, 7 — Telegrafían de Portsmouth (New Hampshire) que se ha ordenado de estar prontos para partir inmediatamente para el Sur á dos cientos soldados de infantería de marina, creyéndose se les destina á Méjico.

MADRID, 7—En el Consejo de Ministros, el señor Dato al referirse á la cuestión mejicana, dijo que el gobierno se preocupa de la defensa de los intereses españoles en aquella república, manifestando que procederá con la energía que se imponga.

El rey don Alfonso se manifestó satisfecho.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

HECHO MISTERIOSO

BUENOS AIRES, 7. — La policía practica investigaciones para el esclarecimiento de un hecho que se desarrolló en la casa de la calle Anchorena 892.

Un agente de policía a las 10 de la mañana, atraido por el estampido de un arma de fuego acudió á dicho domicilio y en una de las habitaciones encontró tendida en el suelo, herida de bala en la región mamaria izquierda, á Luisa Angela Chiappe.

Esta era atendida por la madre. A corta distancia del cuerpo de la nombrada, había un revólver al que le faltaba un proyectil. La suicida, sin poder prestar declaración ante el representante de la autoridad policial, dejó de existir á los pocos minutos.

Contaba 28 años de edad y estaba por contraer enlace en estos días.

SIRVIENTE DE CONFIANZA!...

BUENOS AIRES, 7—Telegrafían de Sadadillo que don Tomas Zubiri denunció que un sirviente suyo, llamado Juan Antonio Rivas, de 21 años de edad, le robó la suma de 2.775 pesos que guardaba en una caja de hierro.

Rivas tomó el tren rumbo a Buenos Aires, por cuya razón se ha recomendado su captura.

ATENTADO

MADRID, 7 — Informan de Huelva que hizo explosión una bomba de dinamita en el Ayuntamiento de Manzanilla, ocasionando desperfectos de consideración.

El autor de este atentado hirió de un tiro a un guardia que le perseguía.

Se ha realizado un mitin obrero, en el cual los oradores se expresaron en términos violentos.

No se produjo ningún incidente.

ESPOSO EJEMPLAR...

BUENOS AIRES, 7 — Telegrafían de Córdoba que se ha desarrollado una escena sangrienta en la que fueron protagonistas el viajante de comercio Manuel Brizuela y su esposa, Juana D. de Brizuela.

Por un motivo trivial, de la categoría de las rencillas familiares, Brizuela descerrajó varios disparos de revólver contra su consorte, hiriéndola de gravedad.

Accidente férreo -- 19 muertos

RIO JANEIRO, 7.—Un tren de la línea de San Paulo á Río Grande, entre Santa María y Paso Fundo, sufrió un grave accidente del que resultaron muertos 19 pasajeros.

NAUFRAGIO

MADRID, 7—Comunican de El Ferrol que ha naufragado una barca pesquera, ahogándose el patrón de la misma y dos hijos de este.

DROGUERIA EN LLAMAS

MADRID, 7—Comunican de Bilbao que estalló un voraz incendio en la droguería Barandiaran.

El fuego se propagó rapidamente á todo el edificio quedando completamente destruida la droguería.

Las pérdidas ocasionadas son de importancia.

Queso venenoso

Una familia en peligro

BUENOS AIRES, 7—Dicen de Dolores que después de haber comido queso, que se supone en mal estado, sintieron síntomas de intoxicación Ana Agustina Gallo y sus hijos, Fulgencia de 9 años, Augusto, de once, Luis de 5 y Adolfo Oscar de 3 años.

Atendidos solicitamente por un médico, las víctimas fueron puestas fuera de peligro.

CONDENA

LISBOA, 7—Ha sido condenado á diez y ocho meses de prisión y al pago de una multa el sujeto Pedro Santos en la casa del cual fueron encontradas seis bombas explosivas.

NUEVE EJECUCIONES

LONDRES, 7—Comunican de Allahabad, que se asegura que ha sido descubierto un complot para asesinar al Emir en Kaboul, siendo ejecutados nueve cabecillas.

Accidente en Victoria

MADRID, 7—Comunican de Vitoria que esta tarde se ha derrumbado en esa ciudad una casa de cuatro pisos, en construcción, quedando siete personas sepultadas.

A consecuencia de este accidente cayó un cable eléctrico y se produjo una explosión de gaz, resultando varios heridos.

MADRID, 7 (Oficial) — Comunican de Vitoria que ha sido extraído un cadáver de entre los escombros de la casa en construcción que se derrumbó hoy. Se cree que quedan aún bajo los escombros dos cadáveres.

EL LIO MARROQUI

TANGER, 7—Se asegura que las fuerzas españolas comenzaron un avance general.

Los vuelos que realizan los aeroplanos españoles asustan a los indígenas.

Entre los aviadores españoles, se encuentra el infante don Carlos.

MADRID, 7. — Por orden del ministro de la guerra se ha iniciado un proceso contra varios soldados de una de las posiciones españolas en Africa, que fusilaron á seis marroquíes que intentaban desertar.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 7. — La Cámara de Diputados ha aprobado enviar su voto de pésame a la familia del extinto almirante Marques de Leao, ex ministro de marina, fallecido recientemente en la capital de Francia.

LONDRES, 7 — Falleció ayer el ingeniero William Henry.

El extinto fué presidente del Instituto de ingenieros civiles.

PARIS, 7 — Ha fallecido el general Fernand Louis, comendador de la Legión de Honor.

LONDRES, 7 — Ha fallecido el sabio Kussel Wallace.

BUENOS AIRES, 7—A los 35 años de edad falleció esta mañana el doctor César Flores, hijo del general don Nicanor Flores y de la señora Carmen Gómez, hermana del doctor Indalecio Gómez.

Desempeñó varios puestos en el gobierno de la provincia.

AERONAVEGACION

Record militar argentino

BUENOS AIRES, 7—El teniente aviador Zanni efectuó un vuelo elevándose hasta 2.600 metros adjudicándose el record militar de altura.

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde a las siete, largará sus amarras en el nuevo Parque Aerostático del Aero Club, sito en el Pabellón de las Rosas, el globo «Argentino», de 900 metros cúbicos, tripulado por el teniente Giménez Gramer.

En el Palomar, efectuó hoy un notable vuelo el teniente Pedro Zammi, piloteando un Bleriot 50 H. P.

Zammi se elevó a una altura de 2.600 metros, descendiendo desde 500, en círculos cerrados.

PARIS, 7 — A causa de la reciente catástrofe ferroviaria de Melun, han quedado postergadas las experiencias del correo aéreo.

PARIS, 7 — De la capital romana dicen que el aviador Daucourt partió para Constantinopla, vía Varna.

SOFIA, 7—Dicen de Varna que llegó el aviador Daucourt, siendo recibido por la reina y las princesas actualmente allí.

La multitud lo aclamó.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Fernando no dejará el trono

SOFIA, 7—Por intermedio de la Legación de Francia, el Gobierno decidió enviar a Grecia una nota pidiendo el regreso inmediato de los búlgaros deportados y detenidos en Grecia y la cesación de las persecuciones a los búlgaros en ese país.

Se conceden a Grecia, ocho días para contestar, y sino Bulgaria usará de represalias.

LONDRES, 7—La prensa, es unánime en combatir la sugestión sobre la celebración de una nueva conferencia de embajadores.

CONSTANTINOPLA, 7—El sultán recibió en audiencia al Embajador de Francia en esta capital, Mr. Bompard, esposa e hija.

BELGRADO, 7—Ha presentado sus credenciales de ministro de Italia en esta capital, el señor Squitti.

Se encontraba presente en ese acto, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Pasics.

ROMA, 7—Naby Bey ha declarado á un representante del diario «Tribuna», que Grecia recurre á una maniobra para hacer creer á las Potencias que Turquía prolongue sus gestiones y provocar pasos en Constantinopla, para hacer aceptar á Turquía todos los pedidos griegos.

Añade que es injustificada la intransigencia griega y que ella no modificará la actitud de Turquía.

Agrega que espera que Grecia, abandone su intransigencia, considerando los intereses de los países.

VIENA, 7 — La conferencia que celebraron el zar Fernando de Bulgaria y el canciller del Imperio, conde de Berchtold, duró una hora.

ATENAS, 7 — Llegó á esta capital el Ministro del Interior de Rumania, Mr. Takejonesco.

Este fué recibido á su llegada por el primer ministro, Mr. Venézelos.

SOFIA, 7 — El órgano oficioso «Mir», ridiculiza la version acogida por la prensa inglesa acerca de la pretendida abdicación del zar Fernando y dice que no valdría la pena de tomar en cuenta ese rumor antojadizo si no fuera acogido por diarios reputados por serios.

El «Mir» añade, que el soberano está hoy más empeñado que nunca en proseguir la obra de engrandecimiento que para Bulgaria ha empezado con tanta gloria para su reinado.

El Uruguay en el exterior

Homenaje á Florencio Sanchez

BUENOS AIRES, 7—Los diarios recuerdan el aniversario del fallecimiento del dramaturgo Florencio Sanchez.

«Tribuna», en un artículo al respecto, dice que «nadie se ha acercado todavía á la grandeza de concepción y á la nobleza de procedimientos de Florencio Sánchez.

Nadie se señala como heredero directo de ese cerebro gigante.

A través del tiempo, la figura de Sánchez se agiganta y cobra un relieve de verdadera autoridad.

Su nombre, pronunciado con respeto, impone silencio y acatamiento á los egoísmos y á las mediocridades.»

Nuestros delegados á un Congreso

LIMA, 7. — Los delegados uruguayos al Congreso Médico fueron presentados, en unión de los demás extranjeros, á los ministros.

También visitaron los hospitales y reparticiones de sanidad.

VIAJE DE UN COMPATRIOTA

BUENOS AIRES, 7—El señor Blanco Sierra, Ministro del Uruguay en Perú, que se encuentra en Buenos Aires, saldrá el 15 del corriente, dirigiéndose á Lima.

FRANCIA

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 7—La Cámara de Diputados adoptó por 318 votos contra 213 el artículo del proyecto sobre la reforma electoral estableciendo el escrutinio por lista y la representación de las minorías.

LA VISITA DEL PRIMER MINISTRO RUSO

PARIS, 7—El Primer Ministro de Rusia Mr. Kokwtzoff declaró á un reporter de «Le Matin» que conferenciará sobre las cuestiones franco rusas y de nada absolutamente relacionado con la cuestión de un nuevo empréstito.

PARIS, 7—El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió en audiencia al Presidente del Consejo de Ministros de Rusia, M. Kokovtzoff.

ESPAÑA

Notas políticas

Maura excita á unirse

Perpectivas de división

LO QUE DICE DATO

MADRID, 7—No se ha admitido la dimisión presentada por el general Weyler, del cargo de capitan general de Cataluña.

MADRID 7—Prosiguen los radicales los preparativos para una propaganda simultánea en todo el reino contra la vuelta de los conservadores al poder.

MADRID, 7—De Oviedo refieren que los conservadores de esa se hallan distanciados hasta el punto de presentarse candidatos á concejales contra los candidatos ministeriales.

Se ha resuelto expulsar á los disidentes.

Estos hechos son condenados por la misma prensa conservadora.

MADRID, 8 (12.45 a.m.)—Un telegrama que el señor Maura envió desde Palma de Mallorca á los prohombres conservadores de esta les insta para que se mantengan unidos.

En los círculos liberales y republicanos se comenta esta actitud, opinando que los adictos al señor Dato se resistirán á seguir entre las filas mauristas.

Todo hace creer que la división concluirá por quebrantar la fuerza que hasta ahora ha tenido el partido conservador.

—En el discurso que en Consejo pronunció el señor Dato, al ocuparse de los partidos políticos, refiriéndose al conservador manifestó que no obstante las versiones circulantes la unión subsiste.

Agregó que solo se han producido escisiones en Zaragoza y Vizcaya, la de la primera ha quedado anulada poco después de planicarse la divergencia, pues todos los conservadores de representación se adhirieron al gobierno y en cuanto á la de Vizcaya se tratará de restablecer la concordia por todos los medios.

«Si no lo conseguimos, agregó, expulsaremos del partido á los disidentes».

El señor Dato se mostró complacido de la actividad desplegada yá para las futuras elecciones, así como de la actitud de las fracciones opositoras que reconocen la injusticia de la campaña iniciada contra los conservadores.

PROTESTA DE UN EDITOR

MADRID, 7—Respecto al incidente acerca de la propiedad del libro «Historia de la Compañía de Jesus», del padre Mir, el editor dirigió una carta á los diarios, protestando contra el intento de secuestro de los ejemplares de aquella obra. Dice que la edición se encuentra perfectamente autorizada por una sentencia judicial y mientras no sea anulada el se cree con derecho á publicar el libro.

La edición, según el editor, está agotada.

RETIRO DE ROSARIO PINO

MADRID, 7—Después de la función de despedida, Rosario Pino marchó para Barcelona, de donde pasará á Palma de Mallorca y Lisboa, siguiendo luego para América, donde permanecerá dos años para luego retirarse de la escena.

LA VENTA DE UN «VAN DER GOES»

MADRID, 7—Se publicó en «La Gaceta» el decreto aprobando la venta del famoso cuadro «La Adoración de los reyes», obra notable de Van der Goes, que dió motivo á ruidosa polémica.

La real orden dice que el producto de su venta será depositado en el Banco de España y se invertirá en títulos transferibles.

TORMENTA EN AVILA

MADRID, 7—Dicen de Avila que desbordóse el río Tormes, inundando la vega de Navalperal. Cinco puentes fueron arrastrados.

Los daños causados son ingentes.

TEMPORAL E INUNDACIONES

MADRID, 7—Avisan de Huesca que á causa de la torrencial lluvia se desbordaron varios ríos.

Trozos de carretera fueron arrastrados por la correntada.

Parte de las viviendas de Siguerra fueron invadidas por el agua, debiendo las familias abandonarlas.

PEDIDO DE LOS HUELGUISTAS

MADRID, 7—Dicen de Huelva que una comisión de huelguistas de las minas de Riotinto han entregado al gobernador las demandas mínimas.

SUBSTITUTO DE PIDAL

MADRID, 7—El marqués de Lema, actual miembro del gobierno, substituirá á Pidal en la Academia de Historia.

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL

MADRID, 7—Los estudiantes de la Universidad de Salamanca se niegan á entrar á clase. Esa actitud responde al deseo de obtener el indulto de un condiscípulo condenado á tres años de prisión con motivo de una reyerta que sostuvo con el alcalde de Montemayor.

También realizaron una manifestación con idéntico objeto.

Las gestiones tendientes á convencerlos á que reanuden las clases han sido vanas, temiéndose que este incidente de lugar á un conflicto mayor y que arrastre á la solidaridad á otras universidades.

NAVIOS EN VIAJE

MADRID, 7. — Telegrafían de Gibraltar que pasaron por el estrecho las naves de guerra norteamericanas «Vermont» y «Ohio» con destino á Marsella; «Arkansas» y «Florida», á Nápoles; «Connecticutt» y «Kansas», á Génova; «Utah» y «Delaware», para Villafranca.

El crucero acorazado «Wyoming», se dirigirá á Malta, Nápoles y desde este punto a Villafranca para reunirse a las demás naves de la escuadra que se encontrarán en este puerto.

Telegramas recibidos de Nápoles anuncian que el duque de los Abruzzos con la escuadra de su mando se encuentra en ese puerto esperando la visita de los acorazados norteamericanos. Se preparan grandes fiestas en honor de los marinos americanos.

UNA FORTUNA

MADRID, 7—Telegrafían de Salamanca, que un albañil que trabajaba en la demolición de una casa, al remover unos escombros, tropezó con una vasija muy antigua, cuya boca estaba herméticamente tapada.

Dió cuenta del raro hallazgo al capataz de la obra, y al averiguar lo que contenía, descubrieron con asombro que era un tesoro de monedas de oro antiguas, cuyo valor total se hace ascender a 14.000 duros.

La noticia ha sido muy comentada y se discute acaloradamente acerca de quién deba beneficiarse del hallazgo.

VIAJE REAL CONFIRMADO

MADRID, 7—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha confirmado que el rey Alfonso irá á Viena, después del 14 del corriente, con objeto de visitar al emperador Francisco José y asistir á una cacería, á que lo ha invitado el archiduque heredero de Austria-Hungría.

ESTATUA TERMINADA

MADRID, 7—El escultor señor Benlliure tiene terminada la estatua ecuestre del general Urquiza, destinada para Paraná (Argentina), esperándose la orden para embarcarla con destino á la Argentina.

ITALIA

EL REEMPLAZANTE DE AMEGLIO

ROMA, 7—Informan de Brindisi que el general Marchi partió para Rodas, donde reemplazará al general Ameglio.

ROMA, 7—El general Marchi destinado para sumir el comando de las tropas que se encuentran en las Islas del Mar Egeo llegará mañana á la Isla de Rodas.

DE LUIGGI AL PAPA

ROMA, 7—El nuevo Rey Luis de Baviera telegrafió al Papa comunicándole su proclamación.

El sumo Pontífice le contestó enviándole sus felicitaciones.

BRICCOLA REGRESA A LA PENINSULA

ROMA, 7—Informan de Bengasi que el general Briccola se embarcó á bordo del navío «Emanuele Filiberto» siendo saludado por varias notabilidades.

ADMISION DE UN DUQUE

ROMA, 7—«La Tribuna» anuncia que el Duque de Pistoia ha sido admitido en la Escuela Militar en la sección de caballería.

EL HON. GIOLITTI

ROMA, 7—Informan de Cavour que ha llegado á aquella ciudad el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti.

LOS REYES

ROMA, 7—Telegrafían de Liorna que han llegado allí en automóvil, procedentes de Sanrossare, los Soberanos de Italia.

Estos visitaron la ciudad.

LA GUARDIA SUIZA

ROMA, 7. — Los diarios anuncian que la guardia suiza pontificia, se halla reorganizada, habiendo vuelto á tomar el mando de la misma el coronel Repond.

GRAN BRETANA

DEBEN ESPERAR...

LONDRES, 7—«The Times», en un telegrama de Berlín, dice que los observadores extranjeros deben esperar á distinguir la significación real de la nueva política naval alemana con la realización de cruceros.

TORPEDEROS EN VIAJE

LONDRES, 7—Telegrafían de Port Said, que la flotilla francesa de torpederos partió para Beirut.

Durante la permanencia de estos buques en aquel puerto, los marinos franceses fueron obsequiados con varias fiestas por los miembros de las colonias francesa y griega.

PRO VICTIMAS DE LA HUELGA

LONDRES, 7—Telegrafían de Dublín, que los patrones irlandeses piden á sus colegas ingleses la suma de cincuenta mil libras esterlinas para socorrer á los pequeños comerciantes, víctimas de la huelga.

LONDRES, 7—Comunicaciones de Velkorust, dan cuenta de que han llegado allí, tres mil indúes huelguistas, los que pasaron la frontera de Transvaal.

ALEMANIA

LA REGENCIA

BERLIN, 7 — Comunican de Munich, que la Cámara baja adoptó una moción declarando que existen condiciones constitucionales para terminar la regencia.

DISTINCION

BERLIN, 7—Telegrafían de Potsdam que el rey Alberto de Bélgica ha sido nombrado general de caballería del ejército alemán.

«BILL» APROBADO

BERLIN, 7—Telegrafían de Munich que la Cámara Alta ha adoptado el «bill» dando por terminada la Regencia.

RUSIA

PARA BUSCAR RADIUM

SAN PETERSBURGO, 7—Se ha depositado en la Duma el «bill» destinando la suma de cien mil rublos para buscar el radium en Rusia.

FELICITACION

SAN PETERSBURGO, 7—El zar Nicolás escribió al ministro de Marina, felicitándolo con motivo de haber sido botado al agua el nuevo navío de guerra «Emperatriz María», y expresándole su impaciencia por ver terminadas las tres otras unidades de combate destinadas para el Mar Negro.

BELGICA

REDUCCION DE SALARIO?

BRUSELAS, 7 — El diario «L'Etoile Belge», dice que desde el 17 del corriente, se disminuirá de un 10 o|o el sueldo de los obreros mineros de las regiones del Centro, en razón de la disminución de los negocios.

PORTUGAL

ECOS DE LA INTENTONA

LISBOA, 7—Ha desembarcado de a bordo del vapor «Zambeze», y se encuentra actualmente en Oporto, el teniente Medeiros, detenido recientemente.

Este será conducido á esta capital.

ECUADOR

LOS REBELDES DERROTADOS

GUAYAQUIL, 7 — Se anuncia oficialmente que las fuerzas del gobierno infligieron una derrota decisiva a los rebeldes por el coronel Alfaro.

Los rebeldes sufrieron numerosas bajas.

ESTADOS UNIDOS

NOTIFICACION RUSA

WASHINGTON, 7. — El departamento de Estado, anunció que el gobierno de Rusia notificó a la cancillería norteamericana, que no recibiría insinuación o reclamación alguna que se refiera a los asuntos de resorte exclusivo de la política rusa y que se refiere a los judíos.

Este anuncio, tiene relación con la presentación hecha por los judíos norteamericanos a favor del israelita detenido en Kieff, a quien se acusa del asesinato de un niño cristiano.

El complot de Managua

WASHINGTON, 7. — Informan de Managua, que los diarios insertan detalles interesantes relativos al complot revolucionario descubierto últimamente por el gobierno.

Los conspiradores, se habían dividido en tres grupos, uno de los cuales debía asesinar al presidente de la república, durante un paseo en coche.

Otro grupo, debía asesinar al vicepresidente y al ministro de relaciones exteriores y el tercer grupo, mataría a los demás miembros del gabinete.

RESOLUCION APROBADA

WASHINGTON, 7—El Senado adoptó una resolución autorizando una investigación parlamentaria sobre las relaciones entre las compañías de ferrocarriles de Louisville y de Nashville, para asegurarse si éstas violan la ley contra los trust.

PERU

EMPRESTITO ASEGURADO

LIMA, 7—Se da como asegurada la contratación de un empréstito por valor de quinientas mil libras esterlinas, con banqueros alemanes.

ARREGLO CON CHILE

Aumenta el ambiente favorable para el arreglo de los asuntos chileno-peruanos.

Las noticias venidas de Chile sobre la fórmula hallada, son leidas con interés.

SOLUCION APLAZADA

La solución de la situación política ha sido aplazada hasta la terminación del Congreso Médico que se celebra en esta capital.

EN HONOR DE Mr. BACON

En el Club Nacional se ofreció un banquete en honor de Mr. Bacon.

A este banquete siguió un baile, el cual se vió muy concurrido.

Asistía el ministro de Relaciones Exteriores.

CHILE

PROPAGANDA ACRATA

SANTIAGO, 7—Los elementos anarquistas continúan incitando á los obreros á la huelga, infructuosamente.

Anoche asaltaron á los guardianes del orden, hiriendo á uno de gravedad

BRASIL

ENVIO DE DATOS

RIO JANEIRO, 7. — La comisión geográfica y geológica de San Paulo enviará al ministerio de relaciones exteriores, a pedido de la legación Argentina, los datos relativos a los métodos de cartografía empleados en el Brasil.

VIAJE PRESIDENCIAL

El presidente de la república Hermes da Fonseca, partirá para Petrópolis el día 2 de diciembre próximo.

CAMBIO

Cambio 161/8.

INMIGRACION

Entraron en ésta durante el mes de octubre último 7125 inmigrantes.

ESCRUTINIO TERMINADO

Han terminado los trabajos del escrutinio de las elecciones de concejales y se han expedido los debidos diplomas.

ENMIENDAS RECHAZADAS

RIO JANEIRO, 7—La Cámara de Diputados ha rechazado todas las enmiendas presentadas al presupuesto del Departamento de Marina.

La enmienda autorizando la venta de los buques inservibles, fué aprobada después de vivísima discusión.

El leader de la mayoría hizo declaraciones aprobando también esta enmienda.

No fué aprobada la enmienda sobre la venta del acorazado «Rio Janeiro».

EL DERECHO DE LOS FUNCIONARIOS

El señor Monis Sodré ha presentado un proyecto manteniendo los derechos de los funcionarios públicos y declarando que el gobierno no podrá despedirlos ó trasladarlos sin previo proceso.

AUDIENCIA Y REGALO

El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha recibido en audiencia á los marinos del buque «Vinetta», al ex ministro de Colonias de Alemania, Von Hindoquist y al profesor Mr. Topfer.

Este último regaló al mariscal Hermes da Fonseca un hermoso álbum conteniendo fotografías de Carlsbad.

APLAZAMIENTO

Se ha aplazado hasta el día 12 del corriente, la fiesta a celebrarse á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del remolcador «Guarany».

NOTICIAS ARGENTINAS

EL «BUENOS AIRES»

BUENOS AIRES, 7.— Zarpa hoy con destino a Río Janeiro el crucero «Buenos Aires» que va a representar a la Argentina en el aniversario de la independencia brasileña.

Mr. ROOSEVELT

VISITA AL «PALACIO DE ORO»

ELOGIO AL PUEBLO ARGENTINO

FIESTAS EN SU HONOR

BUENOS AIRES, 7—Mr. Roosevelt visitará hoy el Congreso, donde se le ofrecerá un lunch.

Luego, se efectuará la recepción que le ofrece el ministro de Relaciones Exteriores en su domicilio.

Por la noche, dará su primera conferencia y la leerá en inglés.

BUENOS AIRES, 7—Mr. Teodoro Roosevelt manifestó hoy á los miembros de la comisión que irá a la Exposición de San Francisco de California, durante la visita que le hicieron, que está altamente complacido por el recibimiento y agasajos que se le tributan en Buenos Aires.

El ex presidente de los Estados Unidos pronunció un breve discurso, en el que dijo: «Las impresiones que tengo del pueblo argentino, en los pocos días que llevo en ésta, son excelentes. He tenido la oportunidad de valorar personalmente el alto espíritu, la iniciativa y energía que distingue al argentino y me congratulo de ello, pues siempre me ha causado honda satisfacción encontrarme en el seno de una sociedad sana, inteligente y fuerte.»

Telegrafían del Rosario que el director de los batallones escolares, comandante Arrospidegaray, de acuerdo con una comunicación recibida de Buenos Aires, organiza sus infantiles huestes para tomar parte en las fiestas que se celebrarán en honor de Roosevelt. Concurrirán alrededor de 800 niños, para quienes se tendrá preparado alojamiento en el local de la Sociedad Sportiva Argentina.

Los batallones escolares rosarinos, tomarán parte en el gran torneo gimnástico organizado en ésta. Después irán á saludar al intendente doctor Anchorena y á las redacciones de los diarios bonaerenses.

BUENOS AIRES, 7. — Mr. Roosevelt visitará hoy el Congreso, donde se le ofrecerá un lunch.

Luego se efectuará la recepción que le ofrece el ministro de relaciones exteriores en su domicilio.

Por la noche dará su primera conferencia y la leerá en inglés.

BUENOS AIRES, 7 — La conferencia que esta noche dará Mr Roosevelt en el Teatro Colón, será sobre el tema: «Los ideales de una democracia».

Se han retirado todas las localidades por este acto.

Para el banquete que se realizará el lúnes próximo en su honor, se han retirado 1.500 cubiertos.

BUENOS AIRES, 7—Mr. Roosevelt penetró en el recinto de la Cámara de Diputados en medio de una salva de aplausos. El diputado, señor Olmedo, leyó un discurso saludándole.

Esta mañana el doctor Zeballos se entretuvo con Mr. Roosevelt durante cerca de una hora. El doctor Zeballos llevaba los apuntes sobre los temas que tratará en su oración universitaria á la cual contestará Mr. Roosevelt. Una vez terminada la entrevista Mr. Roosevelt se mostraba satisfecho.

Circula el rumor de que este estadista está plenamente de acuerdo con las ideas de la política americana con relación á Europa y con la doctrina de Monroe.

«La Razón» dice que el discurso del doctor Zeballos causará honda impresión en el sur y centro América y abrirá nuevos horizontes á las relaciones internacionales. El doctor Zeballos interrogado por los periodistas declaró:

«Mis temas han causado honda satisfacción á Mr. Roosevelt y le dan oportunidad para hacer declaraciones trascendentales».

—El Vce Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, se hallará el domingo próximo con Mr. Roosevelt en la Exposición Rural, trasladándose ambos al Hipódromo Argentino, donde se correrá el gran premio «Carlos Pellegrini».

—El Ministro de Bolivia en esta capital, conferenció con Mr. Roosevelt, quien le manifestó que no podía visitar ahora á Bolivia, pero que realizará otro viaje por el canal de Panamá, dirigiéndose á Ecuador, Perú y Bolivia.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, dió una brillante recepción en honor de Mr. Roosevelt. Asistía el Ministro del Uruguay, señor Muñoz.

GOBERNACION DE MENDOZA

Informan de Mendoza que se ha proclamado la fórmula Civil-Palencia, como candidatos para gobernador y vice, respectivamente, de esa provincia.

HUELGA EN PIE

Informan del Tandil que la huelga en las canteras continúa en el mismo estado, reinando malestar general.

EL INCIDENTE UGARTE-PALACIOS

Los diarios publican el acta del desistimiento del lance Ugarte-Palacios.

EN HONOR DE ALMAFUERTE

Brillante resultó la velada ofrecida en honor del poeta Almafuerte en el Ateneo Nacional.

EL SEÑOR EDWARDS

Llega hoy procedente de Chile el ministro de ese país en Londres, señor Edwards.

EN HUELGA

Comunican de Bahía Blanca que los obreros de los talleres de Peuser se han declarado en huelga.

Estos piden que se despida al capataz el cual maltrata a los menores.

156 millones en hipotecas!

BUENOS AIRES, 7—Hasta el día 31 de Octubre se hipotecaron 9655 propiedades por valor de 156 millones de pesos.

AGRUPACION CONSERVADORA

En los corrillos políticos se afirma que se persiguen con éxito los trabajos para reunir en una única entidad política todos los grupos de tendencias conservadoras para concurrir á los próximos comicios.

VENTA DE LANA

Se ha realizado por la sociedad ganadera Cornille Grociazena una importante operación de venta de lana en pie á $ 8.60 los diez kilos, libre de gastos.

Los radicales

UN "ULTIMATUM"?

BUENOS AIRES, 7. — En la sesión celebrada por la junta directiva del Comité Radical, después de haber sido designada una comisión para redactar el proyecto de resolución, nombróse otra confiándosele la tarea de redactar una nota «ultimatum» dirigida al Poder Ejecutivo, en que se formularán las últimas peticiones del partido, a las que se espera respuesta para adoptar definitivamente su norma de conducta.

BUENOS AIRES, 7—A pesar del desmentido, se insiste en afirmar que los radicales se presentarán en las elecciones de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires.

Temblores y daños

BUENOS AIRES, 7—A causa del violento temblor de tierra en Tucumán, la catedral de aquella ciudad sufrió desperfectos.

El temblor duró diez segundos causando gran pánico.

El aspecto de esa ciudad era imponente durante la sacudida de tierra.

Las torres de las iglesias tambaleaban y de los cables eléctricos se desprendían chispas.

BUENOS AIRES, 7—El temblor de tierra también sintióse en Córdoba, Concepción, Santa María, Catamarca y Santiago del Estero.

NOVEDAD

La novedad del día en el puerto de la capital es la entrada del vapor noruego «Heraklesa», que entra por primera vez al antepuerto de los diques en construcción.

HOMENAJE

BUENOS AIRES, 7—Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio colocarán mañana una placa en la tumba de Julio Belin Sarmiento.

RECEPCION

El 11 del corriente el Ministro de Italia en ésta, señor Cobianchi, ofrecerá una recepción para celebrar el aniversario del natalicio del Rey Victor Manuel.

ULTIMA HORA

EL LIO MEJICANO

EL INCIDENTE DIAZ-GUERRERO

COMO OCURRIÓ

Díaz cree que se le quería asesinar

Huerta se prepara para la guerra?

Medio millón de hombres

WASHINGTON, 8—Hasta esta noche el gobierno no había adoptado ninguna medida de carácter militar contra Méjico.

NUEVA YORK, 8—De la Habana refieren que el general Díaz está detenido en un hospital, al que fué llevado en virtud de la herida, aunque leve, recibida en el incidente con Guerrero.

Díaz ha declarado á los amigos estar convencido de que se le quería asesinar.

NUEVA YORK, 8—Posteriores despachos de la capital de Cuba dicen que la agresión al general Díaz se llevó á cabo en la forma siguiente:

Paseaba el general por el Malecón, paseo aristocrático, acompañado con un compatriota refugiado y un cubano amigo. Conversaban los tres al mismo tiempo que se recreaban escuchando la banda de música que se hallaba en el paseo aludido.

De pronto se cruzaron con un grupo de personas, cuyos componentes resultaron ser mejicanos y entre los cuales figuraba Guerrero. Este, adicto al elemento constitucionalista en armas que obedece las órdenes de Carranza, creyó oir de Díaz palabras hirientes para los carrancistas. Indignado se separó del grupo y fué en busca de unos amigos, también mejicanos, que se hallaban próximos. De regreso, avanzó en dirección á Díaz y le increpó duramente. Díaz contestó á su vez con energía.

Exasperado Guerrero, desnudó un cuchillo y, antes que nadie pudiera evitarlo, saltó sobre Díaz, lesionándolo con el cuchillo en la nuca y causándole un rasguño del cual manaron algunas gotas de sangre. Díaz trató de repeler la agresión, golpeando á Guerrero, y como intervinieron los amigos de este último, quienes le dieron algunos bastonazos, desenfundó su revólver, en el preciso momento que un guardia civil intervenía y cogía por la espalda á Guerrero, el cual se disponía á atacar de nuevo, cuchillo en mano, al general Díaz.

Después, alguien que no se sabe quién, hizo disparos de revólver sobre el grupo, uno de cuyos proyectiles, hirió á Guerrero.

Contendientes y amigos fueron detenidos.

El general Díaz se muestra visiblemente deprimido por lo ocurrido.

Declara que no puede explicarse el atentado de que fué víctima.

Rectifica la versión anterior respecto al incidente, diciendo que estaba escuchando tranquilamente la música cuando de pronto se apagaron los arcos voltáicos de su alrededor, siendo atacado de improviso.

BERLIN, 8—«La Gazette de Francfort» inserta un despacho de Méjico en el cual su corresponsal manifiesta la creencia de que el general Huerta consentiría retirarse de la política y de consiguiente abandonaría el poder siempre que Europa y Estados Unidos hicieran gestiones simultáneas, es decir, que le permitan poder decir que no ha cedido ante las amenazas de los norte americanos.

NUEVA YORK, 8—De Méjico telegrafían que el Ministerio discutió la respuesta de Huerta á la nota norteamericana, resolviendo aprobar la declaración de que el actual gobierno, en su carácter de provisorio, carece de derecho para acceder al pedido de los Estados Unidos.

Parece que también se anunciará que Huerta está dispuesto á elevar á medio millón el efectivo del ejército, preparándose así á oponerse á toda intervención.

NUEVA YORK, 8—De la capital mejicana informan que llegó el embajador norteamericano, Mr. Lind, á quién un empleado de la embajada esperaba en la estación férrea. Lind permitió que los fotógrafos le fotografiaran, pero se negó á contestar á las preguntas de los periodistas.

Enseguida Lind se dirigió á la embajada donde permanecerá unos días, según se dice.

Algunos diarios creen que el viaje de Mr. Lind se debe á haber Huerta anunciado su intención de ceder á las pretensiones de los Estados Unidos.

Añádese que hasta Diciembre no se anunciará oficialmente el resultado de las elecciones últimas.

BIGAMO QUE HUYE AL PLATA

MADRID, 8—Los diarios dan cuenta de que una señora se ha presentado á la justicia denunciando á su esposo como bígamo.

Este fugóse al Río de la Plata donde contrajo enlace con una hermosa asturiana de diecinueve abriles, de cuya unión nació un varón, el que ahora acaba de inscribirlo en esta capital como hijo legítimo.

El asunto promete resonancia.

EL ASUNTO DEL COLLAR...

LONDRES, 8—Los acusados de complicidad en la desaparición del famoso collar de un valor mayor de tres millones de francos han sido enviados ante la Corte de Assises.

Todos declaran no ser culpables.

Ecos de un triple homicidio

Dos condenados á muerte

BUENOS AIRES, 8 — Telegrafían del Rosario que el juez del crimen doctor Meyer falló el proceso incoado á los árabes Elías Maher, José Gaven y Salvador Galas, acusados de haber asesinado á sus compatriotas Miguel y Salomón Feobane y Abraham Díaz, tragedia que se desarrolló en Tortugas el 23 de Mayo de 1912, quienes fueron muertos á balazos y luego sus cadáveres llevados y quemados á tres leguas del lugar del crimen.

Los sindicados confesaron el delito después de 15 días de pesquisas activas, agregando que el móvil fué el robo.

El fallo del señor Meyer dicta las condenas siguientes:

A muerte, á Elías Maher.

A muerte, á José Gaven.

A 20 años de presidio á Salvador Galas.

Los defensores de los condenados apelaron.

INCENDIO INTENCIONAL?

BUENOS AIRES, 8 — La policía de la provincia está empeñada en aclarar la causa del incendio estallado en el chalet que Fernando Gutman posee en Avellaneda, próximo á esta capital.

Sospéchase que ha sido intencional, por cuyo motivo se hallan detenidas cinco personas.

Ecos del desastre de Melun

PARIS, 8 — Respecto á la suerte que cupó al profesor Jabouly, de Lyon se ignora todavía, pues el cuerpo identificado como suyo y hallado entre los escombros de los trenes que chocaron en Melun, pertenece á su esposa.

La confusión se debe á que los restos estaban enteramente carbonizados, lo que hacía difícil el reconocimiento.

En cuanto á M. Herriot, Alcalde de Lyon no se sabe aun su suerte, pues mientras unos refieren que se halla en París, otros dicen que también ha perecido en el desastre férreo.



M. Herriot, Alcalde de Lyon y una de las presuntas víctimas del desastre de Melun.

EL PROCESO KRUPP

BERLIN, 8 — El ministerio público pide la pena de cinco meses de prisión para Brandt, procesado por el asunto Krupp.

SITUACION INVARIABLE

LONDRES, 7.— De Wellington (Nueva Zelandia) informan que la situación creada por la huelga no ha variado.

DESMENTIDO

HAMBURGO, 8 — La casa bancaria Diedrichsen desmiente la noticia procedente de Changhai según la cual se habría convenido anticipar ocho millones de esterlinas á la provincia china de Hupeh.

DEFRAUDACIONES

BUENOS AIRES, 8 — De La Plata telegrafían que se hallan detenidas tres personas, dos de ellas empleadas del ministerio de Hacienda, y la otra alto funcionario de una oficina de telégrafo, á propósito de una defraudación al Montepío Civil.

Parece que existen otras personas complicadas y es probable que se pongan en claro otros delitos similares.

Centros y sociedades

Centro R. Montevideo

En el salón "Olympia", sito en la calle Paysandú entre Rondeau y Avenida de la Paz, realizará en la tarde del próximo domingo una gran matinée familiar, el conocido centro recreativo "Montevideo". Este festival es honor de la Comisión de Señoritas, que tan valioso concurso presta á todas las iniciativas de esta sociedad.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	3.577.20
Doctor Arturo Lapoujade	$	5.00
Doctor Carlos M. Percovich	»	5.00
Señor José M.a Sienra	»	5.00
Joaquín Jubín	»	100.00
Roberto Peixoto	»	10.00
Pedro C. Facio	»	5.00
Braceras y C.a	»	50.00
Julio Olivera Calamet	»	50.00
	$	3.782.20

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.488.90
Nereo Bálsamo	$	10.00
Manuel Fernández	»	5.00
	$	3.503.90

DEPORTES

LAS REGATAS INTERNACIONALES DEL TIGRE

DEBERES DE LOS FORWARDS DURANTE EL PARTIDO

El primer y principal deber de los forwards, es llevar la pelota en dirección al goal contrario y luego hacer lo posible para que uno de los cinco, pueda alojarla en la red. Todo lo demás está subordinado á ese fin.

El avance debe efectuarse en primer término, mediante pases sucesivos es decir, por juego de combinación, que de vez en cuando se alternará con un oportuno dribbling.

Pero hay que tener presente que no siempre se puede ó no siempre conviene efectuar los pases de manera que se avance con la pelota. A veces estos sería contraproducente y fácilmente proporcionaría á los adversarios la oportunidad de tomar la ofensiva. En ocasiones, los pases pueden tener por objeto conseguir una posición más ventajosa y de ahí que se observe que un jugador pase la pelota hacia atrás, en vez de verificarlo en la dirección opuesta.

En tales casos, el pase hacia atrás estará bien hecho, pues un compañero, colocado en posición más ventajosa, podrá con mayor facilidad intentar de dirigir el shot al goal, que aquel, que aún en el caso de estar más cerca de la valla contraria, tendría que hacerlo demasiado oblicuamente.

Pero como bien se comprende, esos son los casos de excepción y por regla general, como se ha dicho, el forward debe concentrar toda su habilidad en hacer adelantar la pelota, ganar el terreno defendido por el adversario y una vez cerca del goal, si no está en condiciones de dirigir el shot, pasar la pelota al compañero que esté más ventajosamente colocado, para que éste la haga penetrar en la red.

Cuando un forward está sin la pelota, debe observar con sumo cuidado, lo que hace aquel que la juega,—debe cooperar con el,—procurar de estar siempre en la posición requerida para recibir el pase, cuando el compañero hostigado por la defensa contraria, se vea obligado á hacerlo.

Si este último no tiene á quien pasarla con ventaja, se habrá perdido todo el esfuerzo realizado hasta esa altura y el forward que experimenta esto varias veces durante el desarrollo de un partido, perderá en buena parte la confianza de sus compañeros, que es uno de los grandes factores para obtener éxito en toda competencia deportiva en que intervienen muchos jugadores.

En consecuencia el forward que note que no está en la posición apropiada para recibir el pase con ventaja, debe cambiar el lugar que ocupa sin pérdida de tiempo, pues, aunque el pase esperado no se produzca, no se habrá perdido el esfuerzo, porque nada da tanta confianza á un jugador, como la seguridad de tener un compañero en buena posición, á quien pueda pasar la pelota cuando las circunstancias lo requieran. Tan pronto que se reciba un pase, es menester empezar el dribbling, á fin de tener la pelota bajo control,—á no ser que se vea obligado á pasarla de inmediato por la intervención de la defensa contraria.

En el primer caso, el dribbler procurará ganar la mayor extensión posible de terreno, siempre que no se le hostigue, se entiende, y una vez conseguido su objeto, pasará la pelota al compañero que esté en mejor posición para recibirla.

En el segundo caso se ve la importancia que tiene el ocupar cada jugador la posición conveniente, porque aquel que se ve obligado á pasar la pelota instantaneamente, no puede orientarse antes respecto de la posición de los compañeros, éstos deben estar en su sitio y entonces se le podrá hacer el pase que corresponde.

No siendo así, la pelota con toda probabilidad irá á caer á los piés de un adversario que no perderá la ocasión que se le presenta y la aprovechará de inmediato y de muy buen grado.

El capitán de los Old Carthusian W. N. Cobbold, uno de los más competentes footballers de su tiempo, opina de la siguiente manera respecto de la actuación de los forwards durante el partido: "La primera idea de todo forward debe ser que él es solamente un eslabón de una cadena la que por regla general debe conservarse en línea y cuyo secreto de buen juego, descansa en la combinación. Con respecto á la actual combinación, mi firme creencia es que una prudente mezcla de largos y cortos pases, es lo más provechoso.

Si pelota está cerca del propio goal,—transfiérase enseguida al winger derecho ó izquierdo, según sea el caso y déjese que el conjuntamente con su compañero, vaya alejándose al lado de la línea de toque. Cuando llega el momento de tirar al centro (á menos que la ocasión se le haya presentado antes) debe hacerlo con un tiro fuerte y sesgado, rasando el suelo ó muy bajo, así el centro forward ó cualquiera de los otros, tendrán oportunidad de tomarla. El momento de tirar al centro, llega, por regla general un paso antes de alcanzar la línea de goal, por cuanto un forward no debería sinó raras veces ó mejor nunca, procurar de batir al último back, sinó que debe enviar la pelota al centro un momento antes de llegar á él. ¡Cuántas veces una realmente buena corrida por la línea de toque, es anulada, por demorar demasiado el tiro al centro, cuando ya los backs han podido volver á defender el goal, ó por un tiro alto, que los backs no tienen dificultad en salvar! Cada forward tiene que estar siempre pronto para recibir la pelota; y particularmente el centre forward debe colocarse en posición oportuna, de modo que un inside pueda hacerle el pase cuando se ha librado del centre-half-back. Con respecto á pasar la pelota, un buen forward debe ser capaz de pasar con ambos lados de sus piés,—y la creencia de que se tiene que un forward puede hacer eso, en gran parte conunde al half ó back contrario, por cuanto no está seguro en que forma el jugador hará el pase. Esto es especialmente útil tratándose de pases cortos, cuando el objeto es pasar ligero y preciso, yendo aún, á toda carrera. Con respecto á pases largos, los cuales como ya lo dije, pueden ser prudentemente alternados con cortos, háganse enseguida que se vea que uno de los wingers tiene cancha libre delante. Con frecuencia cuando se está realizando una buena corrida por uno de los wingers, los backs adversarios gradualmente vienen cruzando la cancha y dejan á la parte extrema de su lado sin protección. Este es el momento para un pase largo de 40 á 45 metros, según sea necesario. Con respecto á los pases, el forward tiene que ser circunspecto, decidir rápidamente y enviar la pelota un tanto adelante del que la va á recibir.

Cuando llega el momento del shot, el forward no debe dirigirse al goal-keeper, por cuanto entonces habría muy poco espacio para pasarlo,—un buen shot sesgado es lo mejor y á menudo también un shot con la parte exterior del pié, confundirá completamente al goal-keeper, desde que él no podrá saber hacia que lado del goal va á ser dirigido. Algunos goal-keepers que tienen suma facilidad en salvar shots elevados, fallarán con frecuencia en los shots bajos y vice-versa. Por consiguiente debe el forward amoldarse á las circunstancias, y proceder según corresponda en cada caso. Cuando la pelota está cerca del goal contrario, debe conservarse en lo posible entre los tres forwards del centro. Mucho tiempo se pierde en enviarlo á los wings, y al mismo tiempo es casi imposible patear con éxito si el goal-keeper es de alguna capacidad. No obstante, cuando la pelota es mandada al centro, digamos desde el wing izquierdo, en mi opinión, el inside derecho debe estar enfrente al poste derecho del goal, y el winger derecho no debe estar á una distancia mayor de ocho ó diez metros, lo que le proporcionará una buena oportunidad para un fácil shot sesgado. Es menester que los backs y half-backs sean capaces de utilizar la cabeza y un forward debe también poder hacerlo, aunque no es tan necesario para él. Una gran parte de forwards usan la cabeza demasiado enfrente al goal y pierden una oportunidad tras otra, por cuanto es más que razonable pensar que un goal-keeper tiene mayor facilidad de salvar un shot en el aire que un rápido shot bajo, enviado con el pié. Con frecuencia he visto malograrse un buen centro por el centre forward (aunque podía tocar la pelota solo con un penacho de su cabello) enviándola de una manera inofensiva á un back ó al goal-keeper ó más comunmente, detrás de la línea del goal, cuando el forward detrás de él, tenía un shot fácil. En conclusión, los forwards deben recordar que su obligación es obstaculizar á los halfs y backs contrarios é impedir que ellos puedan utilizar el shot".— (Del libro del señor Carlos Sturzenegger).

PARTIDA DE NUESTROS REMEROS

Esta tarde parten para la vecina orilla los señores Alfredo J. Davie, Juan A. Rius y R. Mibelli que van para tomar parte en las regatas internacionales que se celebrarán el 11 del corriente en el Río Luján (Tigre) y en representación del "Montevideo Rowing Club".

Con tal motivo, nos avisan de la Secretaría de dicho Club, para que todos los socios que deseen presenciar las regatas, pueden pasar por la Secretaría, calle 25 de Mayo 458 (altos), de 9 á 12 m. y de 5 á 7 p. m. en el local social, para recoger su tarjeta de identidad, para tener derecho á la rebaja excepcional de pasaje concedida por la Empresa de vapores de Lambruschini.

Arte y Artistas

SOLIS—

Ante una sala, no tan concurrida, como era de esperarse, se realizó anoche el homenaje á la memoria de Florencio Sánchez. Hace poco se disputaron la cuna del talentoso dramaturgo: Minas, Cerro Largo y Montevideo, pero ni con todos los habitantes de esos tres departamentos se pudo llenar la sala de Solís.

La vanidad patriótica intelectual, es, por lo tanto, simplemente teórica, pues en los momentos de demostrar, prácticamente, esos sentimientos conciudadanos, no se encuentra más que media docena de efectivos admiradores del autor de "Nuestros Hijos", dispuestos á consagrarle una hora en público homenaje recordativo.

Lamentamos tener que dejar constancia de la falta de consecuencia entre lo que se blasona y lo que se extrioriza.

Sánchez era digno de un teatro más concurrido.

Bianchi hizo un breve pero sentido elogio del gran dramaturgo, al ofrecer á los delegados del Círculo de la Prensa el busto de Florencio, donado por Pablo Podestá.

Contestó el doctor Paes Formoso, aceptándolo y agradeciéndolo en nombre del centro periodístico y de los uruguayos todos. El público aplaudió con emoción y entusiasmo el sencillo y hermoso acto.

"Barranca abajo" tuvo una inteligente interpretación por lo que á Podestá se refiere, cuya personificación externa é interna del viejo Zoilo, hasta ahora nadie la ha hecho como él. Todo concurre á darle vida y exactitud. La figura y la voz de Pablo, son dos factores, necesarios al tipo del paisano que Sánchez sorprendió en una estancia para trasplantarlo á la escena. No es posible superar la creación de Podestá. En cambio nos resulta imprecisa, descolorida, hasta exótica, la Pugano, en el papel de Robustiana.

Deja muy en evidencia á la señorita de salón, que se escapa de las zarazas humildes y modestas de la gurisa. Para dos ó tres frases que dijo con acierto en la escena final del segundo acto, el resto de su actuación fué deficiente. No llega bien las ropas de la campérita, ó se las pone con desgano. Alippi, como siempre, correcto. Orfilia Rico comparte con Pablo los sufragios del público en "Barranca abajo". Estas comadres "deshabillé" y mal avenidas, son una especialidad de esta característica.

Después de estos artistas, el único que merece ser tenido en cuenta es el que hizo de Sargento.

Hoy se dará "Al campo", la sana comedia de costumbres nacionales de Nicolás Granada, que tanto éxito alcanzó cuando se estrenara en el que fué teatro San Felipe.

URQUIZA—

Con "El Conde de Luxemburgo", hacen su debut esta noche la tiple Asunción Aguilar, el barítono Ortiz de Zárate y bajo Baltasar Banquell, elementos contratados por Casas y que proceden de los teatros de Madrid, donde tienen nombre y repertorio.

18 DE JULIO—

Son estas las últimas funciones de la compañía Sanchiz.

Para hoy, sábado, se anuncian "Dolores", "Bohemios", "La víspera del sorteo" (estreno), y "El puñao de rosas".

POLITEAMA—

El programa de hoy es como sigue: Primera, "Barro blanco"; segunda, "La tierra del zapallo", que entra en su sexta representación; tercera, "Lobo de mar", y cuarta, "El Caburé".

Se ensaya "Don Quijote de la Pampa" y "El tata del pago", de Carlos M. Pacheco, y "Ceibos y Claveles", de Luis Scarzolo Travieso", con música del maestro Dall' Argini.

COLON—

También en este lindo teatro hubo un tributo á la memoria del autor de "Los Muertos", por los discípulos de la señora Pezzana.

Esta noche se representará "Madrigal" y "Los orejas".

Mañana habrá matinée con "Sin querer", "Confesón" y "Casas de cartón". por la noche irá "Nuestros hijos".

Todas estas funciones son gratuitas.

ROYAL—

No decae el suceso de "El nuevo Juan Tenorio" en este prestigioso teatro de variedades. Ramos ha tenido oportunidad de convencerse que posee un público muy suyo, que lo vá á ver y le verá siempre con gran contento, pues lo debe muchas horas de hilaridad. En el cartel siguen las Carioca Los Caroli, Les Giby's y Margarita Scotti, tres números que se escuchan con interés noche á noche.

Visconti prepara varios debuts para la semana próxima.

COMPAÑIA ARELLANO-TESADA—TEMPORADA NACIONAL DE VERANO—

Pertenece á "La Razón" argentina, el suelto que va en seguida:

"Ya podemos adelantar mucho de positivo acerca de la temporada que iniciará en esta quincena la compañía dramática nacional de Enrique Arellano y Angela Tesada, en el teatro Buenos Aires.

Nuestro público ha seguido de cerca, por la información teatral de los diarios, la brillante actuación de esta compañía en Montevideo. Fué una jornada de desinterés para el arte nuestro, en que se puso á prueba la buena voluntad del público y la laboriosidad de los autores. Baste decirse que en la última noche, la demostración de despedida adquirió todas las proporciones de un homenaje para Arellano, la Tesada, Panchito Aranaz, Felisa Mary, Silvia Parodi y sus compañeros.

Con tales antecedentes es de felicitarse que en tan propicias circunstancias no llegue la troupe de Arellano á resarcirnos de los inconvenientes veraniegos y porque se propone hacernos conocer un exquisito repertorio de obras nacionales.

El elenco artístico está compuesto por antiguos camaradas de nuestro público.

En cuanto al repertorio, figuran todas las obras de Florencio Sánchez, Pacheco, Cayol, García Velloso, Maturana, Cione, Laferrere, Martínez Cuitiño, Sánchez Gardel, Vacarezza, Martens, Novión, Herrera, Weisbach y demás conocidos autores.

Y ahora va lo bueno: aparte de las obras que espera esta compañía de los autores locales, se trae una buena colección de los de Montevideo. Por la nómina podrá comprobar el lector que algunas merecieron sonados éxitos allá, lo que ya es un anticipo sobre la bondad de la mercadería.

He aquí, pues, el nuevo repertorio:

La razón social, 3 actos, de Enrique Crosa; La ley del hombre, 3 actos, de Victor Pérez Petit; El drama de muchos, 3 actos, de Faustino Teyssera; El blasón, 3 actos, de Carlos M. Princivalle; Los brutos, 3 actos, de Ricardo P. Danagüe; El sagrado delito, 3 actos, de Enrique Crosa; La chica de la fonda, 3 actos, de Miguel Baranelli; René Masón, 4 actos, de Ismael Cortinas; Le tango, 1 acto, de Carlos M. Princivalle; Frente á frente, 1 acto, de Carlos M. Balsán; La cita, 1 acto, de Camilo Muniagurria; El pan nuestro, 1 acto, de Orosmán Moratorio; El que dirán, 1 acto, de Enrique Crosa; Comedias caseras, 1 acto, de Faustino Teyssera; Prisión de barro, 1 acto, de Carlos M. Princivalle".

Arellano cumple así el plan artístico que se propuso al emprender su actual gira. Quiso llevar las obras de nuestros autores para hacerlas conocer en la Argentina y allá las estrenará, después de haberlas hecho aplaudir en el Rosario de Santa Fé.

Que las nobles y patrióticas intenciones de Arellano y la Tesada, sean coronadas por el más brillante éxito, es cuanto podemos desearles.

CASINO—

Ante numerosa concurrencia se despidieron anoche de los habitués de este alegre teatro los excéntricos musicales del Trío Morlays, que tanto se hicieron aplaudir.

Para sustituirles se anuncia hoy dos importantes debuts: las bailarinas á transformación del Trío Boggio y la cantante italiana Dumiller.

Con el mismo éxito siguen actuando la cantante italiana La Vally, los imitadores Princess and Hall, los gimnastas acróbatas Los 4 Sands, el excéntrico italiano Brugnoletto, Solo, "El hombre borracho", los acróbatas del Trío Lyons y demás elementos conocidos.

Desde ya se han puesto en venta las localidades para la función familiar á realizarse mañana de tarde y en la que hará su presentación toda la nueva compañía.

† MARIANA ETCHEMENDY DE ARTEAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao (España) el 19 de Setiembre de 1913

Telésforo Arteaga, esposo; Dominga A. de Maupas, Pedro, Julio y Eduardo, hijos; Ernesto Maupas, hijo político; Dominga E. de Dumoulin Varonne y Josefina Etchemendy, hermanas; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente. La hora se publicará oportunamente. El cortejo partirá del Muelle A.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.— Se ruega no enviar coronas.—Emp. J. Rossi y Cía.

MARITIMAS

El «Tritón» — Viaje extraordinario

Con motivo de tener que conducir el vapor «Venus» 270 pasajeros venidos de Europa en el vapor inglés «Orcoma», destinados á Buenos Aires, la empresa Mihanovich envió ayer en viaje extraordinario al vapor «Tritón» el que reemplazó al «Venus», conduciendo pasajeros y correspondencia para Buenos Aires.

El «Tritón» entró al puerto á las 6 y 30 p. m. y salió á las 10 y 15 con 142 pasajeros.

Matrícula de buques

La Secretaría de la Comandancia de Marina expidió ayer el certificado de matrícula al vapor del tráfico «Vesubio», número 26 propiedad del señor Salvador Di Lucca.

De un momento á otro la misma oficina expedirá otro certificado para embarcaciones del tráfico.

También se expidió el certificado de navegabilidad á los vapores «San Antonio» y «Rocha» y á la goleta nacional «Voladora», del cabotaje nacional.

Vapores en viaje

Procedente de Génova y escalas entró anoche al puerto el vapor italiano «Duca d'Aosta». Condujo 40 pasajeros para este puerto que siguieron para Buenos Aires donde desembarcarán y vendrán en los vapores de la carrera.

Terminadas sus operaciones siguió en las primeras horas del día de hoy para Buenos Aires.

—«Orcoma», inglés, de Liverpool y de tránsito para el Pacífico entró anoche al puerto. Trasbordó 280 pasajeros en el vapor «Venus» y las malas para Buenos Aires, siguiendo para su destino.

—«Valdivia», francés, de Marsella, entró anoche al puerto empezando sus operaciones de descarga.

Terminada aquella siguió para Buenos Aires.

«Sierra Nevada», alemán, de Buenos Aires para Bremen pasó anoche por nuestro puerto.

—«Cobierg», alemán, de Bremen, entró anoche al puerto. Desembarcó 48 pasajeros y correspondencia siguiendo después para Buenos Aires.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

«Pentwyn», de San Nicolás; «Hyantes» «Provence», «Madrid», «Río Uruguay», «Electra», «Emma» y «Tritón», de Buenos Aires; «Sinai» y «Radley», de La Plata; «Harlem», de Cardiff, «Ramazan» y «Hemisphere», de Amberes; «Venus», de Concordia; Compañía de Trieste «Duca d'Aosta», de Génova; «Governeur», de Hull; «Orcoma», de Liverpool; «Sierra Nevada», de Buenos Aires.

Salidas:

«Pentwyn», para Las Palmas; «Hyantes», para Liverpool; «Raddley», para Tenerife; «Zinai», para New York; «Kelvin Bank», para Génova; «Hipatia», para Hamburgo; «Provence», para Marsella; «Granada», para Buenos Aires; «Sierra Nevada», para Hamburgo.

Veleros entrados:

«Paz», «Pollo», «Joven Julio», de Santa Lucía.

Saldos:

Barca italiana «Wallacetoon», para Pensacola; «Alhoyda F.», para Dolores.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Los saladeristas de la frontera

LA REUNION DE AYER

Como lo habíamos anunciando, se efectuó ayer en el escritorio de los señores Anaya é Irigoyen, la reunión de saladeristas con establecimientos en la frontera. Esta reunión tenía por objeto dejar definitivamente constituido el "Centro de tasajo", como se ha denominado la flamante institución, que se encuentra ya en condiciones de iniciar el desarrollo de su vasto plan de defensa industrial.

Hacían acto de presencia en la reunión que nos ocupa, los siguientes señores: José A. Nicolich, Rafael Tabarez, Emilio I. Calo, Carlos Mendive, Hildebrando Ferreyra, Nelson Dickinson, Rodolfo Vellozo, Marcelino Allende y Francisco E. Anaya.

Constituidos en sesión, con la presidencia ad-hoc del señor Calo, y actuando como secretario el señor Marcelino Allende, se procedió de inmediato á la elección de la Comisión Administrativa, ó sean las autoridades superiores, dirigentes de la importante institución.

La votación dió el siguiente resultado: Presidente, señor Rafael Tabarez.

Vice presidente, señor José A. Nicolich.

Secretario, señor Marcelino Allende.

Prosecretario, señor Francisco E. Anaya.

Acto continuo se dió posesión de los cargos á los miembros electos, dándose por definitivamente constituido el "Centro de tasajo".

La elección de las autoridades superiores de la institución, no ha podido ser más acertada.

Se trata de un grupo de elementos de primer agua, hombres de labor y reconocida competencia, que en más de una oportunidad han evidenciado con hechos positivos y medidas inteligentes puestas en práctica en pró del desarrollo y engrandecimiento de la principal industria del país, las excepcionales condiciones que poseen, para regir con acierto, los destinos del "Centro de tasajo".

LA CONSOLIDADA

BAJA EN LONDRES

Despacho telegráfico recibidos por la Bolsa de Comercio en el día de ayer, anuncian que la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizaba en Londres á 67 o|o, tipo este que acusa una declinación de 3|4 sobre la del día anterior.

La plaza de Londres

SU SITUACION

Las últimas noticias telegráficas trasmitidas de la capital inglesa, informan que en aquel mercado monetario fueron abundantes las existencias. La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

En el Stock Exchange el tono mejoró. Las acciones ferroviarias mejicanas estuvieron más sostenidas, por efecto de las compras hechas por los bajistas para cubrirse.

En el mercado de ferrocarriles británicos se observó alguna mejoría.

En la sección ferroviaria argentina las acciones del Pacífico estuvieron flojas por influencia del discurso pronunciado ayer por el presidente en la asamblea de accionistas. Las del Central Argentino estuvieron más firmes.

Los ferrocarriles uruguayos estuvieron flojos.

En el mercado de títulos extranjeros los argentinos estuvieron flojos; los brasileños acusaron mayor firmeza; varios tipos de empréstitos chilenos se cotizaron en baja; los peruanos acusaron flojedad. Las acciones de la Chartered bajaron y la oferta fué abundante por influencia del proyecto agrario de Rhodesia.

Las acciones bancarias estuvieron bajas y las de la James Nelson acusan flojedad.

EL TASAJO EN EL BRASIL

Situación en Río de Janeiro

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 7 — Existencia:

Río de la Plata	1.390,000	kilos
Río Grande	220,000	"
Total:	1.610,000	"

Precios por kilo: mantas y postas, de 940 á 1060 reis; puras mantas, de 1.100 á 1.260 id.

Mercado estable.

Entraron en la semana 3184 fardos y salieron 6184 id.

Hermann, Kalkuhl y C.a.

NOTAS ARGENTINAS

SALDOS COMERCIALES

LAS CIFRAS DE ESTE AÑO

El saldo de la balanza comercial argentina, obtenido en el trascurso de los primeros nueve meses del presente año, como diferencia entre el valor de las mercaderías importadas y el valor de los productos nacionales que hemos enviado al extranjero durante ese mismo lapso de tiempo, ha arrojado un beneficio de 79.441.092 pesos oro.

La suma mencionada representa con respecto al saldo que se obtuvo en el mismo período del año pasado, una disminución equivalente á un 2 o|o más ó menos, diferencia que, como se ve, poco influye en el resultado general obtenido.

Si se hecha un vistazo retrospectivo sobre la serie de saldos que se han conseguido en el mismo período novimestral y dentro del decenio 1904-1913, notaremos que, con excepción del que correspondió al año 1911, han sido favorables para la economía del país.

El saldo desfavorable del año 1911 constituye una verdadera excepción, pues desde muchísimos años atrás las exportaciones han superado en su valor al monto de las importaciones, deparándonos; por consiguiente, un resultado que habrá variado en cuanto á su magnitud, pero que, como decimos, ha sido constante en sus beneficios.

Las cifras del citado año de 1911 arrojaron un saldo desfavorable, que fué apreciado en 15.489.559 pesos oro, como consecuencia, indudablemente, de la pérdida casi total de la cosecha de maíz, la que, como se recordará, debido al exceso de lluvias que cayeron fuera de tiempo, se malogró en su casi totalidad, influyendo también la merma que experimentaron los cargamentos de lino apra el exterior.

Fuera del año mencionado, todos los demás han sido favorables, variando desde los 106.000.000 de pesos oro que denunció el período de 1909 hasta los 27.000.000 que ofreció el año 1906.

El que ha poco se ha dado á conocer, correspondiente á los primeros nueve meses de esto año, ocupa dentro del conjunto de "superavits", establecidos, el quinto lugar, pues está después del que correspondió al año 1909, (primeros nueve meses), 106.244.531 pesos oro; del que presentó el año 1908 (97.260.807 pesos oro); del que denunció el año 1905 (91.458.673 pesos oro) y del que se le asignó al año 1912 (81.291.700 pesos oro).

The Guatrache Land Co.

Por primera vez se reunieron anteayer en Londres los tenedores de acciones de The Guatraché Land Co.

El presidente dió cuenta de los principios de la empresa, manifestando que fueron bastante desfavorables para la compañía de tierras.

Informó que el directorio sigue conservando dinero en mano y prometió que se estudiarían las reformas solicitadas por algunos accionistas.

BALANCES BANCARIOS

Acaban de publicarse los balances semanales de las más importantes instituciones europeas de crédito, con el siguiente resultado:

Banco de Inglaterra

El encaje de oro es de 36.772.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, disminuyó en 620.710 libras esterlinas.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 20.482.000; comparadas con la semana anterior disminuyeron en 642.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 24.857.000; disminuyeron en libras esterlinas 627.000.

La circulación de billetes de Banco es de 28.739.000; comparada con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 12.000.

Los depósitos del público llegaron á 7.132.000 libras esterlinas; disminuyeron en 1.582.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron á libras esterlinas 42.396.000; aumentaron en libras esterlinas 1.366.000.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron á 11.778.000 libras esterlinas; no sufrieron modificación.

Los demás títudos llegaron á libras esterlinas 29.038.000; disminuyeron en libras esterlinas 416.000.

La proporción entre el canje y las obligaciones pendientes, fué de 53.43 o|o.

La semana anterior había sido de 54.45 por ciento.

Banco de Francia

El encaje de oro es de 3.502.093.000 francos; aumentó en 28.234.000.

El encaje de plata es de 637.712.000 francos; aumentó en 1.161.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza á francos 5.866.128.000; aumentó en 60.450.000.

Los depósitos alcanzanron á 591.997.000 francos; disminuyeron en 54.125.000 francos.

Los documentos descontados alcanzan á 1.501.201.000 francos; disminuyeron en 194.600.000 francos.

Los bonos de Tesorería en podes del Banco son 264.100.000 francos; disminuyeron en 77.625.000 francos.

Los anticipos alcanzaron á 754.362.000 francos; aumentaron en 32.300.000 francos.

UNION COLD STORAGE Co.

Acaba de efectuarse en Londres la Asamblea de accionistas de la "Unión Cold Storage Lo.

La Asamblea autorizó la emisión de 500.000 £ en acciones privilegiadas de 5 £ cada una, que devengarán un 6 o|o acumulativo y que disfrutarán del mismo privilegio de las antiguas.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 7 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.00.
E. de Conversión en París, 91.75.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	66.70 o|o

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	90.00 o|o

Banco Popular

1.000	acciones para fin de mes	103.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.500	para mañana	90.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	87.60 o|o
1.000	al contado	87.60 "
2.500	idem idem	87.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	66.90 o|o
4.700	idem idem.	66.90 "
9.400	para mañana	66.90 "
4.700	idem idem.	66.90 "
9.400	idem idem	66.90 "
9.400	idem idem	66.90 "
9.400	para fin de mes	67.00 "
14.100	idem idem.	67.10 "

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para mañana	90.00 o|o
2.797	idem idem.	90.00 "

Banco Popular

400	para fin de mes	103.20 o|o
400	idem idem	102.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	87.60 o|o
1.000	idem idem	87.60 "
10.000	para fin de mes	87.80 "
10.000	para mañana	87.70 "
2.000	idem idem.	87.70 "
2.000	idem idem.	87.70 "
2.000	idem idem.	87.70 "
10.000	para fin de mes	87.80 "

DESPUES DE HORA

Encalmado y más flojo que en el día anterior, se presentó ayer el mercado de títulos.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 103.00 y compradores á 102.80. Para fin de Diciembre habían compradores á 104.00 y vendedores á 104.20.

Para Consolidada habían compradores para fin de mes, á 66.90 y vendedores á 67.00. aPra fin de Diciembre, no había plaza.

Los Títulos Hipotecarios quedaron encalmados y flojos á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	67.—	contado.	—
» »	p. el 10.	66.90	mañana.	66.90
» »	fin mes.	67.20	fin mes.	67.50
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	90.—	mañana.	90.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	90.—	mañana.	—
» » C y D	mañana.	90.—	mañana.	—
» » E	contado.	—	mañana.	—
» » »	contado.	—	fin Dbre	—
» » F	mañana.	—	mañana.	90.—
» » G	mañana.	—	contado.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	88.80	mañana.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » M	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes	—
» » N	contado.	87.80	contado.	87.60
» » »	mañana.	88.—	mañana.	87.70
» » »	fin mes	88.70	fin mes.	87.80
» » »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
» » O	mañana.	87.80	mañana.	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	103.—	fin mes.	102.80
» » »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	fin mes.	—	fin mes.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Noviembre 7 1913.

Cédula Argentina, 98.40.
Cédula Argentina, fin de mes, 98.70.
Cédula Argentina, fin Diciembre, 99.
Cédula K, 93.
Crédito Argentino 1905, 94.50.
Pavimentación Semestral, 82.50.
Catalinas, 1135.
Catalinas, fin de mes, 1145.
Catalinas fin de Diciembre, 1155.
Banco Galicia, 99.50.
Banco Español, 6 0|0 pago, 113.50.
Germania, 101.50.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
	48 5/16
Sobre Inglaterra	5.06
» Francia	4.11
» Alemania	5.11
» Bélgica	5.03
» Italia	5.29
» España	14.850
» Río Janeiro	103,50
» Estados Unidos	

CAMBIOS

Han seguido completamente encalmados los negocios de giros sobre Europa, por persistir en el mercado, las causas que han originado esta inactividad. El movimiento de operaciones sigue concretado á cantidades de poca importancia tanto en papel comercial como en giros bancarios, á los tipos que más abajo señalamos, que, dicho sea de paso, se cotizan con marcada flojedad.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza ha permanecido también encalmada y con tipos sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/16	50 5/8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.305
Norte América	—	97.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.335	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.90

Sobre Brasil vista 14.975 á 15.000
Sobre Buenos Aires, 2 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 3/4
Francia	5.435
Amberes	5.47 3/4
Alemania	4.415

Brasil 15.225 s/Río á 90 días
Buenos Aires á 1 3/4 o|oo prem.

DESCUENTOS

Conformes	8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales	9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 7 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 15|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Id á 90 días, id, 25.55.

Cambio sobre Amberes á la vista idem 25.44 1|2.

Id á 90 días, 25.76 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Id á 90 días id, 20.76.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47.

PARIS, 7 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1|2.

BERLIN, 7 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1|2.

Id id á 90 días, 20.21 1|2.

BRUSELAS, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.45 1|2.

AMBERES, 7 — Descuento comercial, por letras á 90 días, 4 1|2.

GENOVA, 7 — Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47 1|2.

LISBOA, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 7|8.

MADRID, 7—Agio del oro, 6.

NUEVA YORK, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.25.

Id id á 60 días, 4.80.65.

El oro en la Argentina

Lo que dice "The Standart"

Se ha recibido una noticia telegráfica de Londres, que dice:

"The Standard" publica un editorial acerca de las remesas de oro de la República Argentina, y con este motivo dicho órgano recuerda la ley Pellegrini y el éxito de la Caja de Conversión.

Manifiesta que la importación de oro y las grandes sumas acumuladas en paises como la Argentina pueden ser muy útiles en un momento dado y de urgencia, como sucede ahora.

Agrega que desde Junio la exportación de oro de la Argentina ha sido bastante considerable, pero que la acumulación de metálico es enorme.

Finalmente expresa que algunos entendidos en la materia consideran que esta clase de operaciones depende de los centros monetarios y que es bueno que el metálico mundial esté repartido en diversos depósitos."

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ninguna alteración de importancia se ha producido en lo que respecta á la situación general del mercado para cueros vacunos salados.

El "Frigorífico Montevideo", ha puesto en venta un lote de 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisa que el frigorífico "Las Palmas", ofrece 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 7 del corriente. Solicita ofertas hasta el día 10 á las 4 p. m. para contestar el 11.

En cueros de matadero tenemos que anunciar la venta de los lotes que ofrecían J. Deambrosi y Agrupación Abasto, correspondientes á las faenas de Octubre, á precio que se reserva.

Mercado de lanas

SITUACION DE LA PLAZA

Cotizaciones del peinado

Las entradas en los últimos siete días, están representadas por 413 fardos y 19.185 bolsas, con 2.890.190 kilos.

Desde los comienzos de la presente zafra se han recibido por todas vías, 1020 fardos y 57.996 bolsas, con un total de 8.995.590 kilos.

La Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País, aprecia en los siguientes términos, la posición de nuestro mercado de lanas:

"El tono del mercado, en la semana que revistamos no ha variado en nada, prosiguiéndose las operaciones sobre el buen pie de ventas á diario, determinando, con ello, sinó, una franca corriente de negocios, al menos, un apreciable cúmulo de operaciones importantes, en las cuales, es oportuno decir, no han intervenido todos los compradores de plaza; apesar de contar con órdenes de compra, el hecho de poseer bajos límites de precios, ha impedido á algunos mediar en el concierto de los negocios, relegándolos al papel de simples exportadores.

Las preferencias siguen decididamente acentuándose para las lanas cruzas finas que son las que han obtenido y siguen obteniendo los mejores precios, encuadrados en los que señalamos en el margen, siendo de notar que en el curso de la semana, se han señalado algunas cotizaciones que sobrepasan, merecidas por cruzas, acreedores al calificativo de excepcionales.

Para las de finura mediana, el interés es menor, aunque sean presentadas limpias y claras.

Las gruesas, defectuosas por semillas, obscuras ó picadas de sarna, son de difícil venta.

Para los merinos, debemos mantener lo que expresamos en información anterior pues, en la semana que reseñamos, las entradas y ventas han sido muy limitadas, evidenciándose que estas lanas no despiertan mayor interés de parte de los compradores, inclinados, como lo hemos dicho, á otorgar toda su preferencia á las cruzas finas. No obstante, se han podido colocar algunos lotes, cuyos precios oscilan dentro de los detallados en la escala respectiva, siendo sobrepasados en determinados casos, por lotes de textil superior, de buena mecha y de alto rendimiento.

Así pues, cierra el mercado, dentro de las condiciones señaladas, que con igual tono en los negocios, no puede la plaza considerarse corriente en momento alguno".

	Los 10 kilos
Lanas merinas — Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras: Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 4.40 " 4.50
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 4.30 " 4.35
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.05 " 4.10
Id regulares	" 3.90 " 4.00
Id bajas y defectuosas	—
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.00 " 4.15
Id regulares	" 3.95 " 4.00
Padres	—
De cordero: 1.a limpio y largo	—
Id con semilla ó flechilla	—
Id rapón	—
Barrigas, según clase y condición	" 2.30
Lanas cruzas: Cruzas finas, especiales	" 4.65 " 4.70
Id id buenas á superiores	" 4.50 " 4.60
Id medianas superiores	" 4.40 " 4.45
Id gruesas superiores	" 4.20 " 4.30
Lincoln	" 3.90 " 4.00
Con semilla sin finura y condición	" 3.80 " 4.10
Cordero	sin operaciones
Barrigas	" 2.40

Nuestro servicio especial señala para el peinado los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 7 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio por kilo en francos	6.10	6.12 1/2
Id. id Obre. id. id.	6.07 1/2	6.00
Id. id. Junio id. id.	5.90	5.92 1/2
Id. id. Sbre id. id	5.85	5.87 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 190.000 kilos. Ayer se vendieron 150.000 kilos.		
ROUBAIX 7 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio por kilo en francos	6.17 1/2	6.17 1/2
Id. id. Octubre id. id.	6.10	6.10
Id. id. Junio id. id.	6.00	6.02 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 7— Lana peinada del Río de la Plata, 32°/, para entregar en Dbre., precio por 100 kilos en francos	211.50	212
Id. id. Junio, id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Las entradas en la última semana, están representadas por solo 5318 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales ascienden á bolsas 1.215.476.

El mercado como lo hemos venido diciendo en nuestras reseñas diarias, permanece en una actuación de intenso abatimiento, originada por el alejamiento persistente de los molineros, que no efectúan compras, sinó para llenar alguna necesidad inmediata.

En cuanto á los precios se cotizan con marcada flojedad y á seguir las cosas en la forma actual, no sería extraño que se produjera una baja de importancia.

Ayer los granos superiores, tanto de procedencia del litoral, como los americanos del interior y los pelones, no obtenían ofertas arriba de $ 5.20; los buenos, 5,15 y los generales regulares, de $ 5.05 á 5.10.

Los trigos de fideos buenos á superiores, se pagan de $ 5.30 á 5.50 y los regulares, de $ 5.00 á 5.20.

Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—En la semana se recibieron por todas vías 12.188 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, las entradas generales constan de 594.873 bolsas.

Como consecuencia de la abundante oferta de grano, el mercado se ha mantenido flojo, habiéndose anotado una nueva declinación en las cotizaciones del grano amarillo. El morocho se ha mantenido, el cuarentino, experimentado una suba en los precios por ser escasa la oferta.

En el momento presente las cotizaciones para las diversas clases quedan de acuerdo con la siguiente escala:

Cuarentino seco	$ 4.50 á 4.60
Morocho superior	" 3.65 " 3.75
Id regular, según estado	nominal
Común sano	" 3.55 " 3.60
Id. regular.	" 3.45 " 3.50

Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—625 bolsas se recibieron en la semana. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 212.373 bolsas.

Mercado muy flojo. La exportación ha bajado su límite á $ 4.00, por lotes con base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa puesto en punto de embarque.

Avena—Solo 45 bolsas llegaron en la semana. Desde el 1.o de Enero los arribos ascienden á 8199 bolsas.

Mercado tranquilo por ser limitada la demanda del consumo.

Las buenas granadas y limpias se pagan de $ 3.60 á 3.70 y las regulares, de $ 3.30 á 3.50.

Cerda—Sin arribos. Solo llegaron en la semana 2 bolsas. Desde Enero á la fecha, las entradas constan de 8671 bolsas.

Mercado sin operaciones y precio nominal.

Harina—Se cotiza á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.84
Id extra, id id id id	" 0.78
Id 1.a, id id id id	" 0.74
Id 2.a, id id id id	" 0.64
Id de maíz, id id id id	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	$ 2.80 " 2.90
Id id id exportación id id	sin cotización
Afrechillo consumo id id	" 2.80 " 2.90
Id exportación, id id	sin cotización
Granzas id id	" 2.50

Forrajes—El mercado en general, no ha tenido variaciones de importancia.

El artículo nuevo, aún no se ofrece en condiciones, lo cual no permite establecer precios.

Para la mercadería vieja, el mercado queda pesado, consiguiéndose con dificultad los siguientes precios:

Alfalfa superiores	$ 2.70 á 2.90
Id buenas, según clase	" 2.20 " 2.60
Id regulares	" 1.60 " 1.90
Mezclas superiores	" 1.40 " 1.60
Id buenas	" 1.10 " 1.30
Pastos superiores	" 0.80 " 1.00
Id otras clases	" 0.50 " 0.75
Paja, según clase	" 0.60 " 0.80

Diversos productos agrícolas — Cotizamos:

Joyo limpio	$ 1.40 á 1.50
Granza de campaña	" 2.80 " 3.00
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.70 " 1.75
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior	" 1.10 " 1.20
Id regular	" 0.90 " 1.00
Paja de escoba según clase, metro	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	Nominal
Papas nuevas del país	"

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 7—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta para Brasil $ 9.25, para Europa nominal, para pan $ 8.95, en Bahía Blanca nominal.

Avena $ 5.30.

Lino $ 10.95.

Maíz $ 5.15.

Los precios de ajuste son: Trigo para Enero $ 8.25; Febrero $ 8.05.

Maíz para Noviembre $ 5.35; Diciembre $ 5.50.

Lino para Noviembre $ 11.30; Enero $ 11.00; Febrero $ 10.90; Mayo 11.25.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 9499 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 7.00 á 9.20; 2298 bolsas de trigo barleta en Sola de $ 8.50 á 9.50.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 7—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 7—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks. en chelines	6 11 1/2	6 11 1/4
Id. id. Marzo id. id.	7 1/4	7 1/4
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7 1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 7—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	18 5/8	18 5/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Nbre. id. id	19 1/4	19
HAMBURGO, 7—Trigo Río de la Plata, embarque Obre..Nbre. por 1000 kilos en marcos	—	167
BERLIN, 7—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	186 1/2	186
Id. id. para Mayo id id	194 1/4	193 3/4
NUEVA YORK, 7—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 7 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 7 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id.	—	

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 7—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25/3	25/3
LIVERPOOL, 7 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/5 5/8	4/7
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/5 3/4	4/5 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 7—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 1/2	13 1/4
HAMBURGO, 7—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos	109	107

CHICAGO, 7—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	— 65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	— 65 3/4
Tendencia del mercado	

Frutos de barraca

Pieles lanares—He aquí como estima la posición de la plaza para este producto, la Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, aparecida ayer:

"Sigue siendo activo el desarrollo de los negocios colocándose toda la mercadería que se ofrece en plaza, bastante corrientemente, y con fuerte demanda de parte de la exportación que se manifiesta interesada por toda clase de mercadería á los precios que se detallan.

Los lotes de pieles claras y livianas, de lana larga obtienen como siempre las mejores cotizaciones, inclinándose la preferencia decididamente hacia los lotes de esa condición, de lo que resulta en muchos casos, la obtención de precios mejorando los que señalamos.

Con la importancia real de las ventas, puede pues, considerarse el mercado corriente para toda clase de mercadería, y muy corriente y firme para los lotes especiales merinos, á que hacemos referencia más arriba."

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.365	á 0.370
Id 1/2 lana arriba, id	" 0.355	" 0.360
Id 1/4 lana arriba, id	" 0.345	" 0.350
Id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id pelados, id		" 0.180
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id borreguitos, id		" 0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto, id	" 0.320	" 0.330
Id pelados, id		" 0.180
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos		" 0.080
Corderitos, 10 piezas		" 1.00
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.345	" 0.355
Id id pelados, id		" 0.180
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Uruguayana, estación sin conjuntos, id	" 0.345	" 0.355
Id pelados, id		" 0.180
Id mal desechos y chicos, id		" 0.050

Cueros vacunos secos—Ocupándose de este renglón, dice la misma Revista lo que sigue, que no hace más que confirmar cuanto hemos venido diciendo en números anteriores:

"La mala situación del mercado, comunicada en nuestra anterior, se ha acentuado en el curso de la semana, traduciéndose en fuerte baja. El alejamiento de la exportación por falta de órdenes, unido al retiro de todos los compradores de plaza, han colaborado en la formación de este estado de cosas, que deja al mercado sumido en la mayor incertidumbre respecto del cariz á tomar por negocios en el futuro.

Como consecuencia de esta anormalidad, y hasta tanto la situación del mercado no quede encauzada en más firmes derroteros, recuperando su buena corriente de negocios, deben considerarse los precios que fijamos, como nominales".

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.90
Id de campo buenos á superiores, sin garrapata	" 5.80 " 5.85
Id id id regulares, id id.	" 5.70 " 5.75
Id conjuntos con garrapata	" 5.10 " 5.20
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 5.40 " 5.50
Id becerritos, sin garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id con garrapata	" 2.65 " 2.75
Id nonatos al barrer	" 5.30 " 5.40
Id id de vientre ó inservible	" 1.65 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.60 " 5.70
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares	" 5.60 " 5.65
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.70 " 5.80
Id id regulares id id id	" 5.50 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares, id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.70 " 5.80
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.60
Cuyabanos, buenos lotes, id	" 5.70 " 5.80
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.50 " 5.60

Cueros vacunos salados—Ha seguido el mercado en completa paralización, debido al persistente retraimiento de los compradores para la industria local, que como ya hemos dicho, permanece en la más completa inactividad.

Además, las noticias de los mercados del exterior son poco satisfactorias, hecho que contribuye á hacer más intenso el abatimiento de la plaza.

En cuanto á precios deben considerarse nominales dentro de una escala como la siguiente:

	Nominales
Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.90 á 8.00
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso id	" 6.60 " 6.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.60 " 5.70
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.40 " 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60 " 0.70
Id id id regulares, id	" 0.50 " 0.55
Id id vientre, id	" 0.10

Cueros de potro—Mercado bien sostenido y demanda activa.
Cotizamos:
Sanos, los 10 kilos . . . $ 4.15 á 4.20
Mal desechos, id id . . . " 2.05 " 2.10
Inservibles, id id . . . " 1.00 " 1.05
Salados, uno . . . . . " 1.90 " 2.00
Potrancas, id . . . . . " 0.95 " 1.00
Potrillos, id. . . . . . " 0.10
Cueros silvestres—Cotizamos:
Ciervos anchos, kilo . . . $ 0.38 á 0.40
Id angostos id . . . . " 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo " 3.70 " 3.80
Id chicas y abiertos por la barriga, id . . . " 1.85 " 1.90
Carpinchos de cuenta, uno. . . . . . . " 1.20 " 1.30
Lobo grande de río, id . " 2.50 " 2.60
Id medianos, id . . . " 1.20 " 1.30
Venado, id . . . . . " 0.05 " 0.10
Cabra, id . . . . . " 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id. . . . . . " 0.20

Cerda—Mercado flojo y con escaso interés por parte de los compradores. La buena mezcla del interior se paga de $ 4.65 á 4.70 y de vaca sin garra, de $ 4.60 á 4.65, los 10 kilos.

Pluma—Mercado paralizado y precio flojos. La buena y fresca se cotiza de $ 4.40 á 4.50 y regular de $ 4.20 á 4.30, el kilo.

La entrada en la semana de los diversos renglones, está representada por: 2425 cueros, 6214 atados y 1614 fardos lanares: 15.349 cueros vacunos secos, 2653 id id salados, 669 id potros, 3313 cueros y 217 atados becerros, 71 cueros y 75 atados varios, 1107 atados corderitos, 199 bolsas cerda, 41 id plumas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 16.916 cueros, 186.294 atados y 31.926 atados lanares, 415.059 cueros vacunos secos, 226.238 id id salados, 6376 id potros, 1.055 cueros y 4386 atados becerros, 2017 cueros y 382 atados varios, 11.112 atados corderos, 3186 bolsas cerda, 569 id plumas 255 id astas y 30 id garras.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la duodécima sección judicial del departamento de Florida, 13 hectáreas 78 áreas 81 centímetros. 5 años, con opción á uno más 500 pesos anuales.

Valor de la propiedad

$ 8.500, se pagó por un terreno ubicado en la calle Maldonado. Mide 150 metros cuadrados.

—$ 1.075 se abonó por otro terreno ubicado en el Camino Millán. Su área mide 448 metros cuadrados.

—$ 859 se pagó por un terreno situado en la calle Williman. Mide una superficie de 211 metros cuadrados.

—$ 13.000 costó una propiedad ubicada en la calle Defensa. Su área mide 421 metros cuadrados.

—1700 se abonó por un terreno ubicado en la calle Reducto. Su área mide 368 metros cuadrados.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica, comercio y agricultura.

Enos, por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderado de los señores Fratelli Folonari, de Brescia (Italia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a y 80.a.

"Envase especial" por los señores Parrella, Jubín y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1910)	$	1.947.281 67
Entreg. en Agosto	»	576.419 83
Entreg. en Setiembre	»	596.745 55
Entreg. en Octubre	»	626.595 38
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$	67 635 07
Idem el día 7	»	24.442 40
Total	$	92.077 47

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.333.091 91
Entreg. en Enero de 1913	$	356.329 11
Entreg. en Febrero	»	323.697 71
Entreg. en Marzo	»	402 575 94
Entreg. en Abril	»	434.161 32
Entreg. en Mayo	»	350.871 11
Entreg. en Junio	»	324 173 25
Entreg. en Julio	»	276.705 34
Entreg. en Agosto	»	337.439 35
Entreg. en Setiembre	»	318.261 33
Entreg. en Octubre	»	334.184 23
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$	36.072 89
Idem el día 7	»	13.135 94
Total	$	49 208 93

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.833 11
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653 77
Entreg. en Febrero	»	75.335 93
Entreg. en Marzo	»	92.261 58
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	81.470 45
Entreg. en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63.411 81
Entreg. en Agosto	»	71.451 91
Entreg. en Setiembre	»	72 935 58
Entreg. en Octubre	»	76.583 91
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$	9.266 54
Idem el día 7	»	2.987 41
Total	$	12.253 95

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 7 de Noviembre de 1913 -- premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta marrón, fondo amarillo, reverso azul, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 7 de Noviembre.

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR: 250,000 PESOS

[illegible]

APROXIMACIONES
12238 ...1,250
12240 ...1,250

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:
8 * Coburg, alemán, de Bremen.
8 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
8 * Città di Milano, italiano, de Génova.
8 Suecia, sueco, de Estocolmo.
8 * Luisiana, italiano, de Génova.
8 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
8 * P. Quintana, argentino, de R. Gallegos.
9 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
9 * Valdivia, francés, de Marsella.
9 Salamanca, alemán, de Hamburgo.
9 La Correntina, inglés, de Liverpool.
10 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
10 * France, francés, de Marsella.
11 * Toscana, italiano, de Nápoles.
11 * Verdi, inglés, de Nueva York.
12 Japonese Prince, inglés, de Nueva York.
12 A. Transport, inglés, de Newport.
13 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
13 Halizones, inglés, de Liverpool.
14 * High. Rover, inglés, de Londres.
14 Amiral Zedé, francés, de Dunkerque.
14 Campinas, francés, de Burdeos.
14 * Savoia, italiano, de Génova.
14 * Orita, inglés, de Callao.
14 * Lutetia, francés, de Burdeos.
15 * Aragon, inglés, de Southampton.
15 Spanish Prince, inglés, de Londres.
15 Drumcree, inglés, de Nueva York.
15 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
15 * Thessalia, alemán, de Callao.
15 Bellagio, inglés, de Liverpool.
15 Campania, austriaco, de Trieste.
16 Tymeric, inglés, de Calcuta.
17 * K. F. Joseph I, austriaco de Trieste.
17 Siamese Prince, inglés, de Nueva York.
17 * Helman, alemán, de Hamburgo.
17 B. Transport, inglés, de Londres.
17 * Mendoza, argentino, de Río Gallego.
18 * Arlanza, inglés, de Southampton.
18 * Darro, inglés, de Liverpool.
18 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
19 * Italie, francés, de Marsella.
19 Sigmaringen, alemán, de Emdem.
20 Barbary, inglés, de Liverpool.
20 Purificazione, italiano, de Génova.
20 Hyperia, inglés, de Nueva York.
20 Rembrand, inglés, de Liverpool.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Highland Glen, inglés, de Londres.
21 * Sierra Córdoba, alemán, de Bremen.
21 * Umbria, italiano, de Nápoles.
21 Mont Cervin, francés, de Marsella.
22 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
22 * San Giovanni, italiano, de Nápoles.
22 * D. di Genova, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
23 Kennemerland, holandés, de Amt'dam.
23 * Oriana, inglés, de Liverpool.
23 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
24 Evesham, inglés, de Amberes.
24 Ceylan, francés, de Dunkerque.
25 * Valbanera, español, de Barcelona.
25 * Vasari, inglés, de Nueva York.
25 O. Grange, inglés, de Bristol.
25 * Samara, francés, de Burdeos.
26 * Gelvia, holandés, de Amsterdam.
26 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Florida, danés, de Copenhague.
28 * Amazon, inglés, de Southampton.
28 * Cordova, italiano, de Génova.
28 Amiral Charner, francés, de Dunk'que.
28 * High. Piper, inglés, de Londres.
29 * Regina Elena, italiano, de Génova.
29 * Oronsa, inglés, de Callao.
29 * Nitokris, francés, de Marsella.
30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:
8 * Hollandia, holandés, Amsterdam.
8 * High. Pride, inglés, Londres.
8 * Asturias, inglés, Southampton.
8 * Pampa, francés, Marsella
8 * P. Mafalda, italiano, Génova
8 * Amiral Troudé, francés, Dunkerque
8 * Alice, austriaco, Trieste
8 * Orcona, inglés, Callao
8 Hydaspes, inglés, Amberes
9 Euclid, inglés, Liverpool
10 Malte, francés, Dunkerque
10 Hesione, inglés, Liverpool
10 * Liger, francés, Burdeos
10 * Barcelona, español, Barcelona
12 * C. di Milano, italiano, Génova
12 T. Grange, inglés, Londres
13 * Blucher, alemán, Hamburgo
13 * Vandyck, inglés, Nueva York.
14 * H. Warrior, inglés, Londres
14 * Avon, inglés, Southampton
14 * La Bretagne, francés, Burdeos
15 * D. d'Aosta, italiano, Génova
15 * Orita, inglés, Liverpool
15 * Thessalia, alemán Hamburgo
15 * Valdivia, francés, Marsella
16 Ango, francés, para Dunkerque
17 * Demerara, inglés, Liverpool
17 * T. di Savoia, italiano, Génova
17 * Helman, alemán, Callao
18 Toscana, italiano, Nápoles
18 * France, francés Marsella
19 * Lusiana, italiano, Génova
20 * C. Blanco, alemán, para Hamburgo
20 * P. Quintana, argent., para R. Gallego
20 Burgundy, inglés, para Liverpool
20 Eichsfeld, alemán, para Hamburgo
20 Hesperides, inglés, para Liverpool
20 Royal, inglés, para Amberes
20 * High Brae, inglés, para Londres
21 * Aragón, inglés, para Southampton
21 * Coburg, alemán, para Bremen
22 Maasland, holandés, Amsterdam
22 * Re Vittorio, italiano, para Génova
22 * K. F. Joseph I, austriaco para Trieste
23 * Oriana, inglés, para el Callao
24 Herminius, inglés, para La Habana
25 * Italie, francés, para Marsella
25 Axel Johnson, sueco, para Estocolmo
25 Campania, austriaco, para Trieste
26 * Savoia, italiano, para Génova
26 * Lutetia, francés, para Burdeos
26 * San Giovanni, italiano, para Nápoles
27 * K. Wilhelm II, alem, para Hamburgo
27 * Verdi, inglés, para Nueva York
27 * Eugenia, austriaco, para Trieste
27 * Frisia, holandés, para Amsterdam
28 * H. Rover, inglés, para Londres
28 * Arlanza, inglés, para Southampton
29 * D. di Génova, italiano para Génova
29 * Nitokris, alemán, para Hamburgo
29 * Paraná, francés, para Marsella
30 Campinas, francés, para Burdeos
30 * Oronsa, inglés, para Liverpool
* Indica los vapores-correos.

El abasto á los vapores

La carne para abordo

La Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo, acaba de presentar un escrito a la Intendencia, significando que la Compañía de Vapores que hacen el viaje al Pacífico con escala en este puerto, desea que aquella empresa le suministre, para los transatlánticos, la carne necesaria para el consumo de a bordo, y aún cuando tales embarques podrían equipararse a la exportación que de sus productos hace la fábrica para el extranjero, ha creído, no obstante, atenta la especialidad del caso, solicitar el permiso necesario de la autoridad comunal.

Declara que no ignora que el abastecimiento de carne para la población está sujeto a una reglamentación especial, debiendo en cada caso abonarse los impuestos respectivos al despacharse las reses en Tablada, como así mismo de que la Empresa del Ferrocarril del Norte, goza de ciertos privilegios en lo relativo a los consumos efectuados dentro de determinado radio de la ciudad, pero como el caso enunciado no afecta, según la Sociedad, en lo más mínimo los derechos de esta última Compañía, ni los permisos otorgados a La Frigorífica Uruguaya, ha creído del caso pedir a la Municipalidad autorización para enviar directamente á los vapores, desde el establecimiento situado en la falda del Cerro, la carne que aquéllos necesitan para el consumo de a bordo.

Se trata de un caso nuevo interpretativo de las disposiciones vigentes sobre aplicación de los derechos de abasto, habiendo la Dirección respectiva informado favorablemente la gestión por considerar que sólo bastará para la aplicación eficaz de las disposiciones respectivas ejercer el control suficiente en el caso.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Rufino Larrosa, 26 años, panadero, oriental, con Luisa Biafidratti, 22 años, oriental.

Pedro Linares Freire, 31 años, comercio, español, con María Cerqueiro Suárez, 23 años, española.

José Pacheco, 25 años, tipógrafo, oriental, con Angela María Rossini, 19 años, argentina.

Domingo Luisi, 23 años, carpintero, italiano, con María Garnero, 20 años, oriental.

Eduardo Cotelo Freire, 27 años, comercio, oriental, con Elvira Carcavallo, 20 años, oriental.

Manuel Gómez Troans, 26 años, comercio, oriental, con Luisa Josefa Peruzzo, 20 años, oriental.

Luis Anselmi, 78 años, rentista, oriental, con Celina Genoud, 71 años, francesa.

Silverio Ivalaggione, 40 años, albañil, italiano, con Rosa Savubli, 35 años, italiana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Pedro Majorada, francés, 62 años, soltero, Hospital Maciel; Un feto, Pagola 22; María Bazerque de Maleplate, francesa, 62 años, viuda, Plaza Independencia 1330; Benito Altieri, oriental, 23 años, soltero, San José 918; María Elena Pintado, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Luis Pizzoli, italiano, 66 años, casado, Cuñapirú 87; Jacinta De las Carreras, oriental, 66 años, soltera, Hospital Maciel; Isaías Leguina, oriental, 24 meses, Hospital F. Ferreira; Francisco Repiso, brasilero, 40 años, se ignora, H. Vilardebó; Alejandro Julio Hamilton, oriental, 13 meses, Pereira 8 (Pocitos); Teresa Acosta, oriental, 70 años, soltera Bolivia 9.

Despachos Judiciales

Día 7 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite: Veinticinco providencias en causas criminales.

Administrativo: El señor Juez L. de Artigas remite una comunicación con motivo de una denuncia de la Asistencia Pública contra el Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 1.a sección; El Nacional de Hacienda pasa un oficio relacionado con los autos de A. Parsons con el Fisco; Juez de Paz de la 8.a sección de Tacuarembó impetra licencia; Juez L. del Crimen de 2.o turno solicita dirección para un exhorto librado en una causa por hurto; Dr. J. J. de Aréchaga solicita la libertad de su defendido M. Lago; Sres. Jueces Ldos. de Canelones y Flores comunican que al fiscalizar el último mes no ha quedado ningún expediente para sentencia; Los de Comercio de 2.o turno y Departamental de 1.o elevan la relación de los depósitos judiciales; el de Rocha pasa una relación de las causas criminales en trámite; Los penados J. Napia, R. Castro, J. Mora, R. Santistevan, L. Silva Vidal, A. Gamarra, D. Cao y M. Redondero, impetran su libertad condicional.

Expedientes entrados: Administrativos, 9; en consulta, 6; á estudio, 6; Relaciones, 76; Oficios librados, 47; Legalizaciones, 4; Cuadernos de Protocolo, 22.

En esta audiencia la Exma Corte decretó la libertad condicional de los penados J. Fernández, A. Morales y J. Mangiotta.

Justo Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite: Alvarez Lista con Núñez, F. Castillo, concordato; Suc. P. Alvarez; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite: J. J. y U. J. da Costa contra D. de los Santos Costa; J. de la Fuente contra F. Puig; J. B. Valverde, concordato; un sumario por el delito de homicidio; F. Núñez Viera con A. Iabrra, P. Aznarez contra la Empresa del F. C. Central del Uruguay.

Interlocutorias—D. Ramos Suáres con sucesión A. Suárez.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: A. Lerena con N. Piñeiro, tercería P. Risso; L. Maresca con Empresa Tranvías "La Trasatlántica"; F. Bayley con R. Acosta; C. Bandini con E. Tournier, E. Panella con Testamentaria D. Tió; R. Espasandín con R. Noe; Suc. A. J. Martins; Testamentaria J. V. Goicoechea, Esther, Eloísa y Teresa Bica; C. de Avila con J. Meillet; Suc. F. Coelho de Herosa; Suc. E. Jou Terra de Mujica; Suc. J. Carreno; Antecedentes relativos al incapaz A. Acone; Suc. B. Pérez; P. Cuocco con Test. D. Tió; I. Savín, apelación del Juzgado L. Dtal. de Treinta y Tres; Suc. A. Ruano; Suc. I. M. Aguirre de Milburn; Suc. J. Bentancour; Ant. relativos al menor C. Cabrera; Test. R. Artigalá; J. C. Alzaubar cod M. C. Gomez Porto; Suc. L. A. Leomport; Suc. L. Acosta y Lara; F. Brito del Pino y Santiago Sifredi con J. Gori; Suc. Esteban Ruchetti; Test. J. Canobbio; Suc. J. Gorbella ó Corbella; Ante. relativos al incapaz E. Pereyra; Suc. P. Fernández de Silveira.

Interlocutorias: Banco de Crédito con L. de Souza de Altazor; Suc. E. Bouton, Suc. A. González Moreno; Suc. J. Villemur; Test. L. A. do Santos; Suc. I. Gómez; Suc. J. J. Porti; Suc. G. Blanco; J. Soto con Unión I. Uruguaya; Suc. E. Urtazun; M. Guisto de Lascano.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: Sucs. V. Gelabert y Bernasar, L. Souza Viana y Sainz de la Maza de Gelabert, S. y V. Gelabert y Viana; Suc. J. L. Grauert; V. Cassanello de Barone con Grela y Goñi; L. Pereira Camacho con Suc. S. Moyano; Suc. H. Daste ó Dastes; E. Garat con H. de Lilla y otro; Test. R. Velazquez de Silveira (2); Sucs. M. T. Dragsne y otros; F. L. Pittaluga con Suc. M. Harispuro, Incid.; Suc. J. J. Escudero; Suc. J. G. Goyeneche; T. Mainero; A. Canale, A. y M. Moreira; J. E. Morelli y otra; J. Gómez de Perez con A. Pisciotano; Raimundo M. Olivera; Suc. P. Calloróa, incid. tutela; Intestado J. Gallego; Sucs. C. Pini y A. Core ó Care de Pini; Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a con J. Soubié (2); A. Safons Saravia con Asociación Española 1.a de S. Mútuos; Test. L. Calo; Test. S. Ader de Abadie; R. Tedeschi con M. Mignot; C. Saravia con R. Sosa; Suc J. Zignago; Suc. V. Bermúdez; Suc. J. García; Suc. C. J. Calvo y otra, Incid. Figari; J. Pey con Suc. F. Guinovart (2); Suc. F. Rodríguez.

Interlocutorias: Sucs. F. Proenza y otra; Suc. L. Delgue; Sucs. M. Bidegain y otros; Concurso necesario J. Piñero de Garzón.

Definitivas: E. Crespo; Suc. F. Nestier de De León, Incid. sobre tutela; Suc. J. Paolillo; E. Sanchez con De la Fuente y C.a; M. Muñoz con C. Ricci, venido en apelación del Juzgado Ldo. Deptal de 2.o turno.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: J. Gallarza de Ardanaz; Suc. F. Nieves; Apelación del Juzgado Ldo. Dtal. de Maldonado; Movimiento Administrativo; A. Zubillaga y otros contra T. Rodríguez ó sus sucesores; P. López con J. Alvarez; Apelación del Juzgado Ldo. Dtal. de Artigas; A. Becchio; A. Mazzini con H. Escofet; Test. M. Alvarez; C. J. Bianchi con M. Soto Obanza; Inc. por costas; Suc. A. Alzola; E. Bouton de Mendez; Sucs. E. Abascal y M. Abascal y Abascal; J. Fernández de Velazquez; Sucs. B. Iraola y L. Urrutia; Suc. T. Lobato; Antecedentes relativos á la menor M. D. aMrtinez; Suc. B. Laborde; J. F. Fontana contra la suc. I. Avegno; Antecedentes relativos al incapaz F. Rozas; Apertura del testamento del Dr. J. P. Castro; M. A. D'Elía de Vallarino; Carlos Imbriaco con la Suc. A. Zunino; Test. M. Leonardi; A. Ferreira con F. Trindade, apelación del Juzgado Ldo. Dtal. de Rivera; P. Rodríguez, artículos 115 y 116 del Código de P. Civil; Suc. P. Vilken; Suc. G. De Feo; Oficio del Juzgado Ldo. Dptal. de 1.er turno de la capital en autos A. Pintos con A. Isasmendi; P. Lopez con J. Alvarez, apelación del Juzgado Dptal. de Artigas; Suc. L. V. Guasco de Pagani; Exhorto del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1.er turno en autos testamentarios M. Avelenda; D. Laurenzo con P. Ameno; J. Negri con A. Carfagno, G. Soler, recurso; J. Ameglio iboria con la Suc. I. Avegno; M. Nicoletti con S. M. Gutierrez y otros, apelación del Juzgado Ldo. Dptal. de San José; T. Moreira, artículos 115 y 116 del Código de P. Civil; A. Benedetto de Morelli y otros; M. T. Acerenza de Lombardi y otros; A. Bene de Bonifacio; Suc. S. Tristano; I. Caravia Guerra con S. Puppo, J. B. Fontán y J. Serpa, Banco Popular del Uruguay con la Suc. V. Amaro da Silveira; Suc. Juan Bautista Core; S. Admada con Suc. Dorila M. dos Santos; Test. A. Péndola Mora; C. de la María (2).

Interlocutorias: Suc. J. B. Santero y C. Rochia de Santero; R. Reyes de Bouton con A. Menga ó sus sucesores; Suc. L. Rivara; M. Alciaturi de Puyo, tercería; J. Garrone con O. Aliceris.

Definitivas: Test. A. Aronoz.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: A. Lorenzo, quiebra; V. Ponce con J. Gibert; Caviglia Hnos. con A. Varzi; B. Sanguinetti, concordato; Tres oficios de Juzgados Dptales. de Minas y Artigas relativos al R. P. de C.; S. Gómez Duret con P. M. Montero; A. Roth y C. G. Abellau; Salvo, Campomar y C.a con Núñez Hnos.; F. Molinari (hijo) y C.a con J. Doidau (hijo) y R. Caamaño.

Interlocutorias: S. Palla con Martínez, Miquelerena y C.a; A. M. Ciarlo, quiebra; R. Berro, concordato; Ríos, Lara y Viviani, concordato; A. Giz Gómez, concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite: Banco P. del Uruguay con J. M. Calistro y L. Calistro; E. B. Frumento con R. Espalter, Hijos de G. A. Gamberoni con M. Martínez y C.a; V. Lubrano con E. Acquarone; Banco P. del Uruguay con J. C. Carré, S. Díaz con Cristophersen Hnos.; A. Paz de Gomez con Lloyd Brazileiro; R. Surraco, concordato judicial; A. Borio, concordato extrajudicial; A. Amengual y C.a, concordato judicial; Z. Bertoba con E. Echeverría; Oficio del Juzgado Ldo. Dtal. de Artigas; F. E. Cavalotti, quiebra; Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Minas; E. Guyer con A. Puccio; Dos providencias; Oficio de la Comandancia de Marina comunicando el naufragio de la balandra nacional VigilanteN.o 402; Oficio del Juzgado Ldo. Dptal. de Canelones; J. M. Navarrete con L. de León; Oficio de la Oficina de Crédito Público; A. Nacarro con L. Priocela; J. M. Navarrete con L. de León.

Definitivas: J. J. Baena con E. Marexiano y J. Costa.

S. Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

L. Rosalló contra M. Zapater, divorcio; C. Duzbaba contra H. Leowenthal, divorcio; C. Rosales, menor; A. Nogera, menor; A. Brito Rivera contra A. Echeverría, J. Frávega contra los Sres. Tealdi y Ponizo. Asistencia P. Nacional solicitando inscripción en el Registro de Estado Civil de doña Ana Angélica de los Santos; Penino y J. Castillo, menores; A. Lara, inscripción; L. Anselmi contra M. Arrúa, divorcio; E. Rodríguez, incapaz; A. Rivera García, incapaz; R. Deneker contra Mendez Hnos., cobro de pesos; P. Campiglia; M. Carusso; J. B. Bruzzone contra D. Pingaro por daños y perjuicios; D. Salguero, contra la empresa de tranvías eléctricos "La Trasatlántica", cobro de pesos; P. Undarte contra M. Platero; Oficio de la I. Municipal; C. Musachi contra P. Ferrari, divorcio; Oficio del Juzgado de Paz de la 12.a sección y de la Oficina del Registro del E. Civil; Oficio del Registro de Embargos; Exhorto del Durazno; Exhorto de Rivera; Oficio del Banco Popular del Uruguay; P. Gobbi, incapaz; E. Velazco.

Eduardo Rontín, Actuario.

REGISTRO DE LOCACIONES

Contratos de arrendamiento inscriptos durante el mes de Octubre de 1913

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE	PRECIO ANUAL	Precio medio por hectáres
Canelones	Hs. 35 33.33 33	$ 1.129.69	$ 3.38
Cerro Largo	» 1544.63.89.10	» 1.871 07	» 1.21
Colonia	» 105.81.72.10	» 3.825.90	» 3.25
Durazno	» 1592.17.87.00	» 4.540.00	» 2.36
Florida	» 1597.25.95.00	» 5.660.58	» 3.59
Flores	» 181.43 02.50	» 409.00	» 2.11
Minas	» 238.55.64.00	» 387.60	» 1.21
Montevideo	21 fincas urb nas	» 31.913.52	» 1.516.33
Paysandú	Hs. 14939.55 36.09	» 12.476.22	» 0.85
Rivera	» 126.00.00.00	» 228 00	» 1.79
Río Negro	» 1036.05.70.00	» 2.465 70	» 2.38
Rocha	» 320.84.61.00	» 3 4.80	» 0.95
Salto	» 811.11.61 25	» 1.575.00	» 1.81
Soriano	» 2678.72 64.17	» 7.519.00	» 2.82
Tacuarembó	» 1963.25.88.00	» 5.751.19	» 2.92

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

Judicial

La casa calle Vazquez N. 1470, entre Colonia y Mercedes. Posición central. Venta en la misma. . . .

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, cieloraso de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El zaguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.

Con caño maestro, vereda y empedrado pagos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ricardo, José, Julio, María y otros Echandy solicitando la venta de un bien pro indiviso", se hace saber al público que el día nueve del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en esta nueva ciudad, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste á la calle Vázquez por donde está designada la puerta del edificio con el número 74 (hoy 1470) por 21 metros 485 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Manuel Pérez, por el Sud con doña Rosa Lara y por el Norte con don Santiago Tajes. Este bien, según tasación que luce en autos, ha sido tasado en la suma de 8000 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación referida, ó sea la suma de $ 5333.33. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 en garantía y, 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 20|913. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

4955-N.9.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Una buena volanta de 2 ruedas, arreos y artículos para construcciones. -- En mi salón de ventas, calle Piedras número 318. . . .

EL MARTES 11 del corriente de Noviembre a la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

1 buena volanta de 2 ruedas.
2 juegos arreos para 1 caballo.
8 puertas nuevas.
6 celosías corredizas id. y otros artículos para construcciones.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento. 5141-Nobr.11.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle Juan D. Jackson N.o 1200, con frente á Canelones N.o 1952-56 y 1962 y frente á Constituyente núm. 2001-3 y 2009. Ocupada por la farmacia Bañales y dos casas de familia. Venta en la misma . . . . . .

EL MARTES 11 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Hermenegilda Chiozza de Rosello contra José María y Marta Haydée Mieres. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día once del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios en él construídos y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 467 de esta Nueva Ciudad, compuesto de una extensión superficial de 397 metros, 51 decímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Juan D. Jackson, 31 metros, 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones, 25 metros, 60 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Constituyente y 20 metros, 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernández.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 24 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

4966-Nbre.11.

José Pazos

HOY

Judicial

Al mejor postor. - De un panteón situado en el Cementerio del Buceo

EL SABADO 8 de Noviembre á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, procederé á la venta de dicho panteón de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno, doctor don Jaime Cibil Larravide, recaído en los autos caratulados "Sucesión de Nicomedes Castro", se hace saber al público, que el día 8—del entrante Noviembre á las 4—de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un sepulcro ó panteón situado en el Cementerio del Buceo, con sus mejoras, señalado con el N.o 217 según resulta del respectivo título que luce en autos. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.—2.o Que los gastos de traspaso de propiedad y reducciones y extracciones que deseare hacer son de cuenta del comprador— y 3.o Que el título y antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 22 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 4931-Nov. 8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de NOVIEMBRE

A LAS 4 y 1|2 P. M.

7 solares de primer orden

Calles Cufré, Patria y Gorriti

¡$ 10 y 15 POR MES!

A 100 metros del

Boulevard Artigas

Y al lado de la

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL Y CAMINO ALDEA

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 4960-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

¡40 Solares al Sud!

Lindos y de porvenir. - Sobre Comercio, Volta, Newton y otras interiores. . .

Ensanche del

GRAN BARRIO EDISON

Frente al

Barrio Garibaldi

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Remate de liquidación: Son cuarenta solares á 20 metros del

BOULEVARD PROPIOS

Al lado de la gran

Fábrica de Guinovard

Muy cerca del Camino Aldea y con Eléctricos al frente.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4959-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Efectuaré la venta de los

¡100 solares en Sayago!

A PAGAR:

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

Eléctricos gratis

De Uruguay y Florida

5045-Nov.16.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 58 esq. [illegible]

De potros y yeguas

TIRO PESADO

raza Clydesdale, de la acreditada marca 2 Llaves, procedente del Establecimiento "San Pedro" de la River Plate Estancia Co. Ld.

6 padrillos puros por cruza tiro pesado raza Clydesdale, gran alzada.

18 potros especiales gran alzada raza Clydesdale.

10 yeguas especiales gran alzada raza Clydesdale.

6 caballos de tiro mansos de trabajo.

ENSEGUIDA

De otro establecimiento, 10 hermosas mulas mestizas, gran alzada de 1m55 arriba y de 3 á 4 años de edad, especiales para grandes carros, carretillas, etc., y un caballo doradillo de tiro y de andar.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluído el remate. 5036-Nbre.13.

José L. Laugarou

En los días 10 y 11 de Noviembre

En la Exposición de Mercedes

De 16 vaquillonas Durham puras de pedigree

20 carneros Lincoln

y 50 borregas Lincoln puras

procedentes del acreditado Establecimiento "San Pedro" Colonia, propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

Nota—La venta se hará de acuerdo con el Reglamento de la Exposición y en las condiciones en él establecidas.

5089-Nbre.10.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio : : : : : :

¡Al Sud!

Próximas al Parque Urbano y Playa Ramírez : : :

2 BUENAS PROPIEDADES MODERNAS - - 2

Avenida Gonzalo Ramírez 1743 y ésta esq. Gaboto. Ubicación de gran porvenir y renta permanente - - - - - -

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé en dos lotes, por separado, al mejor postor y con títulos garantidos, estas propiedades que pueden ser visitadas todos los días.

La primera, Gonzalo Ramírez 1743, está compuesta de amplio sótano con entrada independiente, casa con cinco cómodas habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, aguas corrientes, luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, etc.

PRODUCE: $ 636 ANUALES

La segunda, ó sea Gonzalo Ramírez esquina Gaboto, está compuesta de un amplio almacén, sótano, ocupados por la fábrica de calzado de Gagliardi y Cía. y de una linda casita con cuatro habitaciones, cuarto de baño y w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, etc.

PRODUCE $ 1.020 ANUALES

Caño maestro y arrimos pagos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364. 4992-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectáreas c|u

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El viernes 14 de Noviembre á las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones número 1364. 4990-Nov.14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don **José Castro, se hace saber**: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y un centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.—**Avelino Barbot**, actuario.

Escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986 (Central). 5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 73 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.

4997-Nov.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE CAMPO EN FLORIDA

EL SABADO 22 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Cerrito esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por un mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Peregrino Manetti contra Gervasia Caetano de Artucio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio de la Capital, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con las mejoras existentes situada en la Costa del Talita tercera sección judicial del departamento de Florida compuesta de 79 hectáreas 2694 metros y 3 centímetros cuadrados lindando según fraccionamiento practicado en Marzo de 1887 por el agrimensor don Carlos Percovich, por el Nord Este con la fracción de doña Beatriz Caetano y por el Nord Oeste con la de doña Jacinta Caetano, por el Sud Este calle de por medio con campo de doña María Tomasa Pereyra de Terra de Caetano y por el Sud Oeste y Oeste con la fracción de los sucesores de doña Rosa Caetano. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los gastos de compromiso, escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. 3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi escritorio Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 5096-No.22.

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9.495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas . . . . .

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Pedro Zunola y doña Luisa A. de Pernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Pernas de Fuentes y las hermanas doña Damasiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

4934-Nov. 14.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—Campo flor en Entre Ríos.—El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, á 10 kilómetros al Este de la Estación San Julián y á 15 de Galarza, á 35 hs. al Norte de la ciudad de Gualeguay y á solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas 87 áreas y 50 centiáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: $ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual. Parte del campo reconoce una hipoteca por $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915, que puede tomar á su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.

Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arribillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.

El establecimiento puede ir á visitarse en cualquier momento, dirigiéndose allí al señor Marcelino Lazo que facilitará planos é informes.

Seña: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión á cargo del comprador.

Pídanse planos por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre. —**Adolfo Bullrich y C.a.**

5040-Nov.20.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 132222, 132611,
143011, 143263, 143264, 144058, 144080,
144081, 144082, 144125, 144126, 144127,
144144, 144152, 144166, 144176, 144200,
144219, 144239, 144240, 144245, 144246,
144251, 144252, 144255, 144262, 144287,
144316, 144346, 144350, 144383, 144388,
144389, 144390, 144429, 144436, 144437,
144438, 144441, 144453, 144500, 144505,
144537, 144551, 144560, 144568, 144575,
144578, 144583, 144584, 144621, 144634,
144686, 144698, 144701, 144707, 144711,
144714, 144722, 144725, 144732, 144740,
144767, 144800, 144806, 144826, 144827,
144828, 144830, 144837, 144841, 144842,
144844, 144848, 144849, 144881, 144884,
144885, 144893, 144895, 144896, 144897,
144898, 144911, 144914, 144919, 144921,
144923, 144933, 144971, 144972, 144997,
144998, 145004, 145011, 145022, 145024,
145038, 145040, 145042, 145054, 145056,
145061, 145087, 145102, 145113, 145122,
145128, 145129, 145133, 145152, 145158,
145164, 145168, 145197, 145198, 145236,
145240, 145259, 145274, 145291, 145304,
145316, 145321, 145337, 145353, 145360,
145441, 145442, 145448, 145469, 145483,
145489, 145527, 145529, 145551, 145552,
145564, 145577, 145591, 145592, 145593,
145600, 145609, 145617, 145619, 145623,
145625, 145633, 145641, 145645, 145646,
145649, 145650, 145660, 145661, 145663,
145677, 145683, 145688, 145702, 145705,
145710, 145712, 145717, 145721, 145729,
145732, 145736, 145737, 145741, 145748,
145749, 145755, 145758, 145759, 145760,
145768, 145769, 145770, 145771, 145776,
145777, 145778, 145779, 145780, 145781,
145783, 145784, 145786, 145787, 145790,
145791, 145794, 145796, 145797, 145798,
145799, 145800, 145802, 145805, 145806,
145808, 145813, 145815, 145816, 145837,
145838, 145840, 145856, 145860, 145870,
145874, 145880, 145884, 145887, 145896,
145898, 145907, 145932, 145944, 145945,
145954, 145957, 145979, 145980, 145993,
145997, 146000, 146010, 146020, 146024,
146034, 146055, 146058, 146062, 146072,
146078, 146081, 146083, 146102, 146111,
146113, 146117, 146164, 146170, 146174,
146187, 146200, 146207, 146217, 146223,
146241, 146247, 146248, 146249, 146253,
146257.

De muebles: 19302, 19673, 19684,
19772, 19773, 19802, 19833, 19893,
19896, 19910, 19911, 19918, 19937,
19945, 19978, 19985, 19986, 19987,
19991, 19992, 20001, 20002, 20003,
20008, 20027, 20031, 20037, 20044,
20045, 20046, 20047, 20048, 20049,
20057, 20058, 20060, 20063, 20072,
20073, 20074, 20075, 20077, 20078,
20080, 20081, 20083, 20087, 20090,
20103, 20108, 20112, 20116, 20117,
20139.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

5134-Nov.18.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Informes y planos, Misiones 1427. 5107-Nov.30.

José E. Domínguez y Cía.

Remate de ricos muebles, calle 18 de Julio 2324, casi esquina Boulevar. El domingo 9 del corriente á la 1 1|2 de la tarde. Se venderá todo el amueblado que adorna dicha casa, perteneciente al señor Juan A. Comachiere, por ausentarse para Europa, hay 2 pianos, rica caja de hierro, juegos de sala, dormitorios, comedor, vestíbulo, cuarto de baño, y todo el menaje necesario para una familia.

La casa está en exhibición el sábado de 1 á 6. 5139-Nobre.9.

Deolindo F. Tirelli

De cuatro espléndidas propiedades de altos y bajos. Magnífica ocasión y por partición de herederos . . . .

El Domingo 9 de Noviembre

A las 3 1|2, 4 y 5 de la tarde

Procederé la venta de estas propiedades donde hoy nadie vende, ubicaciones recomendables. Primero: venderé la casa sita en la calle Chaná números 1810 casi esquina Gaboto, con 3 grandes piezas bajas, cuarto de baño y 2 de altos, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area total 115 metros.

Segundo: La hermosa casa de altos sita en la Avenida Constituyente número 1797 al 99 esquina Gaboto. Los bajos compuesta de un salón con negocio de tienda y 5 piezas con entrada del zaguán por Gaboto, los altos con 7 hermosas piezas modernas, cuarto de baño, altillo, claraboya, zaguán estucado, corredores de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area total 204 metros más 6 menos. O sean 8 metros 50 por 24 de fondo.

Tercera: Otra casa con altos Gaboto n|a N. 1206 y 1208 con 3 piezas grandes en los bajos y 2 chicas y altillo, claraboya zaguán de mármol y patio de mosáico, aguas corrientes y los altos con 4 piezas, altillo, claraboya, corredores de mosaicos. Area total 115 metros más 6 menos con caño maestro por su frente y arrimos pagos.

Cuarta: Otra casa en la calle Gaboto número 1202, bajos esquina Canelones. Con 3 piezas grandes, despensa y altillo, zaguán de mármol y patio de mosaico, puerta cancel y aguas corrientes. Area 11 metros 30 de frente por 10 metros 71 de fondo. Caño maestro por su frente y arrimos pagos y los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y corredores de mosáicos. Títulos buenos. La posición de estas propiedades por sí sola se recomienda. Producen muy buena renta, y rodeadas de todos los eléctricos. Escrituras y certificados de cuenta de los compradores. Oblación el 5 o|o. Informes ocurrir al rematador: Justicia N.o 122 de 8 á 2 p. m. Teléfono 29, Aguada. 5114 Nov. 9.